14

Revista de cultura y política

realidad

en este número:

Manuel Sacristán — *El marxismo de Gramsci*

Wenceslao Roces — *Universidad y Humanismo*

Félix Grande y Pedro Lezcano — *Poemas*

Carmen Martín-Gaite y Román Gubern — *Cine*

Rodríguez Méndez — *Televisión*

Realidad

Revista de cultura y política

14

julio 1967

Director responsable: Vincenzo Bianco

Dirección y administración: Via delle Zoccolette, 30 - Roma

Registrato presso il Tribunale di Roma col. n. 9411 del 26-9-1963
I ejemplar: Italia: Liras 500 - Extranjero: Liras 650 - Pesetas 40 - Fr. fran. 5 - Dólares 1,25.

Suscripción anual (6 números): Italia: Liras 2.500 - Extranjero: Liras 3.250 - Pesetas 200 - Fr. franc. 25 - Dólares 6,50.

Stampa: Imprimerie Hermel, 49, rue Hermel, Paris-18e.

Sumario

pág. 5 Manuel Sacristán: *El marxismo de Gramsci.*
20 Wenceslao Roces: *Universidad y Humanismo.*
35 Manuel Azcárate: *Teoría y práctica del diálogo.*

Notas:

48 *Fin del curso universitario.*
67 *Derechos humanos y libertades cívicas.*
70 *Apuntes sobre la crisis del Oriente Medio.*
75 *Vietnam: El combate anti-imperialista.*

Historia:

78 José L. Franco: *Pi y Margall y Cuba.*

Poesía:

95 Félix Grande: *Te adoro, María Borgia.*
99 *Recuerdo de infancia.*
100 Pedro Lezcano: *Consejo de paz.*

Cine:

102 Carmen Martín Gaite: *«Nueve cartas a Berta».*
105 Román Gubern: *Prehistoria del cine español.*

Televisión:

119 Rodríguez Méndez: *Televisión española, un servicio estatal.*

Crítica:

126 *A propósito de «El poeta en la calle», de Rafael Alberti,* por F. Olmos.
131 *Nuestra guerra, de Líster,* por J. Izcaray.
135 *Crecimiento y desarrollo, de Pierre Vilar,* por H. Montes.
140 *Estado de Derecho, de Elías Díaz,* por M.A.
144 Teresa P. Beltrán: *La enfermedad del libro español.*

Documentos:

151 *Los técnicos ante la Ley Sindical.*
155 *Vietnam: Conclusiones del Tribunal Russell.*
159 *Documento de sabios de varios países.*

La interpretación de Marx por Gramsci

por **Manuel Sacristán**

Hace 30 años daba Radio Barcelona la noticia de la muerte de Antonio Gramsci (el día 27 de abril de 1937, a los 46 años de edad y a los seis días de haber cumplido condena bajo el primero de los fascismos europeos). La obra de Gramsci es el origen del interesante marxismo italiano contemporáneo, y sigue presente en él incluso cuando éste se hace crítico y polémico respecto de su verdadero fundador. Gramsci es un clásico marxista de los mejor leídos, de los menos embalsamados. Eso explica la varia complejidad de la literatura gramsciana. De los numerosos temas propuestos y mejor o peor resueltos por esa abundante literatura (a la que sigue faltando, sin embargo, la base de una verdadera edición crítica, todavía en preparación), se va a discutir en estas líneas uno muy limitado, que no rebasa en mucho la juventud del pensador político: la formación del marxismo de Gramsci puede, en efecto, considerarse ultimada en lo esencial en la época de *L'Ordine Nuovo* (1919-1920), seis años antes de la detención (8-XI-1926) que no acabaría prácticamente sino con su muerte (1).

Pero no es forzoso que esa limitación arrebate todo interés al asunto. Hay más bien dos razones para admitir que éste merece consideración: primera, que seguir la formación del marxismo de Gramsci obliga a describir un caso realmente difícil de recuperación y reelaboración de la inspiración marxiana en un marco

---

(1) Por eso los textos de Gramsci considerados aquí son casi exclusivamente escritos juveniles. Se citan mediante las siglas:

IGP: el periódico **Il Grido del Popolo**

A : la edición piamontesa del periódico **Avanti!**

SG : el libro Antonio Gramsci, **Scritti Giovanili**, ed. de 1958

SM : el libro Antonio Gramsci, **Sotto la Mole** ed. de 1960

Sólo para documentar la tesis de que el marxismo de Gramsci está en lo esencial formado ya antes de su detención se cita el libro **Il Materialismo Storico e la filosofia di Benedetto Croce**, ed. de 1966, con la sigla IMS. Las citas se componen con la sigla del periódico en que apareció el artículo citado, la fecha de publicación, la sigla del libro en que ha sido recogido el texto y la página en que éste se encuentra en el libro: IGP 31-X-1914, SG 3-7 quiere decir: artículo publicado en **Il Grido del Popolo** el 31-X-1914, recogido en las páginas 3-7- de **Scritti Giovanili**.

de ideas y creencias sumamente desfavorables a ella; segunda, que, como balance de la descripción de esa experiencia, puede tal vez señalarse algún importante problema pendiente en el pensamiento socialista contemporáneo, problema que ha quedado identificado y abierto en la obra de Gramsci, y no resuelto en ella, probablemente porque todo auténtico pensador descubre problemas más allá de sus soluciones.

Ya en 1910, apenas bachiller y todavía en Cerdeña, Gramsci ha leído algo de Marx —«por curiosidad intelectual». La puntualización —del propio Gramsci— es de interés, porque el joven está ya entonces interesado por el movimiento social de la época y empieza a insertarse en él. Lo hará plenamente muy poco después: es un socialista relativamente activo desde 1913, poco después de empezar sus estudios superiores —interrumpidos luego por la dedicación política—, en la universidad de Turín. Y desde el año siguiente será un socialista activo ya con cierta responsabilidad de dirigente, sobre todo en la prensa.

Pero si se recuerda el ambiente cultural italiano de esos años, no tiene nada de paradójico el que un joven socialista, revolucionario por su primera inspiración política, no lea a Marx por consolidar su pensamiento revolucionario, sino por cumplir intelectualmente, «por curiosidad intelectual»: la formación de Gramsci es la del idealismo italiano dominante en la época. Su autor principal, especialmente cuando, pasada la adolescencia, el pensamiento de Gramsci busca rigor, es Croce; también Gentile, en menor medida (2). De estos autores conservará Gramsci durante mucho tiempo algunos unilaterales modos de leer a Marx. De Croce es, por ejemplo, la idea de que el materialismo histórico de Marx no es ni ciencia ni doctrina práctica revolucionaria, sino un conjunto de «cánones» para la interpretación del pasado. Por curiosa que pueda parecer esa interpretación de Marx a un lector posterior a Lenin, ella es muy comprensible en el ambiente cultural de la Italia de principios de siglo. Por un lado, el trivial positivismo de autores con una considerable vigencia, como Loria (3) —que ex-

---

(2) La gran influencia de estos autores sobre Gramsci, lo mucho que éste refleja, en general, el ambiente cultural de la Italia de la época ha suscitado el tema del «provincialismo» de Gramsci. Recientemente ha criticado Eugenio Garin esa idea del provincialismo de Gramsci («La formazione di Gramsci e Croce», in **Critica marxista-Quaderni**, nº 3, 1967, págs. 119-133). Garin arguye con razón que la cultura filosófica básica de Gramsci, que incluía también, por ejemplo, a Bergson, no es provinciana, sino característica de una fase de la vida cultural de la Europa del siglo.— A lo cual puede añadirse, sin embargo, que tanto el idealismo culturalista crociano cuanto el vitalismo de Bergson han resultado a la postre una especie de provincialismo europeo, arranques sin continuación por la vía que en realidad abriría más tarde el existencialismo.

(3) No, ciertamente, el positivismo de un pensador tan agudo como Vailati, por ejemplo. Pero ni Vailati ni Peano —que enseñaba en Turín por aquellos años— han tenido en la vida cultural italiana de la época la influencia que ejercieron mediocridades positivistas tan olvidables como Achille Loria.— El estudiante Gramsci, que alguna vez tropezaría con Peano por los pasillos de la Universidad de Turín, no parece haber notado la existencia de aquel gran talento

plicaba la historia en clave de determinismo fisiológico para acabar, obviamente, en la clásica glorificación positivista de lo dado—, movía por reacción al joven revolucionario a buscar el camino de su pensamiento en el sentido más opuesto imaginable: el idealismo. Por otro lado, el marxismo oficial de la socialdemocracia de la época era pura y simplemente un positivismo más: mero mecanismo economicista en la teoría y colaboracionismo reformista en la práctica. Era natural que, si eso se tomaba por exposición correcta del pensamiento de Marx, un joven pensador y político de tendencia revolucionaria apelara entusiásticamente a algún idealismo. Unas pocas líneas del primer artículo importante de Gramsci en Turín (IGP 31-X-1914, SG 3-7) pueden ilustrar el resultado de esa situación. En esas líneas habla Gramsci de «los revolucionarios que conciben la historia como creación de su propio espíritu, hecha por una serie ininterrumpida de tirones aplicados a las demás fuerzas activas y pasivas de la sociedad, y preparan el máximo de condiciones favorables para el *tirón* definitivo». La descripción de esos revolucionarios es sin duda autodescripción; y no hay siquiera necesidad de comentar el idealismo de esa historia creación del espíritu de los revolucionarios. Con incoherencia nada nueva en el socialismo moralista, se añaden a esa historia espiritual las «condiciones» (materiales), el resto marxista que le ha comunicado la tradición del movimiento obrero y del que el responsable periodista militante no puede desprenderse porque se lo impone la experiencia directa de las luchas sociales. Y ya en esta época tiene Gramsci bastantes experiencias directas de esa naturaleza.

No es que falte al Gramsci de los años 14-17 todo conocimiento serio de Marx y de su real inspiración revolucionaria. A las lecturas primerizas «por curiosidad intelectual» se han sumado sin duda muchas otras, desde el *Manifiesto* hasta —sorprendentemente— algunos escritos juveniles del creador del socialismo crítico o, como suele decirse, «científico». En esa época Gramsci presta también atención a problemas sociológicos, y su percepción de la lucha de clases es aguda (cfr. IGP 9-XII-1916, SG 48-53). Pero su dominio del pensamiento de Marx es escaso. En los textos gramscianos de la época abundan las malas interpretaciones (hasta del concepto de plusvalía: A 16-1-1916, SG 58), y de vez en cuando se encuentra en ellos alguna extraña combinación de palabras que, de no ser erratas (4), son crasos sin sentidos (ejemplo: «acumulación de modos de producción»). Es claro que en Turín, bajo la influencia de socialistas revolucionarios con más tradición marxis-

---

renovador de la metodología científica. La cosa no debe sorprender demasiado: la influencia del idealismo crociano, tras desterrar al positivismo de la Universidad y de la cultura italiana, tuvo efectos tan devastadores que el que esto escribe recuerda haber notado todavía en 1957 que universitarios italianos de cultura por otro lado notable no habían oído siquiera los nombres de Vailati y de Peano.

(4) Problemas de esta clase podrán tal vez resolver los encargados de la anunciada edición crítica.

ta y bajo la del movimiento obrero mismo, con su sindicato y su gran cooperativa, Gramsci se esfuerza por asimilar elementos marxianos a su juvenil esquema revolucionario. En algún momento se acerca incluso a la solución mejor y más profunda de lo que será su largo forcejeo con la obra de Marx, como ocurre en el artículo «Sofismi curialeschi» (A 3-IV-1916, SG 101-102). En ese artículo da cuenta Gramsci de una carta recibida (de un compañero) en la que se dice que no hay por qué preocuparse por los enormes beneficios de la Fiat, pues esa concentración propia del capitalismo hará posible la gran industria y el paso al socialismo. Gramsci contesta que ése es un viejo sofisma reformista del que «se sabe dónde empieza y no dónde termina». Es verdad que el proletariado está interesado en la gran industria, porque ésta favorece la delimitación antagónica de las clases. Pero el incremento del capitalismo está condicionado por la explotación de los obreros, y, por tanto, hay que oponerse a sus consecuencias inmediatas. «En resolución», concluye Gramsci, el remitente de la carta «se queda con Ricardo (...) y con su fatalismo. Nosotros, en cambio, estamos con Marx y estamos dispuestos a contribuir al desarrollo del capitalismo, a la concentración económica, a la gran industria, a la ampliación de las antítesis de clase, luchando contra los capitalistas, denunciando sus delitos, las formas de explotacin innoble, la acumulación de riquezas individuales...» Es claro que esas líneas implican una plausible interpretación de Marx desde el punto de vista del problema que la obra de éste plantea a Gramsci: la integración del análisis histórico-económico con la acción revolucionaria. *El Capital* —dicen implícitamente esas líneas— no es sólo análisis teórico, sino también praxeología, doctrina de acción revolucionaria.

Pero momentos como el recordado son del todo excepcionales en el pensamiento del Gramsci joven. Acaso por la urgencia periodística con que escribe, y también sin duda por la influencia de aquellos «burgueses auténticos como Garofalo y Croce» que han «impreso huellas imborrables» en el «desarrollo doctrinal del marxismo» (A 20-VII-1916, SM 203), Gramsci no puede aún seguir por aquella vía y resuelve por lo general su problema con Marx en esa época mediante mezclas sin sintetizar del principio revolucionario-idealista y el «saber» histórico-económico de Marx. Un texto de 1915 (IGP 13-XI, SG 7) —escrito, por cierto, para comentar el Congreso de aquel año del Partido Socialista Obrero Español—, es característico de la situación general del pensamiento de Gramsci en la época: «Para nosotros la Internacional es un acto del espíritu, es el conocimiento que tienen (cuando lo tienen) los proletarios de todo el mundo de que constituyen una unidad, un haz de fuerzas concordemente orientado, dentro de la variedad de las entidades nacionales, hacia una finalidad común, la sustitución del factor capital por el factor producción en el dinamismo de la historia, la irrupción violenta de la clase proletaria, hasta ahora sin historia o con historia sólo potencial, en el enorme movimiento que produce la vida del mundo». La copresencia de conceptos económicos

con una concepción de la historia tan idealista que estima fuera de ésta a las masas anónimas es realmente difícil y chirriante.

Cuando, al final de este período juvenil, Gramsci vuelve a tomar la fórmula interpretativa crociana para intentar definirse ante sí mismo su lectura de Marx, llega también a una combinación mecánica; Marx habría enseñado un determinismo histórico respecto del pasado, pero el hecho de que creara un movimiento revolucionario indicaría que no lo estimaba así para el futuro. En 1916 (A 22-V, SM 148) Gramsci se atiene a esa débil, adialéctica paradoja de «la historia, de la cual somos criaturas por lo que hace al pasado y creadores por lo que hace al porvenir» (5).

Gramsci ha nacido al socialismo sobre la base de la realidad por él conocida —la miseria rural y minera sarda— y de la inspiración culta de unos intelectuales —Croce, Salvemini, Gentile, Bergson, etc.— que no son ni dirigentes obreros ni intelectuales marxistas, sino «senadores», «burgueses auténticos», como dice él mismo. El positivismo mecanicista, economicista y antirrevolucionario de la interpretación socialdemócrata de Marx (6) le refuerza la tendencia idealista. Más tarde, el trato con dirigentes obreros e intelectuales marxistas en Turín le hace sentir la necesidad de entender a Marx de otro modo. El primer resultado del esfuerzo por conseguirlo es un compromiso tan mecánico como el pensamiento de los autores a los que se opone; Marx sería el científico socialista que suministra «cánones» para la interpretación del pasado. Pero no es el pensador del presente ni del futuro, porque, tal como lo ve la socialdemocracia, su pensamiento no es revolucionario, sino evolucionista, de expectativa: un dejar que actúen mecánicamente los factores interpretados por aquellos «cánones». Tal es la situación del marxismo en el pensamiento de Gramsci —la de un mero *magister vitae ex post*— cuando la revolución rusa de febrero y luego la de Octubre someten ese esquema a una crisis.

La revolución rusa de febrero confirma para Gramsci que el pensamiento ha de tener una base idealista. Interpretando los hechos de febrero, Gramsci escribe unas líneas de importancia para la interpretación de su pensamiento porque muestran cómo la

---

(5) Este caso de Gramsci puede ilustrar lo discutible que es el topico según el cual el principio dialéctico es obligada y como naturalmente de herencia idealista. Se puede ser tan idealista como Croce y el jóven Gramsci y tan poco dialéctico como ambos.— Es claro que aquí hay una paradoja sólo si el sujeto de «somos» —como se desprende del contexto— es la humanidad. En otro caso es una perogrullada. Pero Gramsci no está enunciando ningún lugar común, sino la tesis de que los «cánones» del análisis histórico marxiano interpretan sólo el proceso acaecido (el pasado), no el acaecer actual.

(6) La pugna contra el mecanicismo en el pensamiento socialista es una constante de la actividad intelectual de Gramsci: cuando la socialdemocracia deje de ser la principal fuente de formación economicista de Marx, Gramsci, ya en la carcel, no dejará de escribir contra el mecanicismo en el seno mismo de la III Internacional, particularmente contra Bujarin.

aportación quizás más fecunda del filósofo italiano al pensamiento marxista ha nacido precisamente de su idealismo, aunque se ofrece al mismo tiempo como vía para salir de él. Se trata del tema de las hegemonías: «Pero ¿basta que una revolución haya sido hecha por los proletarios para que ella misma sea una revolución proletaria? También la guerra la hacen los proletarios, y no es sin más un hecho proletario. Para que lo sea es necesario que intervengan otros factores, los cuales son espirituales. Es necesario que el hecho revolucionario resulte, además de fenómeno de fuerza, fenómeno moral, hecho moral» (IGP 29-IV-1917, SG 105).

El decurso de la revolución rusa complica seriamente las reflexiones de Gramsci. Este se ha sentido desde el primer momento (ya desde Zimmerwald) identificado con Lenin y los bolcheviques que le muestran la primera organización de un socialismo revolucionario libre del positivismo reformista de la socialdemocracia (7). Pero es manifiesto que los leninistas son marxistas y materialistas, no idealistas. Gramsci, que va a ser la cabeza de la fracción bolchevique en el Partido Socialista Italiano, se ve obligado una vez más —y con mayor urgencia que hasta entonces— a reconsiderar su marxismo. El resultado es una nueva fórmula de compromiso, bastante más profunda, empero, que las anteriores de las que nace: los «cánones» marxianos no interpretan sólo el pasado, sino cualquier situación; pero no deben entenderse como previsiones materiales de plazos, fases o términos fijos, sino más bien como una descripción de fases o estadios cuya realización puede ser instantánea, sin necesidad de despligue material de la sociedad a través de todas esas fases, porque basta con que la cons-

---

(7) Lenin, por su parte, comprendió en seguida que Gramsci y su grupo (el grupo de **L'Ordine Nuovo**) eran la expresión auténtica del bolchevismo en Italia. En el III Congreso de la Internacional (sesión del 30-VIII-1920), Lenin se decidió a dar un paso definitivo: poner el peso de su influencia en favor de Gramsci (que estaba en minoría dentro del PSI): «Debemos decir claramente a los camaradas italianos que lo que corresponde a la política de la Internacional Comunista es la tendencia de los militantes de **L'Ordine Nuovo**, y no la tendencia de la mayoría actual del Partido Socialista y de su grupo parlamentario». (**Apud** Fiori, G., **Vita di Antonio Gramsci**, 1966, pág. 159).— Con esa intervención de Lenin empieza una difícil actuación de Gramsci que pasa por la formación del PCI y culmina con una operación característica de ese dramático período de la III Internacional: la eliminación autoritaria del grupo extremista de Bordiga —inicialmente mayoritaria en el PCI— por la acción del instructor Gramsci desde Viena (1923). Las personas viven en su época: por eso resultan cursis las presentaciones de Gramsci con halo de novela rosa política, como un iluminado que, en cuestiones de organización política, hubiera anticipado en 30 años y superado incluso el XX Congreso del PCUS.

En el plano de la teoría, la profunda identificación de Gramsci con el programa de Lenin se aprecia sobre todo en dos temas que sumar al único tratado en estas líneas: la importancia **teórica** dada al partido político obrero —el «Principio moderno», como dice Gramsci—, y la búsqueda de tradiciones nacionales italianas que puedan asimilarse a la motivación esencial de los **soviets** rusos (es el tema de los consejos de fábrica). Acerca de lo primero ha escrito uno de los más íntimos conocedores de Grasci: «El problema del partido, el problema de la creación de una organización revolucionaria de la clase obrera (...), está en el centro de toda la actividad, de toda la vida, de toda el pensamiento de Antonio Gramsci» (Palmiro Togliatti, **Gramsci**, 1955, pág. 9).

ciencia de la clase obrera supere todas ellas: «En la revolución rusa Lenin no ha tenido el destino de Baœuf. Ha podido convertir su pensamiento en fuerza activa de la historia. El y sus compañeros bolcheviques están convencidos de que realizar el socialismo es posible en cualquier momento. Se alimentan de pensamiento marxista. Son revolucionarios. Y el pensamiento revolucionario niega el tiempo como factor de progreso. Niega que todas las experiencias intermedias entre la concepción del socialismo y su realización hayan de tener una manifestación absoluta e íntegra en el espacio y en el tiempo. Basta con que esas experiencias se actúen en el pensamiento para que sean superadas y se pueda pasar más allá. Lo necesario es sacudir las consciencias, conquistar las consciencias».

Ese texto es de julio de 1917 (IGP 28-VII-1917, SG 124). Las consecuencias políticas que pueden derivarse de él son típicamente marxistas y leninistas: son en sustancia el politicismo característico del socialismo de Marx, intensamente subrayado en el leninismo. Pero mientras que Lenin basa ese énfasis político o «subjetivista» (que permite considerar con más dominio los retrasos de la evolución económica, etc.) en el dato económico-social de la crisis del antiguo régimen, en la tesis del «eslabón más debil» del capitalismo mundial, Gramsci llega precipitadamente al mismo resultado *político* por el procedimiento, científicamente nulo y gordiano, de inyectar idealismo en Marx.

El compromiso es tan inestable que no resiste a la sacudida de la Revolución de Octubre. Con ésta se abre la fase definitiva de la formación del marxismo de Gramsci, en la cual sus propias dificultades y hasta las más serias deficiencias de su formación filosófica van a resultar a veces fermento de descubrimiento (análogamente a cómo, en la fase anterior, ha nacido de tan confuso suelo intelectual la fecunda idea de la hegemonía cultural necesaria a una clase para ser políticamente dominante).

Esta fase del pensamiento de Gramsci se abre con un artículo de título significativo: «La revolución contra *El Capital*» (IGP 5-1-1918, SC 149-153). Es su segundo artículo sobre la Revolución de Octubre, pero el primero con verdadero contenido teórico. El artículo afirma que la revolución de los bolcheviques está hecha de ideología más que de hechos. A eso sigue la frase «Es la revolución contra *El Capital* de Carlos Marx». Pero, como era de esperar, los esfuerzos de los años anteriores por asimilar el pensamiento de Marx a su vocación socialista revolucionaria han dejado un poso ya imborrable en Gramsci. Aparte de lo cual, como él mismo ha escrito, los bolcheviques que han hecho esa revolución son marxistas. Por todo eso, después del agresivo desahogo de la frase periodística, Gramsci se dedica a explicar cómo son marxistas los bolcheviques. Y es importante notar la vacilación con que lo hace. Tal vez se deba a la prisa periodística este notable testimonio de la inseguridad del marxismo de Gramsci: éste, en efecto, da nada menos que tres explicaciones distintas e incom-

patibles en las mismas *cuatro* páginas. Primera: los bolcheviques son fieles a la inspiración de Marx, no a su texto literal, que adolece de «incrustaciones positivistas» en las cuales se basa la interpretación socialdemócrata, economicista, del marxismo. Segunda: la revolución bolchevique no entra en el esquema o «canon» de Marx porque éste no podía prever la formación rápida anormal de voluntad popular debida a la guerra. El esquema de Marx sólo vale para la «normalidad» histórica. Parece claro que esas dos interpretaciones son incompatibles: en la primera se niega que la interpretación socialdemócrata de Marx recoja la verdadera inspiración de éste: recoje sólo las «incrustaciones positivistas» presentes en la «letra» de Marx. En la segunda, en cambio, se admite que la lectura economicista es la «normal». —Pero aún dan de sí esas cuatro páginas para una tercera explicación: que el pueblo ruso ha hecho la evolución «normal» en su consciencia, cumpliendo así el esquema de Marx. Los bolcheviques lo han entendido y han conseguido de este modo una revolución —¿contra *El Capital*? La inseguridad de Gramsci es, como se ve, tanta, que acaba en la refutación de su propia espectacular frase.

Pero la veracidad y la franqueza con que Gramsci vive su problema van teniendo, como suele ocurrir, su premio. En materia de ideas lo esteril no suele ser la aceptación veraz de los problemas, por espectaculares que sean los cortocircuitos mentales que produzca ante una cuestión irresuelta la debilidad de los instrumentos intelectuales aplicados (en el caso de Gramsci, el difuso idealismo culturalista en que ha crecido). Ya siete días después del artículo recién citado publica Gramsci otro, con resonancias de lecturas del joven Marx (hasta en el título: «La crítica crítica», IGP 12-1-1918, SG 153-155), en el cual, sin que cambie el léxico, obtiene una apreciable profundización de sus puntos de vista: «La nueva generación parece querer un regreso a la genuina doctrina de Marx, por la cual el hombre y la realidad, el instrumento de trabajo y la voluntad no están separados, sino que se identifican en el acto histórico». Como algunas otras felices formulaciones de Gramsci —«hegemonía», «centro de anudamiento»—, ésta de «acto histórico» como unidad de los procesos de base y la acción política revolucionaria es seguramente una de las mejores expresiones con que cuenta la literatura marxista para nombrar la realidad concreta contemplada por la dialéctica revolucionaria de Marx. A eso sigue una versión mejorada de la idea del materialismo histórico como conjunto de «cánones» interpretativos. Y, por último, una conclusión que es una toma de posición: los miembros de la «nueva generación» —es decir, los bolcheviques y, entre ellos, Gramsci mismo, ya en la vía que llevará a la fundación del PCI— «creen no que la guerra ha destruido el materialismo histórico» al provocar una «revolución contra *El Capital*», «sino que la guerra ha modificado las condiciones del ambiente histórico normal, por lo cual la voluntad social, colectiva de los hombres ha conseguido una importancia que no tenía nor-

malmente.» (Gramsci se refiere en otro lugar —que completa éste— a la «concentración» de los trabajadores de la ciudad y el campo «en las trincheras», que ha suplido la concentración «normal» en la gran industria). «Estas nuevas condiciones son, también ellas, hechos económicos, han dado a los sistemas de producción un carácter que no tenían antes». (Gramsci alude a la estatificación transitoria de la industria bélica y pesada). «La educación del proletariado se ha adecuado a ello necesariamente y ha llevado en Rusia a la dictadura.»

Durante toda la primera mitad de aquel año Gramsci vuelve constantemente, de modo cada vez más profundo, al tema que vertebra su evolución intelectual de revolucionario. Pero ahora lo toma en la nueva y concreta forma que le ha dado la Revolución de Octubre: ¿cómo resuelve el leninismo la cuestión de la interpretación de Marx? Cuando empezó a presentarse a las socialdemocracias europeas el problema de la adhesión a la III Internacional y —aunque todavía en el horizonte— el de la formación en otro caso de partidos comunistas, fueron frecuentes las discusiones acerca de los «dos aspectos de Marx», el supuestamente «místico», o revolucionario, y el «científico», o de historiador. Gramsci ha intervenido repetidamente en esas discusiones. Y en alguna ocasión —por vez primera en mayo de 1918 (IGP 11-V-1918., SG 377-380)— la discusión del tema le lleva hasta el umbral de un difícil asunto que cobrará importancia en los *Cuadernos de la Cárcel*, no quedará resuelto en ellos ni lo está hoy en la práctica: el tema de la ideología, el problema de si el pensamiento revolucionario ha de ser o no ideológico. La cadena mental que le lleva hasta ese problema, partiendo de la disputa acerca del Marx «místico» y el Marx «historiador», es como sigue: Gramsci rechaza con buen sentido esa trivial dicotomía que, en el mejor de los casos, es para él una exageración retórica. Pero queda el hecho de que él mismo, Gramsci, aún tiende de vez en cuando a ver «incrustaciones positivistas» de importancia en Marx, junto a la básica inspiración revolucionaria. En pocos meses, sin embargo, la voraz lectura de todo lo que encuentra de Lenin le ha hecho andar mucho camino. El Marx científico no es ya para él un positivista, sino el investigador que ha descubierto los hechos básicos de que arranca el «acto histórico» revolucionario. Mas, ¿cómo se desencadena éste? Y, sobre todo, ¿qué factor tiene en el pensamiento de Marx la función desencadenadora del acto histórico? Gramsci contesta: la ideología. Y nada más escribirlo se siente incómodo. Sus lecturas de Marx son, en efecto, ya importantes, y no le permiten dudar del carácter anti-ideológico de la obra y de los motivos más profundos de Marx. Un reflejo de esa incomodidad intelectual de Gramsci ante su propio nuevo planteamiento del problema se nota ya, por ejemplo, en la primerísima aparición de dicho planteamiento, del tema de la ideología, en el artículo últimamente citado: «Marx se burla de las ideologías, pero es ideólogo en cuanto hombre político actual, en cuanto revolucionario». A lo cual siguen unas

líneas cuyo enfático comienzo —presumible indicio de timidez— se explica suficientemente por la inconsistencia del resto: «La verdad es que las ideologías son risibles cuando son pura charla, cuando se destinan a crear confusión, a ilusionar y someter energías sociales potencialmente antagónicas, a una finalidad que les es ajena».

El origen idealista, y, en general, la hegemonía de un idealismo culturalista y anticientifista (por inercia muy común a los antipositivismos poco precavidos) en la Italia de la primera mitad del siglo dan a Gramsci muy pocas armas para sublevarse con éxito contra la supuesta fatalidad o inevitabilidad de la ideología en el pensamiento revolucionario. Pero lo interesante aquí es notar cómo un problema auténticamente vivido y pensado lleva de verdad hasta su estadio final. En ese y en otros textos que habrá ocasión de considerar en seguida, Gramsci, levantándose con talento bastante por encima de su instrumental intelectual, ha suscitado uno de los problemas hoy más actuales en el pensamiento revolucionario —el del ideologismo y el criticismo— de un modo incluso más claro que Lenin, pese a contar éste con elementos doctrinales sin duda superiores.

Pero antes de considerar un poco sustantivamente ese problema es oportuno documentar aún el momento de mayor madurez del marxismo del Gramsci joven; ese momento se alcanza, bajo la influencia de Lenin, en la época que precede a la constitución del P.C.I. Un artículo de esa época («Utopia», A 25-VII-1918, SG 280-287) puede ilustrarlo adecuadamente. En ese artículo se propone Gramsci refutar el reproche de utopía dirigido a Lenin por los socialdemócratas. El reproche se basaba en el argumento de que la sociedad rusa no había atravesado plenamente la fase de desarrollo capitalista. Gramsci contesta con una argumentación que coincide totalmente con la interpretación del marxismo por Lenin en la célebre fórmula que ve la esencia del pensamiento de Marx en el «análisis concreto de la situación concreta». Escribe Gramsci: «Todo fenómeno histórico es «individuo»; el desarrollo se rige por el ritmo de la libertad; la investigación no debe ser de la necesidad genérica, sino de la necesidad particular. El proceso de causación debe estudiarse intrínsecamente a los acontecimientos rusos, no desde un punto de vista genérico y abstracto». En el resto del artículo enumera Gramsci peculiaridades de la situación rusa, las valora con criterios suficientemente marxistas y termina resumiendo otra tesis de Lenin, que estaba ya, en realidad, presente en escritos de Engels (hasta en el *Anti-Dühring*), pero había sido olvidada en la tradición socialdemócrata: que son posibles revoluciones proletarias (proletarias en sentido estricto: moderna) cuyo resultado directo no sea el socialismo, sino la garantía de evolución rápida hacia el socialismo.

Al final de la época de juventud y libertad de Gramsci se registra, en conclusión, la superación del empacho con que el filósofo y político se ha enfrentado con el texto de Marx en años an-

teriores. Es la influencia de Lenin lo que ha permitido a Gramsci entender la sustancia del pensamiento de Marx. Y esa influencia es muy explicable incluso desde un punto de vista meramente teórico. En efecto, *el problema doctrinal de Gramsci ha sido el mismo de Lenin:* recuperar un marxismo revolucionario frente a la visión reformista socialdemócrata del pensamiento de Marx. *E incluso los caminos seguidos por ambos pensadores y dirigentes políticos tienen un elemento común:* ambos se han apoyado para conseguir esa recuperación en la tradición idealista; Lenin en Hegel, tras descubrir, con la explicable exageración del que reacciona contra una situación de enquistamiento del pensamiento socialista, que «no se puede entender *El Capital* sin conocer la *Lógica* de Hegel»; Gramsci en el idealismo culturalista crociano (y, en menor medida, en el vago biologismo que quedaría desplazado de la filosofía europea hacia mediados de siglo). Pero Lenin y Gramsci recorren ese camino en sentidos contrarios: Lenin parte de Marx y recupera a Hegel para darse razón del carácter revolucionario, por dialéctico, de aquel. Gramsci, a la inversa, parte filosóficamente del idealismo que es su herencia cultural, y en su marcha hacia Marx cree llevar él mismo, con esa tradición idealista, el principio revolucionario. La influencia bolchevique le permite redescubrirlo en Marx.

Ya ese asunto puede contarse entre los temas gramscianos (y leninianos) que hoy deben encontrarse de nuevo en primer plano en la reflexión marxista. Y lo está ya en realidad, de modo más o menos explícito. Son numerosos, en efecto, los autores que no ven en los fenómenos involutivos de la filosofía marxista de los decenios anteriores a 1956 más que los efectos de un «positivismo» global y simplísticamente atribuído a «Stalin». Por eso tales escritores filosóficos tienden frecuentemente a recurrir de nuevo a Hegel y a la tradición idealista. Tales son los casos, por ejemplo, del Lukács de los últimos años (sobre todo en la *Estética*), de Kosik, de Kolakowski, de Garaudy, y hasta de Havemann, pese a su condición de científico de la naturaleza. Otros autores, viendo —con más razón— que el supuesto «positivismo» de la filosofía soviética en ese próximo pasado no es sino a lo sumo un elemento, y probablemente secundario, de la situación que se trata de superar, son más reacios a ver en el Hegel de la *Fenomenología* la panacea de todos los males. O en el de la *Lógica*. Autores tan distintos entre sí como Luporini, Della Volpe, Althusser, Schaf, etc., coinciden al menos en una orientación que no ve ninguna ganancia apreciable en la apelación a la filosofía especulativa tradicional.

Una situación así reproduce uno de los principales aspectos de la problemática filosófica de Gramsci. Pero no es ese aspecto el que va a merecer aquí una breve consideración final, sino otro que en realidad lo absorbe. Se trata de lo siguiente:

Poco antes se ha visto cómo Gramsci, tras superar, bajo la influencia de Lenin, la lectura positivista de Marx hecha por la socialdemocracia, intenta formular en qué consiste el elemento re-

volucionario del pensamiento marxiano; y cómo cree descubrirlo en algún carácter *ideológico* de la obra de Marx. Se ha visto también que ya la primera vez que hace esa afirmación, Gramsci revela una cierta inseguridad o timidez, provocada por su conocimiento de la radical crítica —o «burla», como dice Gramsci— a que Marx somete el hecho de la ideología. Sin embargo, Gramsci no va a rebasar ya esa insegura solución de su problema marxiano, de su lectura de Marx. En este punto los *Cuadernos de la Cárcel* no van a presentar actitudes nuevas, sino sólo el intento de consolidar dicha interpretación. No es inutil dedicar alguna atención a comprobarlo.

En los cuadernos de la cárcel de Turi Gramsci intenta documentar con textos del propio Marx un carácter ideológico del pensamiento de éste. Una nota del cuaderno VIII (Turi, 1930-31, IMS 49) puede ilustrar adecuadamente este punto: «Recordar la frecuente afirmación de Marx sobre la «solidez de las creencias populares» como elemento necesario de una determinada situación. Dice poco más o menos: «cuando este modo de concebir las cosas tenga la fuerza de las creencias populares», etc., etc. Otra afirmación de Marx dice que una convicción popular tiene frecuentemente la misma energía que una fuerza material o algo parecido (...) Creo que el análisis de esas afirmaciones lleva a reforzar la concepción de «bloque histórico», en el cual precisamente las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías la forma, distinción entre forma y contenido que es meramente didáctica, porque las fuerzas materiales no serían concebibles históricamente sin forma y las ideologías serían caprichos individuales sin las fuerzas materiales».

La idea de «bloque histórico» es otra de las afortunadas acuñaciones de conceptos a las que ya se ha hecho referencia y que son acaso el fruto más permanente de la obra teórica de Gramsci: como si en el forcejeo teórico Gramsci hubiera conseguido una agudización de la capacidad de percibir y nombrar el objeto esencial de sus esfuerzos. En este caso —«bloque histórico»— se trata de la totalidad y unidad concreta de la fuerza social, la clase, con el elemento cultural-espiritual que es consciencia de su acción y forma del resultado de ésta. El concepto —con ese nombre o con otro— es sin duda imprescindible para un marxismo verdaderamente dialéctico, que no entienda positivísticamente la historia como evolución fatal y lineal de los fenómenos económicos. Pero en la misma presentación del concepto se aprecia la causa por la cual Gramsci no pudo decidir nunca sino dentro del dilema «ideologismo-o-reformismo». Las frases de Marx de cuyo vago recuerdo parte la reflexión de Gramsci son sin duda del tipo de la célebre «La teoría se hace fuerza cuando aferra las masas» (*Die Theorie wird sur Macht, ween sie die Massen ergreift*). La formación idealista-culturalista de Gramsci le hace identificar «teoría», la palabra usada por Marx, con «ideología». Gramsci no ve pues la posibilidad de que la mediación entre la fuerza social (la energía de la clase obrera) y la intervención revolucionaria sea de naturaleza científica, de la naturaleza del *programa* crítico; para él, la única mediación posible

es una nueva ideología, la adopción por el marxismo de la forma *cultural* de las religiones y de los grandes sistemas de creencias, sintéticos y especulativos, de la tradición. En la época anterior a su detención, Gramsci ha expresado eso sin reparos. He aquí un ejemplo (A 26-VIII-1920, SM 415): «Los socialistas marxistas no son religiosos: creen que la religión es una forma transitoria de la cultura humana que será superada por una forma superior de la cultura, la filosófica: creen que la religión es una concepción mitológica de la vida y del mundo, concepción que será superada y sustituída por la fundada en el materialismo histórico (...)». Ese categórico texto contiene —junto con la tesis marxiana de la caducidad de la religión— dos tesis incompatibles con la crítica de Marx (y de Engels) a la ideología: primera, la admisión de la validez futura de la filosofía como visión sintética o constructiva del mundo; segunda, la comprensión del materialismo histórico como un producto cultural funcionalmente idéntico a la religión, o sea, como un producto cultural ideológico.

Ya antes de su detención, como ha quedado registrado, Gramsci ha profundizado su lectura de Marx lo suficientemente para saber que el pensamiento de Marx es esencialmente crítica («burla») de la ideología. Por eso en los *Cuadernos de la Cárcel* no se volverá a encontrar afirmación tan categórica como la recién transcrita de 1920. Pero Gramsci no tendrá tiempo de salir del dilema en que se encuentra. La exigencia del fiscal fascista —el cerebro de Gramsci debía dejar de funcionar— no se cumplió, ciertamente, al pie de la letra. Pero sí en parte: la prematura muerte de Gramsci impide saber si la inestabilidad de su contraposición entre ideologismo y positivismo reformista en la comprensión de Marx se había superado en una praxeología racional y concreta, crítica y anti-ideológica, de la cual estuvo, por otra parte, tan cerca, con su acentuación del principio de la práctica. En todo caso, la muerte ha concluido el imponente martirio del cuerpo destrozado de Gramsci antes de que su inteligencia pudiera dar algún paso más allá en aquella dirección. Uno de los últimos *Cuadernos* —quizás el último, el XVIII (Formia 1934 o 1935, IMS 47-49)— contiene una nota larga que nos le muestra esforzándose aún por conseguir una solución de compromiso entre la crítica marxiana de las ideologías y la convicción gramsciana de que la ideología es la única instancia mediadora entre la fuerza social y la acción. Vale la pena recordar esa nota extensamente. Bajo el título de *«Concepto de ideología»* y tras una alusión implícita a Destutt de Tracy, Gramsci empieza por reconocerse a sí mismo que los clásicos del marxismo (de la «filosofía de la práctica») son ante todo, como filósofos, críticos de la ideología: «La «ideología» ha sido un aspecto del «sensismo», o sea, del materialismo francés del siglo XVIII (...) Hay que examinar históricamente —porque lógicamente es un proceso fácil de captar y comprender— cómo el concepto de ideología ha pasado de significar «ciencia de las ideas», «análisis del origen de las ideas», a significar un determinado «sistema de ideas» (...) El mismo signi-

ficado que ha tomado el término «ideología» en la filosofía de la práctica contiene implícitamente» —«implícitamente» es ilusión de Gramsci— «un juicio de desvalor (...)». Pero, tras ese reconocimiento, Gramsci busca un compromiso que le permita salvar el concepto de ideología. El resultado no es nada brillante: es una inconsistente distinción entre ideologías respetables y no respetables, por así decirlo, que, junto con una interesante formulación de un tema de Adorno (8), el de la «ideología de segundo grado», contiene el principio inevitablemente acrítico de considerar respetables las ideologías precisamente más puras, las que constituyen el plano sobreestructural más profundo de la alienación, o sea, las ideologías «orgánicas», «necesarias», implícitas o «inconscientes». Dice así Gramsci: «Me parece que un elemento de error en la consideración del valor de las ideologías se debe al hecho (nada casual, por lo demás) de que se da el nombre de ideología tanto a la sobrestructura necesaria de una determinada estructura cuanto a las elucubraciones arbitrarias de determinados individuos. El sentido peyorativo de la palabra se ha convertido en extensivo y eso ha modificado y desnaturalizado el análisis teórico del concepto de ideología (...) Por tanto, hay que distinguir entre ideologías históricamente orgánicas, que son necesarias para una determinada estructura, e ideologías arbitrarias (...).» (Dicho sea entre paréntesis, es notable cómo el intento de salvación de la ideología, intento de inspiración idealista-culturalista, desemboca en un mecanismo: Marx, en efecto, no habría afirmado nunca que una base determine unívocamente («necesariamente») *una* ideología, sino más bien una familia o clase de ellas: pues lo que la base hace es limitar las ideologías posibles, determinar el campo de las posibilidades ideológicas, de la formación de conceptos, etc...

No sería erróneo, pero sí demasiado parcial, concluir un examen de la formación del marxismo de Gramsci anotando simplemente que ese marxismo ha sido siempre problemático en el sentido de que no ha conseguido nunca decidir sino dentro de la antítesis positivismo-ideología, de la irresuelta crisis entre el positivismo evolucionista de la socialdemocracia y una inconsistente escapatoria por vía ideológica. Eso sería injusto porque así se olvidarían para empezar, los muchos conceptos valiosos que Gramsci ha conseguido arrancar al fecundo movimiento de su pensamiento entre los polos del viejo dilema: sería injusto también porque supondría ignorar el desarrollo que el principio de la práctica ha experimentado por obra de Gramsci —desarrollo que la limitación del tema excluía de estas líneas—; y sería injusto, sobre todo, porque equivaldría también a desconocer el valor que tiene la presentación veraz y honda de un problema real. Para el marxismo contemporáneo la insisten-

(8) De tesis de Adorno y también del tema de la evolución del pensamiento de Marx, tan enérgicamente propuesto hoy por Althusser. Cfr. los cuadernos XXII y II (Formia, 1931-1933, IMS, esp. págs. 76-79).

cia en la inspiración crítica de Marx y, por tanto, la reanudación de su crítica de lo ideológico y la eliminación de especulación ideológica en el pensamiento socialista, es el programa más fecundo que puede proponerse. Es un programa de difícil realización, porque se encuentra amenazado por dos riesgos complementarios: ignorar el peligro de la moderna ideología «neocapitalista» del tecnicismo y del «final de las ideologías» —que es ella misma la ideología del fatalismo tecnológico, muy adecuada para el capitalismo monopolista—; y ser confundido con esa ideología por parte de filósofos socialistas nostálgicos de los emocionantes megalitos hegelianos. Pero ése es el programa de la hora. Y el problema a que responde ese programa se encuentra expresado del modo más veraz y radical en la obra del hombre el trigésimo aniversario de cuya muerte se conmemora este año.

Universidad y Humanismo (1)

por **Wenceslao Roces**

Siempre he pensado que es muy nocivo para el espíritu de la verdadera Universidad la separación tajante, metafísica, entre estudiante y profesor. Según ese esquema escolástico, hasta que salga de las aulas, el estudiante será sólo eso, un escolar. Desde que sube a la tarima de la cátedra, el profesor, reclinado sobre la almohada de su diploma, ya nada tendrá que aprender. Arriba, el numen divino del maestro, que todo lo sabe y puede enseñarlo todo, en alarde de omnisciencia; abajo, la grey de los catecúmenos, que todo lo tienen que aprender, como una masa amorfa, moldeable bajo el soplo genial del demiurgo. Ese deslinde categórico, polar, nada tiene que ver con las realidades de hoy. No ha tenido que ver nada nunca —entiendo yo— con lo que debe ser una Universidad. Los que se sientan en las bancas universitarias, por mal preparados que vengan a ellas —y no todos son, ni mucho menos, como algunos creen, indigentes intelectuales—, *ya no deben ser vistos como los párvulos de la escuela primaria.* De ellos mismos, de su conciencia de estudiantes universitarios, de su capacidad para defender los derechos de la personalidad en formación, dependerá en buena medida que no se les haga víctimas de esa «capitis deminutio», pasadme la expresión de oficio; es decir, que no se les arrebate su personalidad. Pero dependerá, sobre todo, visto el problema objetivamente, de la idea

(1) Publicamos aquí amplios extractos de una conferencia pronunciada por W. Roces en la Universidad de Méjico, de la que es actualmente profesor. Aunque no se refiere explícitamente a los problemas universitarios españoles, muchas de las ideas de Roces tienen implicaciones para los temas de la Reforma Democrática de nuestra Universidad.

Recordemos que W. Roces fue hasta la guerra catedrático de la Facultad de Derecho de Salamanca. Ingresó muy jóven en el Partido Comunista de España, a cuyo Comité Central pertenece. Fue Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública en los años 1936 y 1937.

Su aportación al conocimiento del marxismo en España, y América Latina, ha sido realmente extraordinaria. A él se deben las traducciones al castellano de la mayor parte de los clásicos del marxismo.

básica de la Universidad y de la concepción y organización de los estudios.

La catalogación jerárquica de profesores y alumnos conduce al estancamiento y la degeneración. Fomenta en el profesor, haciéndole víctima propiciatoria de esa corruptela, aunque él no lo quiera, el morbo del «magister dixit», el dogmatismo pontifical «ex cathedra». Mata o amputa en el estudiante, si éste no se rebela contra ella, el espíritu del libre examen, el sentido crítico, la fe en la propia capacidad, el interés apasionado por el estudio, sin el que no puede haber enseñanza fecunda y verdadera y que sólo nace de la conciencia de un trabajo creador. Ahoga, embota los valores y capacidades en desarrollo.

Si no se ve que los que tenemos delante son personas, y no aparatos repetidores, personas con propio discernimiento, con sus problemas e inquietudes, con propia potencia discursiva, que importa por encima de todo propiciar, aunque el que empieza a andar sin andaderas tropiece y caiga, incurra en errores; es decir, si de antemano se extermina al estudiante, el término más vivo de la relación de la enseñanza, ¿a quién se va a enseñar y qué va a enseñarse? Memorizando y repitiendo mejor o peor los apuntes del magister o el magro libro de texto, «macheteando» como en México se dice, «empollando», como se dice en España; llevándose el «pensum», el pienso de lo memorizado, que no aprendido a casa, envuelto en el papel de los cuadernos de clase, como dice el Wagner, el estudiantón de Mefistófeles —pues el problema es permanente y universal—, sin esforzarse en ver los problemas por cuenta propia, sin contrastar ideas y opiniones y ayudando a crearlas, sin discutir lo discutible para aceptar tan sólo lo fundado, viendo las razones más que los resultados, única manera de comprender éstos, no habría progreso posible en las ciencias, como no lo hay en las sociedades con mentalidad de súbditos. Las cosas marcharían hacia atrás, y no hacia adelante. La Universidad se divorciaría de la vida, en la que nada se detiene; en la que nada, en definitiva, marcha hacia atrás.

Mucho se habla hoy, y debe hablarse, del problema del culto a la personalidad. «Historia vieja y eternamente nueva», como dice Heine. El culto a la presonalidad del profesor, como a la del gobernante o del grande hombre, se alimenta parasitariamente del desprecio a la personalidad de los demás, alumnos, gobernados o fieles. Revela propiamente, en quien se encastilla en ese culto, la ausencia de verdadera personalidad, que es siempre capaz de enfrentarse airosamente a los embates de la opinión fundada y se forja y acredita en ellos. Ese culto es, en rigor, en quien lo acepta y en quien lo tributa, el mayor de los agravios a la verda-

dera personalidad, el culto a la despersonificación. La personalidad auténtica sólo se forma y se afirma entre iguales, entre otras personalidades, respetándolas y ayudando a crearlas; no se da nunca entre enanos o adoradores. Estos, a la postre, acaban rebelándose contra la enajenación, y ya sabemos —la historia de ayer como la de hoy nos lo enseña— que no hay peores rebeliones que las de los resentidos, carentes de propia conciencia y personalidad.

Respeto a la personalidad del maestro, cuando de veras lo es y sabe ganarse ese respeto, sí. Culto a ella, sumisión servil, sacrificando la personalidad propia, eso, jamás.

En una Universidad auténtica, ningún maestro —palabra excelsa, harto manoseada— lo será, en rigor si no sigue siendo diariamente, en su magisterio y en su actitud, un poco estudiante; si no mantiene abiertos los poros del espíritu a los nuevos problemas, los nuevos conocimientos y las nuevas inquietudes. Y no será verdadero estudiante quien, sacudiendo la modorra mimética del seguidor, no sienta, con espíritu crítico, con propia personalidad, el acicate de ver las cosas por sí mismo, y no de prestado; es decir, de comenzar a ser, de sentirse ya un poco profesor; de profesar y sostener lo que el estudio va arraigando en su convicción; quien no sienta la responsabilidad de estudiar y mantener con dignidad científica las ideas nacidas de su estudio. «Sapere aude!», «Atrévete a saber!», pedían los estudiosos del Siglo de las Luces. Hermoso postulado, que no vale solamente para los que enseñan; que vale también para los que aprenden.

Eso, la decisión de luchar por la propia personalidad, de luchar aprendiendo y superándose, debe ser el nexo de unión de unos y otros, profesores y alumnos, la llama que mantenga vivos a los primeros y ayude a los segundos a desarrollarse. Prestarán así éstos, los estudiantes, la mejor colaboración y rendirán al mismo tiempo el mejor de los homenajes a quienes ejercen el ministerio de enseñar, que es guiar, y no suplantar; crear personalidades, y no estrangularlas. La Universidad debe ser una comunidad de hombres que enseñan aprendiendo y —en los mejores casos —aprenden enseñando. Esta es, a juicio mío, la dialéctica sana y propulsora de la Universidad, porque es la dialéctica sana y renovadora de la vida y de la cultura.

El universitario no es el maestro u oficial de los gremios artesanales, formado empíricamente en la práctica de su profesión. Pero tampoco debe ser el intelectual olímpico de la famosa «torre de marfil», incontaminado con la realidad. El agua químicamente pura, gustaba de decir Unamuno, no es potable. Las fronteras entre la cultura espiritual y la material son elásticas y permeables.

Como dijera Marx, «el mismo espíritu que construye los ferrocarriles por la mano de los obreros es el que construye los sistemas filosóficos en el cerebro de los pensadores».

El humanismo de ayer y el de hoy

A la vista de esta unidad de la cultura, que no es una elucubración, sino una realidad de la historia, habría que preguntarse, en esta hora de aquilatamiento social de los valores: ¿necesita realmente el mundo de hoy una cultura humanista? ¿Tienen una razón social de ser estas disciplinas, en nuestras Universidades? ¿Son estos estudios puros ocios académicos, o contribuyen de verdad al progreso real del hombre?

Para poder dar cumplida respuesta a estas preguntas, habría que saber qué se entiende por cultura humanista, de qué clase de humanidades se trata. La palabra humanismo, como la palabra hombre, es proteica y multívoca. Es, a veces, pura retórica. Un comodín para explicarlo todo, a veces hasta las cosas inexplicables. El humanismo, como todo, tiene su historia. Cada época pone en los grandes conceptos, como en los palimsestos recubiertos de nuevas capas de escritura, la impronta de sus propios problemas. La concepción y la proyección del humanismo, hoy, no pueden ser las mismas que las de ayer. La palabra, el molde, queda, pero el contenido ha variado.

No trato de dar aquí —aun suponiendo que pudiera hacerlo— una lección de cátedra sobre la historia del humanismo. Apuntaré tan sólo unas cuantas ideas muy generales.

El humanismo renacentista de los siglos XIV a XVI representó una formidable etapa en la lucha por una nueva cultura, contra la enajenación teológica del hombre. Rescató de las «letras divinas» el reino terrenal de las «letras humanas». Fue, como dice Syme, el gran conocedor del Renacimiento en Italia, su patria, «un esfuerzo gigantesco de la humanidad, de cuyos progresos y avances participamos todavía nosotros»; «la conquista por el espíritu del hombre de la libertad consciente de sí misma». Con el humanismo —afirma Burckhardt, el autor de «La Cultura del Renacimiento», uno de los que más acuciosamente la ha estudiado—, el pensamiento se humanizaba y se mundanizaba, emancipándose de la evasión mítica y mística, de la obsesión escatológica de la Edad Media, para luchar por un contenido real y racional. Ningún juicio tan entusiasta como el de Federico Engels: «La más grandiosa transformación progresiva de la humanidad, hasta entonces. Una época de titanes intelectuales, por su vigorosa personalidad, sus pasiones y la universalidad de sus intereses y conocimientos».

Aquel gran humanismo fue, visto históricamente, el exponente de la lucha ideológica contra el feudalismo y su hija espiritual, la escolástica. Abrió los horizontes intelectuales del hombre, como avanzada de un movimiento que abriría sus horizontes sociales. Afirmó los derechos del individuo y de la personalidad, que eran en realidad los de una clase nueva. Sentó las bases para el patriotismo de los nuevos Estados. Minó los cimientos dogmáticos de la religión y provocó el movimiento religioso de la Reforma. En condiciones nuevas, algo de su espíritu está presente, hoy, en las grandes corrientes renovadoras de la Iglesia conciliar de Juan XXIII y Paulo VI, atentos a las exigencias del humanismo nuevo. Aguzó el sentido crítico, elemento vital de la ciencia y la indagación, frente al dogma. Preparó el terreno para el enciclopedismo y el racionalismo del «Siglo de la Luces», la filosofía de la gran conmoción revolucionaria.

Las grandes figuras del humanismo renacentista han quedado asociadas para siempre a la historia de la larga lucha por la dignidad del hombre y por el progreso de las ciencias. En ellas está la cuna de las ciencias modernas, las del espíritu y la sociedad y las de la naturaleza, ensambladas todas ellas en unidad. Los nombres de Leonardo, Erasmo, Telesio, Galileo Giordano Bruno, Tomás Moro y Campanella, Veselio, Copérnico, Miguel Servet, Harvey y tantos más son los de héroes inmortales del pensamiento humano.

Pero, al declinar el día luminoso, fueron acentuándose en el humanismo los rasgos negativos de la erudición muerta y la retórica. El humanismo decandente se encastilló en el desdén hacia la veta creadora del pueblo y hacia lo nuevo. Se convirtió en una cultura que miraba hacia arriba y hacia atrás. Se estancó.

La esencia misma que entraña la idea del Renacimiento postula la exaltación de los nexos del presente con el pasado como lo primario. Los renacentistas, fieles a su nombre, cifraban su orgullo en ser los herederos de una cultura desenterrada. Convertían en culto el cultivo de las letras clásicas. Se dejaban hechizar por el embrujo de una cultura pretérita. Adoraban los huesos de un Homero, un Tito Livio o un Virgilio como los creyentes adoraban las reliquias de los santos. «Santo Platón, ora pro nobis», rezaba uno de ellos. Se resistían a ver, embrujados por el pasado, que la cultura a que rendían culto, la cultura greco-romana, había sido el fruto de las luchas y las condiciones históricas de su tiempo, como la nueva lo era del suyo. Aquella cultura que elevaban a los altares era, para ellos, la hazaña titánica, mítica del Hombre por excelencia, con mayúscula divinizante, del Hombre esencial, universal y permanente. Allí había quedado, esculpido en mármol, el paradigma

eterno. El secreto de la grandeza debía buscarse en la imitación de los grandes que fueron.

«¡Volvamos a ser griegos!», clamará más tarde, con soñadora nostalgia, Winckelmann, el creador de la moderna historia del arte. Resucitemos —venía a decir— al griego que yace soterrado en lo mejor de nosotros. Y Hegel, el genio de la dialéctica idealista moderna, negando la esencia de su propia filosofía, decretaba a Grecia como la «obra de arte» perfecta e inmortal. Lo «clásico» era lo de primera clase —de ahí el nombre—; lo mejor y para los mejores. La sangre del espíritu de una aristocracia intelectual. Era el dogma, el canon de la nueva religión laica de la cultura. El clasicismo, el neoclasicismo, el romanticismo, entronizando el «Espíritu del Pueblo» en el pasado —en rigor, el espíritu que los próceres del intelecto le achacaban—, eran el sueño, la quimera de la inmortalidad.

Cuando una mentalidad o una idea no responde a las condiciones de la nueva época o el espíritu del hombre nuevo, el vestido, *ahora vacío, de su antiguo morador, se convierte en disfraz.*

El hechizo del pasado paralizaba al hombre, después de haberlo estremecido. Los adalides de la Revolución francesa iban a buscar al empolvado guardarropa de la historia, trocada en museografía, las vestiduras para arropar los nuevos ideales. Los Robespierre y los Dantón se envolvían en los pliegues de la túnica de Pericles o de la toga de Cicerón o de los Gracos. Y el embrujo romántico del esplendor de Grecia y Roma no intoxicaba solamente a las fuerzas del progreso. Contaminaba también a otros intereses menos generosos. Se exaltaba el Senado romano como depositario de la sabiduría peremne de los estadistas. Ahí está todavía un moderno Capitolio, queriendo emular con su nombre a la colina ilustre de la Roma imperial; pretendiendo dar un lustre de legitimidad histórica a los sueños fallidos de un nuevo imperio ecuménico.

Una concepción nueva de la historia

Este humanismo *trasnochado ya no nos sirve. La nueva* conciencia del hombre nuevo, del hombre de la nueva clase y de la nueva sociedad, reclama y engendra también un nuevo humanismo, el humanismo de nuestro tiempo. Y ello se revela sobre todo en la ciencia que guarda y entrega el secreto del ser del hombre: en la ciencia de la historia.

Para mí, en efecto, lo medular de los estudios de humanidades, está en la historia. Es ésta, tal como yo veo el problema, la ciencia humanística por excelencia, y lo histórico lo que da su sentido profundo y esencial a todos los demás sectores de este

campo de trabajo. Si el estudio de la obra cultural de los clásicos, de la obra de Esquilo o de Lucrecio, digamos, no ha de caer en el formalismo inerte de la mera preceptiva literaria, sino iluminar las fuentes de su creación, tiene que situarse, necesariamente, en las circunstancias históricas que le dieron vida; es decir, enfocarse historiográficamente.

El hombre, como ser social, es eminentemente un ser histórico, eslabonado en la cadena de los tiempos. Somos lo que somos por lo que hemos sido y por lo que, partiendo de nuestro ser social, en el que palpita también la herencia de los siglos, pugnamos por llegar a ser y estamos siendo. Es obligado, por supuesto, preocuparse por los genes históricos, por la ascendencia. Lo es más aún, sin duda, saber la herencia que vamos nosotros a dejar a nuestros descendientes. Está bien enorgullecerse de ser los nietos o biznietos de los clásicos, los griegos, los romanos, los hispanos, los aztecas o los mayas. Es más legítimo aún, sin embargo, el orgullo de pensar en que van a contribuir los hombres de hoy, con sus luchas y su obra, a la grandeza de sus nietos y biznietos. Somos los hijos de ayer, pero somos también los padres del mañana. La patria no son solamente los padres, como creían los antiguos y reza el nombre («patria», de «pater»); son también, y sobre todo, los hijos. Pensar en los hombres del mañana, partiendo de las realidades de hoy y con una conciencia clara y operante de lo que fue: ese diría yo que es el humanismo que necesitamos, el humanismo de nuestro tiempo. No el espectro del humanismo de ayer, sino la realidad viva del humanismo de hoy.

La historia, como dijera el gran retórico, es la maestra de la vida. Pero la vida es, a su vez, maestra de la historia. Las luchas del presente nos ayudan a ver y comprender, sin deformarlas, las realidades del pasado. Y unas y otras nos encaminan hacia las realizaciones del futuro. Así marchan las cosas, con paso incontenible. En avance seguro, a veces paulatino, a veces incluso retrogrediente, a veces en descargas explosivas, en las grandes conmociones, que un insigne pensador llamó «las locomotoras de la Historia», cuyo combustible propulsor es el potencial de las fuerzas objetivas, materiales y sociales. Y la conciencia certera de cómo y hacia dónde marcha o debe marchar el mundo y de la acción que en esa marcha han de desarrollar los hombres, las clases y los pueblos se la suministran a éstos, si están debidamente orientadas, las ciencias humanas, que tanto vale decir las ciencias sociales, y en el centro de ellas la de la historia.

A los sueños de restauración del pasado, arrullados por el viejo clasicismo, respondía también, como un eco, una quimera de la historia que era, en realidad, la negación de ella, porque pre-

tendía apresar, pasmado, el fluir incesante de la vida. También el historiador sueña con fantasmas. Todavía el grandilocuente Michelet definirá la historia como «la resurrección del pasado». Es decir, como el milagro de la resurrección de los muertos. Pero, ni la historia es Lázaro ni el historiador es Cristo.

El primer gran vislumbre de una nueva historiografía —aunque envuelto todavía en la placenta mítica, cíclica, de las Edades de Hesíodo— fue, a fines del XVIII, la obra del humanista italiano Giambattista Vico, el autor de la que él llamó la «Ciencia Nueva», la ciencia de la historia. Al advenir el ciclo de los hombres —dice Vico—, tras el de los dioses y los héroes, el hombre libre del terror religioso a los poderes sobrenaturales cobra la conciencia de su propio destino y de su capacidad para conquistarlo. Nace así la lucha por la libertad y la igualdad derribando las banderas santificadas por los dogmas.

Cuando la fiebre del «clasicismo» hizo crisis, la historia vieja, y con ella el viejo humanismo cayeron en la postración. Sobrevino la fatiga, el cansancio, ante una historia caleidoscópica, sucesión deslumbrante de brillantes imágenes que no enseñaban al hombre nada, que no iluminaban sus caminos. Era el sentimiento de angustia intelectual que, allá por los comienzos del XIX, exteriorizaba Gœthe, el gran clarividente de la poesía filosófica, en los versos del «Fausto»:

«¿Para qué tanto libro polvoriento
que nos habla del mundo del pasado?
Polvo y carcoma; ajetreos de polillas
en trajín incoherente y agitado.»

La inanidad de la historia caduca y el anhelo de una historia nueva hacían exclamar al poeta:

«¡Dichoso el hombre que aún puede esperar
ver una luz en la noche cerrada!
Lo que se ignora haría falta saber.
Lo que se sabe no sirve de nada».

Sobre las ramas del «árbol de la ciencia» —para retener la bella imagen del propio Gœthe— tenía que triunfar el árbol dorado, verde y jugoso, el «árbol de la vida». La «luz» en medio de la «noche cerrada» de la historia, por la que el poeta clamaba— «¡Luz, más luz!»— se encendería, poco después de su muerte, en dos horizontes muy distintos, a los dos lados del océano. En 1845, dos jóvenes pensadores, Marx y Engels, anotaban, en definitivo ajuste de cuentas con un pasado humanístico idealista sus reflexiones sobre la historia del hombre, que, catorce años des-

pués, tras profundos estudios, el primero de ellos ahondaría en páginas que son el acta de nacimiento de la nueva concepción historiográfica. En 1877, corroborando sin proponérselo, la gran visión nueva con los datos revelados por un mundo nuevo, vería la luz en los Estados Unidos, como resultado de sus investigaciones sobre las tribus indígenas de su país, la obra del etnólogo y arqueólogo norteamericano Lewis H. Morgan titulada «La Sociedad Primitiva».

Brotaba así un nuevo modo de ver la historia que daba a ésta una meta y un sentido, desentrañándolos de la historia misma y asentando ésta sobre sus fundamentos reales. Los problemas de la historiografía y la humanística se centraban ahora en el hombre real, de carne y hueso, y en la sociedad viva de los hombres. La historia dejaba de ser una procesión fantasmal de figuras de cera. La etnología y la mitografía historiográficas, que habían devorado a la historia durante milenios, se subordinaban ahora a ella. La tradicional Musa narrativa y mitómana dejaba el puesto a la investigación crítica, rigurosa y objetiva. La larga línea multisecular de la historia racional y razonada, iniciada por Tucídides en Grecia, renovada en el Post-Renacimiento por Vico, llevada adelante, ya en los tiempos modernos, por Niebuhr, por Grote y los historiadores franceses, llegaba a su apogeo.

Caían por tierra los viejos paradigmas sobrevividos del clasicismo. Mejor dicho, se desplazaban a su vervadero centro. Cada país, cada pueblo —vista la historia bajo la nueva luz— tiene sus propios clásicos, aunque sus monumentos no cobren la resonancia prestigiosa de los que nos hablan en griego ni brillen con el resplandor fascinante del Partenón. Cada pueblo, cada país, se enorgullece de su propio pasado luminoso, sin que ello tenga por qué entibiar en lo más mínimo, antes bien, dándoles su verdadero significado, las enseñanzas que deben inspirarnos los grandes valores de la cultura universal. Pues ésta no es patrimonio de los elegidos, sino la obra de muchos, grandes y pequeños, oscuros y brillantes. El fetichismo racial de los «pueblos próceres», los protagonistas insignes de la historia, ha terminado. Todos los pueblos, cada cual en su medida y con su lección propia, tienen algo que enseñar y algo que aprender. La historia, como la vida, es empresa de todos.

A la luz de la nueva concepción de la historia, que busca al hombre en todas partes, entre los mármoles y junto al barro, se cultivan con ahinco, se enriquecen y florecen las culturas nacionales, la historia, la arqueología, la antropología, el conocimiento del pasado de todos los pueblos. Cada uno vuelve los ojos, acuciosamente, a sus propios ancestros, buscando en ellos

las raíces de su presente. Las magníficas realizaciones de la arqueología mexicana en los últimos tiempos son ejemplo patente de ello. Como el justificado orgullo que México siente por los bellos museos que guardan los testimonios de su pasado y el ardoroso interés que despiertan en todos los sectores del pueblo. En mayor o menor formato, lo que vemos aquí da la medida de lo que ocurre en el mundo entero.

También en este terreno asistimos a un despertar de la conciencia nacional de multitud de pueblos, que dejan de ser aquellas oscuras arenas del desierto de que algún historiador nos habla. Las arenas oscuras cobran personalidad y el desierto florece. Muchos pueblos antes ignorados sacuden su mediatización colonial o semicolonial, así en el plano cultural, como en el político y en el económico. Nuevas y nuevas naciones inscriben sus nombres y los colores de sus banderas en el mapa del mundo, y tras ellos salen de la penumbra nuevas y nuevas culturas, nuevos acervos en el campo del arte, de la literatura, del pensamiento. Tampoco en este orden de cosas se resignan los pueblos de hoy a seguir pagando su tributo de vasallaje al imperialismo cultural.

Estudiar en los clásicos, sí, pero no prosternarse ante ellos en prosquinesis idolátrica. Aprender de ellos, sí, y cada vez más y mejor, pero no con la nostalgia enfermiza del pasado, sino en función de las realidades del presente y con los horizontes abiertos al mañana.

La ciencia de la historia

¿Es la historia una ciencia? Según como se la enfoque y se la conciba. La nueva concepción, la visión social de la historia y de las humanidades, hacía aflorar la roca viva sobre la que las disciplinas históricas y humanas podían alcanzar un rango de cientificidad. El dato científico real de que hay que partir, sobre el que hay que construir, desplazaba a las vagas elucubraciones, a las especulaciones sin base. Para indagar y escribir la historia, hay que empezar por ver las cosas como realmente son o han sido. Los hechos mandan sobre la historia, porque mandan sobre la realidad. La historia, como dice Ranke, es lo acaecido. Pero no es solamente eso.

Esta actitud realista, responsable, propiciada por el desarrollo de los medios auxiliares de conocimiento, imprimió poderoso impulso al cultivo de una serie de ciencias que son, al propio tiempo, instrumentos del saber histórico y social. Estimuló e hizo posible el pasmoso desarrollo de la arqueología, la etno-

logía, la antropología, la epigrafía, la lingüística, la papirología y otras disciplinas. Por los canales cibernéticos de los nuevos medios de indagación afluía a la conciencia del investigador un caudal creciente de hechos, de datos, de elementos, sobre los que era posible trabajar racionalmente. A veces, corroborando de modo asombroso las tradiciones de la mitología y la lilteratura, obligando otras a rectificarlos y permitiendo casi siempre puntualizarlos.

Nuevos períodos de miles de años emergen a la luz de la historia de entre las brumas de lo ignoto, gracias a las excavaciones arqueológicas en que fue genial pionero el alemán Schliemann y certero promotor el inglés Sir Arthur Evans. Y hoy, asistimos maravillados, para poner un solo ejemplo entre muchos, a las hazañas del talento que van llevando a descifrar las tablillas de barro de Cnosos, Micenas, Tirinto, Pylos y otros lugares, centros de la cultura pregriega, en que se esconden muchos de los secretos de sociedades y culturas hasta hace poco ignoradas. Los historiadores, arqueólogos y lingüistas ingleses, soviéticos y de otras nacionalidades conjugan sus esfuerzos en esta gran empresa, en la que han alcanzado fama los nombres de Wace, Ventris, Chadwick y Laurié, para citar los más destacados.

Pero, para llegar a conclusiones y a juicios a través de los cuales pudiera el hombre extraer enseñanzas, irrenunciables en toda ciencia humana, los hechos comprobados necesitaban ser agrupados, construidos, interpretados. Los hechos sólo hablan, históricamente, cuando se les coteja con otros hechos, cuando el hecho histórico, original siempre, singular e irrepetible como el hecho humano, se engarza en el proceso histórico y éste nos dice cómo discurre el acaecer. Cuando, además de saber cómo ocurrieron las cosas, sabemos por qué sucedieron así y por qué, en ciertos casos, tenían que suceder de ese modo, y no de otro. Cuando la necesidad afirma su imperio sobre la casualidad, muchas veces aparente y puramente superficial. Es decir, cuando se ponen de manifiesto las leyes del devenir histórico. Hay que decir que este problema de las leyes históricas es muy controvertido entre los historiadores. Se trata, evidentemente, de un problema medular. Se ventila en él el ser o el no ser científico de la historia y de las ramas del saber humano, ya que la negación de toda ley les empujaría al vulgar empirismo y a la pendiente de lo arbitrario y lo contingente. Sería algo así como el suicidio de la historia como ciencia, su recaída en la mitografía.

La plétora de hechos, de materia prima de conocimiento, que afluye en tumultuoso tropel, requiere, como digo, ser ordenada para ser comprendida. Pero desentrañando de ella misma

su ordenación, y no imponiéndosela desde fuera, en caprichosas construcciones. Sólo así pueden los hechos recobrar el sentido que en ellos mismos se alberga. La historia tiene su lógica y, por tanto, su filosofía, la filosofía de la historia. La mirada, guiada por ella, se remonta de lo particular a lo general, desde cuyo plano podemos luego movernos conscientemente dentro de la riqueza fenoménica inagotable y procelosa de lo singular, que de otro modo nos limitaríamos a reseñar como en un inventario. No otra cosa es lo que hacemos, primariamente, cuando damos nombres a las cosas, captando en ellos su esencia, si los nombres son certeros y adecuados. Y, en un plano superior, cuando las ordenamos lógicamente en series y categorías, para podernos entender y entender debidamente la realidad. Cuando decimos, por ejemplo, reflejando la realidad en conceptos, que la sociedad antigua era una sociedad esclavista, la de la Edad Media una sociedad feudal y ésta en que nosotros vivimos una sociedad capitalista. No se trata de una simple cuestión de semántica, sino de una clara visión teórica. Esa es la función irrenunciable de la teoría en todo abordamiento científico de los problemas: iluminar los caminos de la experiencia, de la práctica, partiendo del papel creador de ésta en el desarrollo humano.

Por eso, la nueva concepción realista, materialista, de las ciencias humanas, apegada a la experiencia concreta, a los hechos, postula al mismo tiempo una gran elevación en los criterios y puntos de mira generales. Y, cuando hablo de concepción materialista, debo decir, para puntualizar la idea, que la materia, para estos efectos, filosóficamente, no es otra cosa que la realidad objetiva, de la que hay que partir en una teoría científica del conocimiento. El desarrollo técnico y la riqueza de detalle de las disciplinas humanas del conocer, si no quiere caer en lo caótico, tiene que remontarse, como pedía ya Demócrito, el gran pensador griego, del conocimiento «oscuro», que es el conocimiento primario de los sentidos, al conocimiento luminoso, «profundo», al que sólo se llega por la vía discursiva del pensamiento. El primero es el de la infancia; el segundo, el de la edad adulta.

Unidad de las ciencias

Otro de los grandes postulados del nuevo modo de concebir la historia y las ciencias humanas es la unidad, la integración de las diversas disciplinas en un todo superior. En la vida, todo se halla entrelazado en unidad orgánica. El parcelamiento de las ciencias, aunque obligado, es convencional. Las tradicionalmente llamadas Ciencias del Espíritu o de la Cultura,

las Ciencias humanas o sociales, la historia, la filosofía, la filología, la ciencia económica, las letras, la teoría política, el derecho, la teoría del arte —todas ellas auténticas disciplinas científicas, y no amenas divagaciones instrascendentes, como algunos, en la famosa y ya superada disputa de las Facultades, parecen pensar— forman todas una unidad profunda, en la que unas dan sentido a las otras. Y todas ellas, a su vez, se hallan engarzadas por un nexo esencial a las Ciencias de la Naturaleza, a las Ciencias físico-matemáticas, a la biología, la fisiología, la medicina, la matemática, la física. Unas y otras tienen como vértice, protagonista y destinatario al hombre, en su doble vertiente de ser natural y de ser social, y recaen sobre el mundo en que el hombre mora y de que es parte. El hombre, que, al transformarse históricamente a sí mismo y a la sociedad en y de la que vive, transforma al propio tiempo a la naturaleza, de la que se nutre y en la que actúa, como naturaleza, aunque específica y peculiar, que él mismo es. Esta unidad de las cosas informa la unidad de las ciencias.

En la era de la especialización, es más necesario que nunca, si no se quiere caer en la dispersión esterilizadora, levantar la vista a los grandes problemas comunes y aglutinantes. El médico, el físico, el matemático, el ingeniero que aspira a penetrar en el sentido humano de sus estudios no puede encerrarse entre las cuatro paredes de su laboratorio, de espaldas a los horizontes espirituales y sociales que le abre el contacto con la historia, la filosofía y las ciencias antropológicas. Del mismo modo que el historiador, el filósofo, el filólogo o el jurista que quiera encontrar el sustrato material para sus estudios necesita estar informado de las grandes adquisiciones del otro hemisferio del saber, el de las Ciencias físicas y naturales

Los ejemplos ilustres —para destacar éstos, entre tantos más— de un Pávlov o de un Einstein, en uno de los campos, y el de un Hegel o un Marx en el otro, son harto aleccionadores. Lo son por los horizontes tan vastos de sus personalidades y por el sentido integrador de sus concepciones. Pávlov pudo revolucionar la filosofía y dar una base científica a la nueva psicología y a la teoría del conocimiento, porque en sus estudios de la corteza cerebral tenía muy presente al hombre real de su sociedad y no perdía de vista la evolución social del hombre, al igual que otro gran histólogo, el español Ramón y Cajal, espíritu alerta a las realidades y a la trayectoria del hombre y de su cultura. Einstein, a quien se tiene por el prototipo del físico y el matemático huraño, encerrado en sus fórmulas, era, entre otras cosas, un profundo conocedor de la historia, la filosofía y la literatura; una de

las ediciones alemanas del poema filosófico de Lucrecio Caro, el gran poeta latino, lleva al frente un importante estudio del creador de la Teoría de la Relatividad. Hegel fue un portento de la sabiduría universal de su tiempo, como lo revela toda su obra y, muy especialmente, su «Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas». Y, sin un conocimiento profundo y cabal de las Ciencias físicas y naturales en su día jamás habría llegado Marx a ser el forjador del materialismo dialéctico, que es la ciencia de las leyes comunes de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Lo que se ha llamado la deshumanización de las ciencias, es decir, el amurallamiento de las ciencias especializadas frente a los grandes problemas de la filosofía y la cultura humana, es ya, tristemente, en buena parte, una realidad en muchos de los representantes de las Ciencias naturales. Ciertas corrientes, muy en boga, están tratando hoy de llevar también esta tendencia al campo de las Ciencias sociales, convirtiendo la economía, por ejemplo, y hasta la filosofía y la propia historiografía en puras técnicas instrumentales. No podemos hacer aquí otra cosa que llamar la atención hacia este problema, de peligros y consecuencias incalculables.

El viejo y estrecho encastillamiento gremial en el propio taller, el parcelamiento artesanal del «¡Zapatero, a tus zapatos!», no encaja en la ciencia y la sociedad del mundo en que vivimos. La ciencia ha sido siempre una empresa y un resultado social. Lo es más que nunca hoy, en el siglo atómico, en que la ciencia se socializa y estatifica, en que la personalidad del científico se potencia en proporciones cada vez mayores por la acción colectiva, por el trabajo en equipo. En un mundo en que la concentración de un potencial fabuloso de energías acumuladas puede entregar la clave para la liberación de la humanidad o poner en peligro su vida, de nada serviría, representaría incluso el posible retorno a la barbarie o, más exactamente, la caída en una barbarie nueva, que los sabios encendieran la llama para iluminar al hombre, si la chispa del nuevo Prometeo se convirtiera en tea incendiaria.

El hombre de ciencia de hoy siente la acuciante inquietud de saber a quién y para qué van a servir sus descubrimientos. Y ello le lleva, con noble empeño, a estudiar las leyes del desarrollo de la sociedad, los problemas de la acción social del hombre, a que él no puede ser ajeno. Por eso, y no por bajas pasiones subversivas, como creen quienes tienen una estrecha visión policíaca de los problemas humanos, vemos a tantos hombres ilustres de ciencia, físicos, químicos, matemáticos, hermanados con filósofos, historiadores y estudiosos de las ciencias sociales, y

unos y otros con el hombre de la calle y de la fábrica, levantar su voz en la plaza pública para unirse al gran movimiento de la humanidad que ataja la hecatombe.

La ciencia, la investigación, la enseñanza, reclaman hoy para luchar contra la ignorancia, la enfermedad, el hambre y el desamparo, recursos materiales y humanos inmensos. Ningún hombre de ciencia sensible puede resignarse ante el monstruoso contrasentido de que descubrimientos que son el fruto de sus esfuerzos y que podrían salvar muchas vidas humanas o enderezarlas hacia metas más altas permanezcan encerrados, con patentes y fórmulas, en las cajas fuertes de empresas de lucro, aguardando la coyuntura de la responsabilidad privada. No puede permanecer impasible, viendo cómo los Estados dedican sumas fabulosas a las técnicas de la muerte, mientras se destinan recursos irrisorios del gran fondo de acumulación reunido por el trabajo del hombre a la lucha por los bienes elementales de la vida. Para encontrar las causas reales de estas anomalías y los caminos que lleven a salir de ellas, el hombre de ciencia tiene que levantar los ojos de los mecanismos específicos de su trabajo, buscar en los entresijos de la vida política y social y comprender sus complejidades.

Práctica y teoría en el diálogo católico marxista

por **Manuel Azcárate**

Del 27 al 30 de abril ha tenido lugar en la ciudad checoslovaca de Marianske-Lazne (antiguamente Marienbad) un coloquio entre cristianos y marxistas, organizado conjuntamente por la « Paulus-Gesellschaft », de Alemania Occidental, y el Instituto de Sociología de la Academia de Ciencias de Praga. Este coloquio era la continuación de los que se habían celebrado en 1965 en Salzburgo y en 1966 en Herreninsel-Chiemsee, a los que nuestra revista ha dedicado bastante atención, en particular en su editorial del nº 11-12.

El coloquio de este año ha representado un paso adelante en la búsqueda, a un nivel internacional, de terrenos de entendimiento y de colaboración entre las fuerzas marxistas y cristianas; un paso en la dirección de aproximar el diálogo (sin amenguar su dimensión teórica e ideológica) a las realidades vivas con que se enfrentan los hombres en el terreno político y social.

Ese clima favoreció el que las experiencias de España despertasen particular interés. De esas experiencias partía precisamente el trabajo presentado en el coloquio por Manuel Azcárate (una de las principales ponencias incluidas en el programa), cuyo texto publicamos a continuación.

Sobre otros aspectos abordados en el Coloquio de Marianske-Lazne volveremos en futuros trabajos de nuestra revista.

INCLUSO para una discusión teórica, tendremos que utilizar, como puntos de referencia, algunas experiencias prácticas sacadas de un contexto nacional, concretamente el de España.

Se ha hablado en intervenciones anteriores de la **creación** como *«ruptura con el pasado»*. Quiero subrayar el hecho de que precisamente el diálogo, cuando es real y se traduce en la vida, deviene creación, ruptura con el pasado. De él dimana una praxis. Por su propia dinámica interna, abre posibilidades nuevas a los intercambios políticos, filosóficos, incluso personales entre los hombres.

Crear, mediante el diálogo y la colaboración, **un clima nuevo** en las relaciones entre católicos y marxistas, es sin duda una de las grandes posibilidades del momento histórico que estamos viviendo.

La experiencia de nuestro país es particularmente significativa. España ha sido tradicionalmente tierra de intolerancia. La responsabilidad corresponde, en nuestra opinión, al integrismo católico. Pero no se trata de eso aquí. El hecho es que de un lado se quemaban herejes. De otro se quemaban iglesias.

Aún para nosotros, para nuestra generación de marxistas, en nuestra juventud decir **católico** era decir **enemigo**. Para el católico, decir **marxista** era decir **satánico**. Y a pesar de que esta concepción inspire aún el Estado, la ley y la actitud de la mayoría de la jerarquía eclesiástica, la realidad en la sociedad española, en la vida, es ya muy diferente.

Hemos empezado a hablar del diálogo hace algunos años. Podía parecer una «aventura» en nuestras condiciones. Hoy podemos testimoniar de la riqueza e intensidad de las relaciones que existen en el plano sindical, político, en las Universidades y centros intelectuales, y frecuentemente también en las cárceles, entre católicos y marxistas.

En el terreno político, el Partido Comunista de España ha declarado públicamente —y ello ha producido cierta sorpresa en otros países— que católicos y comunistas representan las principales fuerzas que participan en la lucha por la democracia.

Se trata de un fenómeno que desborda la política; de una profunda realidad humana que impregna a una parte de la sociedad y puede dar nacimiento a un **clima nuevo** en la vida social.

I. EL DIALOGO Y LOS PROBLEMAS SOCIALES

Si el P. Girardi hizo, en nuestra reunión de 1966, un estudio de gran interés, sobre el «integrismo marxista», queremos hoy, a un nivel mucho más modesto, abordar una tarea contraria: no un

análisis del integrismo católico (aunque ese tema sea para nosotros de una actualidad candente), sino un estudio de algunos de los procesos que se desarrollan en el seno del catolicismo y que han permitido, que facilitan, esa praxis del diálogo a la que más arriba nos hemos referido.

Para que nos comprendan mejor nuestros colegas católicos, conviene recordar que para los marxistas, **nuestra razón de ser**, tanto al nivel del pensamiento como al de la acción, es la liquidación del sistema de las relaciones capitalistas y la edificación de una sociedad sin explotación del hombre por el hombre.

Por eso es lógico que nosotros partamos de ahí. Ahora bien, para un marxista, el catolicismo aparecía, hasta un período no lejano (como institución, como acción política e histórica, e incluso como doctrina social y filosófica) **integrado en bloque** en el sistema de las relaciones capitalistas.

Hoy algunas cosas están cambiando precisamente a **ese** nivel, tan decisivo para nosotros.

El punto de referencia de estos cambios puede situarse en algunos textos pontificales, tales como «Pacem in Terris», la Constitución «Gaudium et Spes», de Vaticano II, la última Encíclica de Pablo VI; a los que convendría sin duda agregar, siempre a escala mundial, algunos documentos del Padre Arrupe, como su carta a las provincias de América Latina. Independientemente de las debilidades, y los aspectos negativos y contradictorios que los marxistas encontramos en esos textos, quiero recordar brevemente aquí los elementos positivos y nuevos que han introducido en la actitud del catolicismo. En particular:

— proclamación de que la Iglesia no se identifica con un régimen político y social particular;
— aceptación del pluralismo de las opciones en materia política y social de parte de los católicos;
— preferencia (más o menos explícita) por regímenes que respeten los derechos del hombre y las libertades democráticas;
— condena de la guerra atómica, de la carrera de armamentos, etc.
— renuncia a santificar la propiedad privada; críticas a la concentración del Poder y de las riquezas en manos de una minoría;
— llamamiento a los cristianos a participar con plena responsabilidad en la construcción de una sociedad mejor; con ese fin, aceptación de la posibilidad, de la utilidad del diálogo, de la colaboración de los católicos con movimientos que ofrezcan soluciones positivas, incluso si esos movimientos se inspiran en una filosofía contraria a la religión.

Lo importante, en nuestra opinión, no estriba tanto en la radicalidad de tal o cual definición. Lo importante es que, al menos en

ciertas realidades nacionales, como la española, esa doctrina conciliar ha facilitado la cristalización de corrientes católicas, que avanzan de forma cada vez más clara en el sentido de una condena formal del capitalismo y del apoyo a soluciones socialistas en los terrenos social, económico y político.

Así vemos que en los últimos años trabajos doctrinales importantes han sido publicados **en ese sentido** por una pléyade de pensadores católicos españoles, principalmente jóvenes; en libros, en artículos aparecidos en revistas como «Fomento Social», «Cuadernos para el Diálogo», «Abside», «Yunque», «Serra d'Or», «Signo», «Juventud Obrera», «Aún», incluso en «Razón y Fe», etc.

Lo que a los marxistas nos impresiona principalmente, en muchos de esos trabajos, es la actitud revolucionaria —en el sentido profundo de la palabra— que en ellos se expresa. Nada de abogar por un «mejoramiento» del sistema capitalista o por la «dulcificación» de los explotadores. Plantean la necesidad de suprimir las estructuras capitalistas, de sustituirlas por otras.

Los cambios actuales —como dice el profesor Maravall— «obligan a los pensadores católicos a un giro radical en sus interpretaciones (1).

El capitalismo liberal «es el único que existe de hecho», escribe el publicista católico y secretario del Apostolado Seglar, Enrique Miret Magdalena. Agrega: «y hay que tener la valentía de decir que un católico no puede aceptar como solución de los problemas económico-sociales de nuestra época... Seamos además sinceros reconociendo que, en la práctica, no conocemos otro tipo de capitalismo, eficaz económicamente, que el capitalismo liberal; por eso debemos dejarnos de adaptaciones teóricas del mismo para hacerlo más justo, y ser realistas al condenarlo socialmente, como han hecho varios Padres en el Concilio.» (2)

El mismo autor escribe:

«la revolución es el cambio de las estructuras injustas de la sociedad; el cambio radical que hoy —si seguimos sus aceleradas transformaciones, como pide el Concilio— requiere el mundo.... Debemos aceptar —dejando a un lado suspicacias verbales— el sentido profundo de la palabra revolución, no como simple cambio de gobernantes, o de gobierno, sea o no por la violencia física; sino la radical transformación de las estructuras, y de las instituciones de la sociedad de Occidente —que es la que menos cambio ha sufrido— para alcanzar una positiva y nueva justicia social en el futuro» (3).

---

(1) «Comentarios Universitarios a la **Pacem in Terris**» — Ed. Tecnos, Madrid, 1964 — p. 149.

(2) «Los nuevos católicos», Ed. Nova Terra, Barcelona, 1966 —p. 424-425.

(3) «El cristianismo ¿opio del pueblo», Triunfo, Madrid, 10 de diciembre 1966.

El P. González Ruiz escribe a este propósito:

«El segundo nivel, donde puede y debe desenvolverse el diálogo católico marxista es el terreno sociólogico, íntimamente conectado con el propio terreno religioso: el sentido humano del trabajo, la condenación del régimen capitalista, la supresión de clases preestablecidas, la construcción del socialismo». (4)

«La postura, pues, de la Iglesia como tal frente al socialismo, es de claro estímulo a los cristianos para crear el camino que más eficazmente conduzca a estas situaciones de superación de la estructura de la «explotación institucionalizada», o sea, el capitalismo». (5)

El P. José María Díez Alegría S. J. escribe:

«En una medida demasiado amplia, nos ha faltado una conciencia suficientemente despierta, para denunciar con toda claridad ...el sacrílego sincretismo de nuestros tiempos; el culto simultáneo a Dios y a un capital idolatrado, que en vez de estar radicimente sometido al servicio del hombre, es objeto de un culto que, como en el antiguo Israel, llega hasta ofrecerle sacrificios humanos». (6)

Y en otro lugar:

«Claro está, que al reconocer la dignidad del trabajo y del trabajador, dejamos planteado el problema de establecer en la sociedad unas estructuras, en que los derechos inherentes a esta dignidad del hombre que trabaja sean plenamente reconocidos y satisfechos. ¿Existen tales estructuras en nuestras sociedades, llamadas cristianas? Responda, «con temor y temblor», la propia conciencia». (7)

Con estas cifras (que podríamos ampliar y multiplicar aún) hemos querido mostrar la riqueza, la variedad de esta **zona nueva** que emerge y se afirma en el pensamiento católico contemporáneo, en el sentido de una transformación de las estructuras sociales.

Pero la cosa no queda ahí.

A esa zona de pensamiento corresponde, en la realidad española, una zona de praxis, agitada, intensa, efectiva: una participación común, una colaboración práctica de católicos y marxistas en las luchas actuales, en aras de objetivos de democracia, de progreso, de justicia social. Una inserción **nueva** de grupos

---

(4) «Juventud obrera», nº 91, febrero 1965.

(5) Conferencia en el centro IDO-C — Roma, el 27 de septiembre 1966 — «Signo», nº 1388, 19-26 noviembre 1966.

(6) «Actitudes cristianas ante los problemas sociales», Ed. Estela, 1963, p. 50-51.

(7) «Cuadernos para el diálogo» — nº IV extraordinario — octubre 1966, p. 40.

católicos en las luchas sociales, al lado de los marxistas, en tanto que defensores auténticos de la clase obrera.

Hablando de un encuentro con esos nuevos cuadros, Miret Magdalena ha podido escribir estas palabras impresionantes:

«se trataba, **por primera vez en nuestra historia católica,** de verdaderos obreros». (8)

En el desarrollo de ese pensamiento y de esa praxis, toman parte hoy un número elevado de curas, de seminaristas. Los marxistas vemos así como empiezan a perfilarse en nuestro horizonte algunos rasgos de esa «Iglesia de los pobres» de que ha hablado el Papa Juan XXIII.

Esto nos plantea, a los marxistas, al menos en nuestra realidad nacional española, nuevos problemas: porque surge ante nosotros la posibilidad práctica, histórica, de que la marcha hacia nuestro ideal socialista, la construcción de la nueva ciudad, sea marcha **común,** sea obra **común** de diversas fuerzas, y concretamente de una fuerza católica, a nuestro lado. Porque, y respondo aquí a una pregunta que hizo el P. Rahner en Herreninsel el año pasado, no tenemos en el bolsillo un esquema prefabricado a imponer a los demás, para esa marcha y para esa construcción.

En esa zona común de coincidencia, que puede surgir, que está surgiendo entre católicos y marxistas, y no sólo para objetivos inmediatos, sino en orden a nuestro objetivo fundamental de socialismo, de liberación humana, se debe prever un enriquecimiento mutuo mediante un diálogo concreto sobre una multitud de puntos posibles de acuerdo y de desacuerdo; sobre las soluciones mejores en tal o cual momento... El proceso no será simple. Surgirán dificultades. Pero en nuestra opinión, y al menos en las condiciones concretas españolas, la caravana se ha puesto en marcha.

II. EL DIALOGO Y LA LIBERTAD DEL HOMBRE

Unos y otros hemos de afrontar una premisa esencial que se refiere a las condiciones políticas, y en cierto sentido morales, en el marco de las cuales podremos vivir juntos, colaborar, en las diversas etapas previsibles, o imprevisibles, que se encuentran ante nosotros.

La cuestión es ésta: ¿Sabremos respetarnos unos a otros, recíprocamente nuestras convicciones filosóficas o religiosas? ¿Sabremos garantizarnos los unos a los otros la plena libertad

(8) «Triunfo» — 3 septiembre 1966 — p. 52 (subrayado por mí. M.A.).

de nuestra fe o de nuestras convicciones, prohibirnos toda persecución o discriminación por motivo religioso o filosófico?

Si se aborda esta cuestión mirando al pasado, no hay solución. De nada sirve devolvernos la pelota los unos a los otros.

Se puede hablar de tal o cual discriminación en un país socialista. Para nuestros ojos españoles, el rasgo fundamental que nos impresiona en esos países es la amplia libertad religiosa que reina en ellos. Pero incluso para apreciar esta situación, no se puede borrar el hecho siguiente: el cuadro histórico en el que han nacido los países socialistas era muy diferente del actual. Olvidarlo es cerrarse a una apreciación real de las posibilidades nuevas, que pueden nacer hoy, pero que ayer no existían.

Ruego se me permita referirme a nuestra realidad nacional: la mayoría de la jerarquía mantiene a la Iglesia oficial española en una posición de la que lo menos que cabe decir es que no es conciliar: no aplicación del principio de la libertad religiosa; instrumentalización de la divinidad llevada hasta el extremo de que todas las monedas llevan la inscripción «Franco caudillo de España por la gracia de Dios»; participación oficial de las altas jerarquías en los organismos de un régimen antidemocrático, autoritario, de esencia fascista; negativa de las altas jerarquías a elevar su voz para pedir los derechos humanos más elementales, ni siquiera la amnistía general a los treinta años de la guerra civil, etc... Es más, adopción por dichas jerarquías de medidas represivas y discriminatorias contra los sectores católicos proconciliares, lo cual trae como consecuencia que se haya prohibido asistir a nuestro simposium a algunos sacerdotes, hecho contra el que todos hemos protestado en nuestra primera sesión.

Imaginemos la hipótesis del establecimiento de un gobierno democrático revolucionario, con una jerarquía de la Iglesia totalmente enfeudada a un régimen político y social archi-reaccionario. ¿Cómo imaginar que en esa hipótesis no surgiesen conflictos? El integrismo católico, sin duda, gritaría alegando persecuciones. De hecho, es más que probable que esos conflictos se deberían a la solidaridad de las jerarquías eclesiásticas con estructuras sociales y políticas históricamente caducas.

Pero esta hipótesis no es fatal. El catolicismo en nuestro país, no se personifica sólo en esa Iglesia oficial. Actualmente luchan en España contra el integrismo (mayoritario en el seno de la jerarquía) no pocos católicos: un amplio movimiento de catolicismo conciliar con la participación de una parte del clero, que se ha expresado en la «operación Moisés»; en la actitud en las direcciones nacionales de la Acción Católica y de

los sacerdotes consiliarios de Acción Católica, destituidos por la jerarquía; en manifestaciones de calle, en cartas, etc., etc.

Tocamos aquí a un momento crucial del diálogo: en el cuadro descrito más arriba, sobre nosotros, sobre los marxistas, se ejerce una doble presión: de un lado, la provocación directa del integrismo católico, que nos acusa de maquiavelismo, que pretende desanimar todos nuestros esfuerzos de apertura, que nos empuja a retornar al terreno de la intransigencia y de la violencia. De otro lado, la fuerte tradición anticlerical de la izquierda española que, apoyándose sobre una realidad creada por el integrismo católico, quisiera «aprovechar la ocasión» para confundir en un mismo anatema al régimen franquista y a la religión. Y no hay que subestimar la fuerza real que podría representar esta corriente.

Por ello la opción que hacemos, como marxistas, no es cosa de pequeña táctica política. Es una opción que tiene una envergadura histórica, y que hacemos en función de esos profundos procesos del pensamiento y de la acción a los que más arriba nos hemos referido.

La opción de los marxistas españoles puede resumirse en los términos siguientes:

«nosotros definimos nuestra posición hacia la Iglesia y el catolicismo español tomando preferentemente como referencia ese movimiento (renovador, conciliar), al que pertenece el porvenir, y no los **ultras** integristas que están, como el franquismo, condenados por la historia». (9)

Esta opción significa que los marxistas estamos convencidos de que España puede ofrecer, en las condiciones de hoy, y de mañana, algo radicalmente nuevo en orden a las relaciones de marxistas y católicos; algo diferente de lo que ha sido en el pasado y de lo que puede existir en otros países.

Vivimos en una época en que lo que ayer era impensable hoy deviene real... Y no sólo en el reino de la técnica. También en la cosa política.

Ese algo nuevo no será —no podría ser— sólo **nuestra** obra, sino el fruto justamente del diálogo, de la colaboración, de la acción común.

Tal perspectiva, tal horizonte, exige que los marxistas, al nivel político y teórico, desarrollemos y profundizemos una serie de cuestiones que se plantean actualmente de forma nueva en el cuadro español: sobre nuestra concepción del Estado socialista; sobre una democracia auténticamente socialista y dotada

---

(9) Santiago Carrillo. «Nuevas enfoques a problemas de hoy» — Editions Sociales, Paris, 1967 — p. 120.

de un sistema parlamentario efectivo, con existencia de una pluralidad de partidos políticos; sobre un pluralismo ideológico y una confrontación libre de ideologías; sobre el establecimiento de una alianza entre las fuerzas del trabajo y de la cultura como basamento social y político de la transición al socialismo, etc. En el último libro del Secretario General del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, estas cuestiones se abordan de manera profunda, partiendo de nuestra teoría leninista y aplicándola a la problemática nueva que se presenta hoy ante nosotros. (10)

En las condiciones que prevemos, la marcha al socialismo se hará mediante una ampliación de la democracia política; dando a la democracia una nueva dimensión económica y social. Será el poder democrático del pueblo: pero no sólo sobre el Estado, también sobre la economía.

La transición hacia el socialismo, cualquiera que sea la forma que adopte, será una **revolución.** Pero eso no quiere decir necesariamente violencia armada. Y tal cambio, lejos de implicar una limitación, un estrechamiento de las libertades reconocidas en los regímenes más liberales anteriormente existentes, representará una ampliación de la libertad humana. Ello significará, como es evidente, la garantía de la libertad religiosa, el respeto al ejercicio del culto, el derecho a la enseñanza de la religión, etc.; con libertades del mismo género para quienes tenemos, como los marxistas, convicciones ateas.

Retornemos al campo de las experiencias prácticas: cuando confrontamos hoy nuestras posiciones sobre cuestiones concretas, que ayer dieron lugar a conflictos violentos (problemas de la enseñanza y de la Universidad, libertades sindicales y políticas, relaciones de la Iglesia y del Estado, condiciones para un Concordato, legislación civil y familiar etc., etc.) constatamos un acuerdo entre los marxistas y sectores católicos importantes sobre la urgencia de poner fin a las falsas soluciones integristas impuestas aún en España. Es más, constatamos que hay entre nosotros posiciones convergentes en una serie de problemas; o divergencias de tal naturaleza que su superación, mediante la discusión y la práctica común, no parece de ningún modo imposible.

Todo progreso en ese sentido exige, evidentemente, en el campo católico, una lucha difícil contra el integrismo, aún tan poderoso.

Vemos pues que en el terreno de las formas políticas susceptibles de ser defendidas por marxistas y católicos, de la ga-

(10) Id. Id. — p. 140 y siguientes

rantía de los derechos y libertades inherentes a la dignidad de la persona humana, puede cristalizar una nueva **zona de coincidencia** entre nosotros.

Queremos subrayar particularmente la enorme importancia que tiene la coincidencia entre marxistas y católicos en torno a la cuestión más decisiva para la humanidad moderna: la defensa de la paz, la lucha contra la guerra. Ese es sin duda el nivel del diálogo que permite el encuentro, para acciones comunes o convergentes, de las fuerzas más amplias a escala mundial. El repudio, en el propio mundo católico, de una postura belicista como la del cardenal Spellmann, subraya cuán profundas pueden ser las coincidencias de marxistas y católicos en la lucha por la paz en el Vietnam.

Hechos diplomáticos como la visita del Presidente Podgorny a Pablo VI, las relaciones normales entre Cuba y el Vaticano, la reanudación de relaciones entre el Vaticano y Yugoslavia... contribuyen a crear un clima mejor y facilitan el progreso del diálogo y de la colaboración en otros terrenos.

III. EL DIALOGO Y LA IDEOLOGIA

Partiendo de hechos prácticos, de realidades concretas, hemos delimitado hasta aquí algunas zonas de coincidencia en torno a las cuales se apunta, se inicia o se desarrolla una colaboración entre católicos y marxistas..

Quisiéramos ahora plantear la cuestión siguiente: ¿se trata puramente de una coincidencia coyuntural, práctica? En caso de respuesta afirmativa, podríamos prever a lo sumo acciones comunes limitadas, para encontrarnos frente a frente en las etapas ulteriores.

La experiencia que tenemos los marxistas españoles de la colaboración con grupos católicos importantes, nos lleva a una conclusión diferente.

El Secretario General del Partido Comunista de España ha escrito recientemente a este respecto:

«Nadie duda que en el terreno filosófico subsisten profundas divergencias entre nosotros y este sector de la Iglesia profética, entre el marxismo y la religión. Y digo en el terreno filosófico porque es aquí donde las divergencias son fundamentales y concretas y porque hay que delimitar bien los terrenos de posible acuerdo y desacuerdo. Creo que nadie se escandalizará si

añado que en otros aspectos de la ideología la coincidencia de criterios puede llegar a ser completa». (11)

A continuación, el autor se refiere concretamente a la **economía política**, que es parte de la ideología; y a la **política**, que pertenece igualmente al reino de la ideología. En esos dos aspectos concretos de la ideología se comprueba una coincidencia entre los marxistas y determinados grupos católicos.

Al hacer esta constatación, contribuimos a poner en evidencia la riqueza y complejidad en la etapa actual, de la lucha, de la confrontación entre ideología católica e ideología marxista. Contribuimos sobre todo a desplazar la concepción integrista, definida en Herrenninsel por el Padre Girardi diciendo que exigía «una organicidad de los valores en virtud de la cual no podemos encontrarnos sobre ciertos valores sin encontrarnos sobre todos...»

Al registrar la coincidencia sobre algunos aspectos de la ideología, ponemos de relieve la perspectiva, el alcance de la acción **común** que puede ser emprendida al nivel de la transformación de la sociedad humana.

En cuanto a los problemas filosóficos, los marxistas no podemos ser indiferentes a los nuevos desarrollos que se manifiestan en ciertos sectores católicos en el sentido de lo que algunos de ellos denominan «desalienación» de la religión.

El P. José Gómez Cafarena S.J. escribe en la revista oficial de la Compañía de Jesús en España:

«Contra la caridad, esencia del cristianismo, están una proclamación y una actitud religiosa que crean deber abandonar al hombre para «servir» a Dios; o que liguen de tal manera a Dios y su culto con formas históricas del desarrollo humano, que lo hagan prácticamente obstáculo del progreso, garante de lo establecido y ya superado, patrono (a fin de cuenta) del egoísmo humano, individual o colectivo... Contra la fe está toda concepción de Dios y su acción en el mundo y el hombre que lo opongan a la legítima autonomía de la ciencia y la técnica. Todo cuanto fomente la ignorancia, la credulidad ingenua, la superstición. Todo oscurantismo que frene el progreso. Y también toda imposición coactiva de la fe, que pretenda ahorrar al hombre el esfuerzo libre por creer o disimularle el riesgo personal de su opción de creyente». (12)

El P. González Ruiz ha dedicado a este problema una buena parte de su reciente libro «El cristianismo no es un humanismo», en el que escribe, entre otras cosas:

«Esta gratuidad (de Dios y de la religión), en efecto, impide

---

(11) Id. Id. — p. 134.
(12) «Razón y Fe» — no 818 — Marzo 1966 — p. 257.

desde su mismo punto de arranque, que la «respuesta religiosa» rivalice con la independencia humana o que trabe la libertad de movimiento de la evolución ascendente del hombre».' (13)

Hablando de un «terreno común» apropiado a nuestro diálogo el mismo autor escribe: «sin temor a equivocarme, yo definiría como una **lucha contra la alienación religiosa**». (14)

Una idea cercana se desprende del trabajo de Plácido Diez y Ricardo Herrero Velarde, «Marxismo. Iglesia del poder e Iglesia del servicio», en el que se subrayan los aspectos positivos de la crítica marxista a la Iglesia; «positivos», desde un punto de vista cristiano. Y en cuya conclusión se indica la coincidencia de marxistas y católicos en una serie de puntos de esa crítica. (15)

El Padre Antonio Luis Marzal S. J. arrancando asimismo de esa posibilidad de coincidencia frente a una concepción alienada de la religión», desemboca en una conclusión muy positiva en cuanto a las posibilidades del diálogo:

«Planteadas las cosas así, el diálogo entre cristianos y marxistas, si unos y otros son serios y fieles a su particular verdad, es relativamente fácil, porque hay una base común de entidad suficiente: el hombre, el hombre auténtico, el hombre no alienado, sobre el que cristianos y marxistas coinciden en principio». (16)

Si pasamos ahora del terreno de la doctrina al de la praxis social, en el marco español que hemos tomado como punto de referencia, ¿qué observamos?

Para amplias capas de la población, el sentimiento religioso es utilizado como instrumento para mantenerlas en posturas de resignación y conformismo. Numerosos católicos comprueban como nosotros esa realidad. Y la condenan.

Pero no podemos cerrar los ojos ante este otro hecho: la religión que inspira esa fuerte corriente católica que lucha contra la dictadura franquista, por la democracia, que se pronuncia contra el capitalismo, esa religión

«ya no actúa como un opio y constituye objetivamente un fermento de progreso». (17)

Esta constatación corresponde plenamente a la doctrina auténtica del marxismo leninismo sobre el problema de la religión.

(13. «El cristianismo no es un humanismo». Ediciones Península. Madrid 1966 — p. 83.

(14) Id. — p. 208 (subrayado por P. Gonzalez Ruiz).

(15) «Razón y Fe» nº 826 — noviembre 1966 — p. 352.

(16) «Cuadernos para el Diálogo» — no 30 — 1966, p. 22.

(17: Santiago Carrillo — Libro Citado más arriba — p. 132.

Quedan evidentemente sobre el tapete nuestras divergencias filosóficas fundamentales sobre la transcendencia. Pero con una religión como la definida más arriba, que afirma el papel del hombre como creador de su propia historia, que es capaz de estimular la lucha de los trabajadores por la conquista de la libertad y de la justicia, por el socialismo, la polémica filosófica puede liberarse de una serie de aspectos que, ayer, la hacían mucho más agria y difícil.

Esa polémica filosófica puede desarrollarse en el seno de una marcha común hacia una sociedad mejor, en el marco de una defensa libre, de una y otra parte, de las concepciones recíprocas. «Y este diálogo no interferirá para nada la marcha de la praxis humana, que estará asegurada por una colaboración leal y sincera. (18)

En cuanto a la solución última de esa polémica estamos dispuestos a remitirnos, como lo ha propuesto el Padre Gómez Cafarena, «a la prueba de los resultados», (19), a la prueba del porvenir.

Quiero concluir diciendo que los pasos adelante dados por el diálogo, concretamente en la situación española, confirman las palabras siguientes del Padre González Ruiz:

«...el diálogo no es meramente una elegante esgrima intelectual de salón. Es sobre todo y ante todo **colaboración**... Naturalmente, esta colaboración abarca toda las zonas de la convivencia humana, pero muy especialmente las zonas de lo social, de lo económico y de lo político». (20)

Los marxistas haremos todo lo que dependa de nosotros para facilitar esa colaboración.

---

(18) P. González Ruiz. Libro citado, p. 122.

(19) «Razón y Fe» — nº 818 — marzo 1966 — p. 252.

(20) P. González Ruiz. Libro citado — p. 220.

▶ Notas

Fin del curso Universitario

Si el curso 1964-65 significó la ruptura completa de los estudiantes con la organización que les venía siendo impuesta desde 1940 (el Sindicato Español Universitario) y el pasado curso 65-66 reflejó, bajo una gran disparidad de situaciones, el rechazo consciente a toda nueva organización —como fueron las A.P.E.— nacida sin la intervención de los propios estudiantes, el curso que acaba de terminar representa el triunfo rotundo del principio de autoorganización, no ya sólo a nivel de su comprensión e identificación por amplios sectores estudiantiles, «los más y mejores», (como recordaba Antoni Intglar en un reciente artícuo), sino en su concretización real, de hecho, en las estructuras del Sindicato Democrático ya en pie, e incluso consolidadas, en buen numero de Universidades, Madrid y Barcelona fundamentalmente.

A esta situación corresponde, al mismo tiempo, la dimisión del presidente y Consejo Nacional de las A.P.E., sin que nadie ni nada hayan sido llamados a sustituirlos, confirmándose así la extinción física de ese remedio seudorepresentativo con que se intentó llenar el hueco vacío que la destrucción del S.E.U. había supuesto.

Con el fin de curso se ha abierto —paradójicamente— un nuevo período ante el cual el movimiento democrático estudiantil se presenta con unas posiciones y plataformas claramente definidas, y con la firme decisión de proseguir la vía iniciada, desarrollando los órganos ya constituídos, elevando su nivel de organización y coordinación, y profundizando en su contenido reivindicativo. Frente a una «política universitaria» del Gobierno de represión administrativa hasta el último instante (Decretos sobre limitación del número de convocatorias y prohibición de asistencia a los cursos a los alumnos libres) el próximo curso se ofrece con las condiciones requeridas para la culminación del proceso de construcción del S.D.E., mediante un auténtico Congreso Nacionlal de Estudiantes. Para ello será imprescindible prestar, desde la apertura del próximo curso, una atención primordial —como la destacan con razón las decisiones de la IIIa R.N.C.P.— a consolidar las estructuras democráticas del Sindicato estudiantil en cada Facultad y Escuela, en cada Distrito.

Sin pretender un análisis completo de los factores que han determinado la situación presente, y que hacen posible tales perspectivas, indiquemos brevemente algunos:

En primer lugar, el profundo carácter unitario que ha ani-

mado y guiado en todo momento las acciones estudiantiles. Unidad profunda, de base; unidad en los planteamientos tácticos, en el aprovechamiento de toda clase de posibilidades de acción y de trabajo, junto con la acción masiva de reivindicación o de solidaridad; unidad que se ha proyectado en el nivel más alto alcanzado por la lucha: en la afirmación del derecho de los estudiantes a autoorganizarse como instrumento para la reforma democrática de la Universidad, así como en la determinación de participar en aquellos problemas nacionales que, como estudiante, o como ciudadano, les afecten.

Esta unidad ha sido un elemento de primordial importancia tanto en lo que se refiere al aislamiento de las posiciones «intermedias», acomodaticias, en el seno del movimiento estudiantil, como en el repudio y movilización masiva frente a los métodos intimidatorios y represivos empleados por el Ministerio de Educación.

En lo que se refiere al grado de organización y coordinación, un verdadero salto cualitativo ha tenido lugar, al pasarse de las reuniones casi secretas y de desigual nivel representativo, a las Reuniones Nacionales Coordinatorias y Preparatorias (Valencia, Pamplona y Madrid), de carácter público y abierto y asistencia de la mayor parte de representantes electos de todas las Universidades españolas.

Estas Reuniones Nacionales han constituido verdaderos jalones en la lucha mantenida durante este curso, recogiendo y analizando las experiencias de cada centro, elaborando cada vez con mayor precisión y claridad los objetivos a cubrir, así como la línea de acción para llegar a ellos. La eficacia de dichas reuniones y sus repercusiones es fácil de señalar al recordar el éxito de acciones que, como la huelga nacional del 7 de febrero, o la jornada contra la represión, fueron decididas en el transcurso de sus trabajos.

Otro factor al que hay que otorgar un papel esencial ha sido el carácter masivo de las actividades y acciones realizadas. Frente a diversas tendencias al trabajo de minorías «politizadas» o al «dirigismo por arriba», el fin de curso confirma que es precisamente allí donde el trabajo sindical ha sido más amplio y abierto, con mayor participación de las masas en la elaboración y funcionamiento de las estructuras organizativas, donde mayores progresos se han realizado, mayor el nivel de concienciación general y más grande el número de aliados ganados para el movimiento democrático universitario han sido. En este sentido, hay que señalar la significación de los cambios que se acusan en el estamento docente de la Universidad (profesores y catedrático) en el seno del cual las reivindicaciones y acciones estudiantiles están encontrando cada vez mayor comprensión e incluso apoyo. A pesar de las situaciones de privilegio que se dan en tales medios y de los lazos personales que unen a un cierto número de catedráticos con la misma Administración, el rasgo característico de ese sector durante este curso ha sido una creciente toma de posición crítica frente a la política

represiva del Gobierno, y no pocos casos de apoyo a los estudiantes. Ello se ha reflejado, por ejemplo, en la participación de diez catedráticos en el juicio a los Delegados de Barcelona: sus declaraciones fueron claras tomas de postura en pro de la representatividad del Sindicato Democrático y de la necesidad de su reconocimiento oficial.

En esta misma línea de creciente responsabilización hay que incluir el documento firmado por 42 catedráticos numerarios de Madrid donde se pronuncian contra la creación de nuevas Universidades libres y critican la orientación de la anunciada Ley de Ordenación Universitaria.

Que este movimiento sobrepasa cada vez más los límites del compromiso individual, que tiende a plasmarse a nivel de responsabilidad colectiva, lo demuestran las iniciativas organizativas surgidas entre los profesores y, sobre todo, el desarrollo de «comisiones mixtas» de estudiantes y profesores que abren una vía para que estas nuevas ayudas y alianzas se fragüen y consoliden, y hagan de la colaboración entre los distintos estamentos de la Universidad uno de los más importantes pilares para la elaboración y realización de una auténtica alternativa democrática de la Universidad.

Incluimos aquí la ponencia de la III Reunión Coordinatoria Preparatoria sobre «Universidad Democrática»

I. — La crisis de la Universidad Española

La crisis actual de la Universidad Española, convertida en instrumento de una minoría privilegiada y anuladas sus funciones críticas, se caracteriza sobre todo por una incapacidad para responder a las necesidades sociales. Pues hoy la Universidad ha de responder a dos exigencias nuevas, características de nuestro tiempo; hay en primer lugar una estructura técnico-científica que requiere enormes promociones de cuadros, lo cual lleva inevitablemente a la *masificación* de la Universidad; y hay, en segundo lugar, un incesante progreso tecnológico que obliga a una *especialización* creciente en todos los campos del saber. El desarrollo económico no es posible sin una mayor inserción de la Universidad, y de la educación en general, en el proceso de producción. De ahí la inmediata trascendencia que tiene hoy la crisis de la Universidad Española en las condiciones de vida del país.

Ya no es posible la clásica institución que formaba a unas élites minoritarias en un saber universalista. La «UNIVERSITAS» pertenece al pasado. Nuestro tiempo exige una Universidad de masas y altamente especializada.

Pero nuestra Universidad, burocratizada por el inmovilismo totalitario que consagraba la Ley de Ordenación de 1943, y sometida a los intereses de la minoría que controla el poder eco-

nómico-social, no ha podido responder a las nuevas exigencias históricas. Desbordada por la masificación, incapaz de proporcionar la preparación profesional adecuada, despojada de su autonomía, anquilosados sus esfuerzos investigadores, la Universidad Española atraviesa una crisis cada vez más aguda.

Profundizando en esta crisis, podríamos caracterizarla por:

1.—*Un clasismo a ultranza;* a estas alturas históricas sólo un 1% de los universitarios procede de la clase obrera. Esto equivale a despilfarrar la mayor parte de los talentos de un país cuyo proletariado agrícola e industrial constituye el 60,9% de la población activa (Cifras del «Informe sociológico sobre la situación social de España» de FOESS. Madrid 1966).

El clasismo se expresa también en los sacrificios que requiere para una familia de clase media costear una carrera universitaria. Pero el hecho más grave es, desde luego, la marginación de las clases trabajadoras, cuyo acceso a la Universidad está bloqueado por esa tremenda barrera económica que es el Bachillerato español. (Algunas cifras, que tomamos de un estudio publicado por el S.E.U. de C.C.P.P.E.E. de Madrid en 1962: el 83% de los puestos escolares en la Enseñanza Media están en manos privadas; los derechos de matrícula incrementaron para el conjunto del Bachillerato, en un 468% entre 1953 y 1961, con lo que este último año sólo el 10% de los niños entre 10 y 16 años estaban escolarizados. Sabemos, sin embargo, que la enseñanza libre del Bachillerato ha aumentado del 29% en 1954 al 36% diez años después, lo cual implica claramente que el incremento del coste no ha mejorado la calidad de la enseñanza).

¿Y el paliativo de las becas? Las mismas cifras ponen de manifiesto su insuficiencia: sólo un 10,2% de estudiantes de Bachillerato y un 10% de los universitarios contaban con alguna ayuda oficial en el curso 1964-65 (datos FOESSA). El estudio, «motivaciones, aspiraciones e información de la promoción social», de Juan Díez Nicolás (Valle de los Caidos, 1965) demuestra estadísticamente que la clase alta tiene en España más posibilidades que ninguna otra de beneficiarse de la protección escolar.

2) *Estancamiento en que han permanecido largo tiempo las instalaciones y los cuadros docentes,* frente a la irrupción masiva de clases medias que registra la Universidad en los últimos años, hasta crear una situación en que profesores y alumnos ven muy mermadas sus posibilidades de enseñanza racional. Esto se debe a que nuestra inversión en educación es de las más bajas de Europa: los gastos públicos y privados ascienden en 1962 a unos 14.000 millones (son cálculos del Ministerio) o sea, 1,8% del P.N.B., frente a una media del 4,04% de los países de la O.C.D.E. y del 2,3% en los demás países mediterráneos miembros: Grecia, Italia, Turquía y Yugoslavia (datos del «Proyecto Regional Mediterráneo». Ministerio de Educación Nacional, Madrid, 1963, pág. 86). La tendencia al

aumento que se registra en los últimos años sufre las mismas vicisitudes que los objetivos del Plan de Desarrollo (pues si el gasto público en educación sube entre 1960 y 1964 del 1,57 al 2,83% de la Renta Nacional, en 1965 baja de nuevo al 2,13%. Tabla 4.31 del Informe FOESSA).

El Catedrático de Física Nuclear de Madrid, profesor Sánchez del Río, se refería en un artículo publicado en «Ya» en julio de 1964 a la «insuficiencia extrema de medios pedagógicos, tanto en personal como en material de laboratorio», en los siguientes términos: «Para dar idea de la situación, lo mejor es ponerla en cifras. En la sección de la Facultad de Ciencias donde enseño, he calculado que el gasto total de funcionamiento por alumno y año es del orden de las 3.000 pts. Esta cifra incluye personal escalafonado y no escalafonado y material de laboratorio... La cifra comparable para la enseñanza de ciencias experimentales o de ingeniería en las buenas universidades europeas se acerca a las 100.000 pts. por estudiante y año».

Es también significativo el número de estudiantes por profesor: 37,2 en el curso 63-64 (Tabla 4.17 de FOESSA, que incluye como profesores a catedráticos, adjuntos y encargados de cátedra). La proporción es en Italia de 12 y en Yugoslavia de 13 alumnos por profesor, en el mismo curso (cifras UNESCO).

3) *Mutilación de las funciones propias de la Universidad,* como consecuencia del mantenimiento de programas y métodos anticuados y de las sanciones disciplinarias que reprimen toda discrepancia con el sistema. Los profesores han de jurar fidelidad a la ideología oficial. La enseñanza, disociada de la práctica, cae a menudo en la abstracción; profesores y alumnos permanecen incomunicados en una Universidad deshumanizada, dogmatizándose unos y convirtiéndose otros en seres pasivos que aprenden, pero no comprenden. El sistema de exámenes, en el que todo se juega a la única carta del «final», introduce en el alumno la competencia individualista y le impide todo trabajo en equipo. Un índice claro del valor efectivo de las clases es que 1/3 de los universitarios estudien por «libre» —ese sistema autodidacta que no existe en ningún otro país de Europa—. Las consecuencias de la burocratización de nuestra Universidad por la sumisión a la clase en el poder son, de un lado, el lanzamiento del graduado a la vida profesional atiborrado de memorizaciones inútiles, pero sin preparación adecuada (pensemos en lo que representa para el futuro médico la actual insuficiencia de las prácticas hospitalarias); de otro lado, la eliminación en masa a que da lugar el criterio del suspenso sistemático (del que hay datos escalofriantes. No hace mucho causó revuelo en la prensa el que sólo 13 alumnos aprobaran la totalidad de las asignaturas de Primer Curso de la Facultad de Medicina de Madrid, entre los 2.000 alumnos oficiales matriculados en la convocatoria de junio de 1965, es decir un 0,65%).

Nuestra Universidad, cuyas facultades de Filosofía siguen en-

castilladas en el tomismo en pleno siglo XX y en la que la Economía se enseña a partir del análisis marginalista y de las ecuaciones de preferencia del consumidor, y en las que no tienen cabida realidades de nuestro tiempo como la planificación, es una institución arcaica, aislada de la vida real, anquilosada por una Ley de Ordenación que desde 1943 proclama: «La Ley, en todos sus proyectos y artículos, exige el fiel servicio de la Universidad a los ideales de la Falange inspiradores del Estado» (del Preámbulo). «La Universidad española, en armonía con los ideales del Estado nacionalsindicalista, ajustará sus enseñanzas y sus tareas educativas a los puntos programáticos del Movimiento» (art. 4).

4) *Ineficacia social de la Universidad:* las promociones de titulados son raquíticas. En 1961 se graduan 5.567 licenciados y técnicos superiores, cuando ya en 1931 se graduaban 4.647, siendo las necesidades calculadas en el Proyecto Regional Mediterráneo superiores a los 20.000 graduados anuales. Y, sin embargo, la imprevisión que caracteriza la actual política universitaria hace que escaseen técnicos y científicos y en cambio sobren licenciados en las Facultades tradicionales. Todo un conjunto de factores (falta de orientación profesional, las malas condiciones en que salen al mercado de trabajo grandes sectores de postgraduados, un sistema de empleo muy rígido y bloqueado en buena parte por las irracionales oposiciones que consumen los mejores años de nuestros licenciados) contribuye a la aparición de alarmantes fenómenos de paro, subempleo y emigración intelectual. Según datos del SEU (Revista «24». Madrid, 1962) el porcentaje de licenciados posteriores a 1940 que se encontraban en paro y subempleo en 1962 era el siguiente:

Facultades	% paro	% subempleo	TOTAL
Derecho	32	45	80%
Filosofía y Letras	52	36	88%
Medicina	22	45	67%
Veterinaria	85	—	85%

Respecto a la emigración, basten dos cifras: el 70% de los licenciados en Físicas entre 1940 y 1964 estaban en 1965 trabajando en el extranjero (datos del C.E.E.C.). De los profesores asistentes a una reunión de hispanistas celebrada en Nimega en 1966, el 90% de los españoles enseñaba en Universidades extranjeras.

Por otra parte, las promociones de graduados salen ya muy recortadas por el elevadísimo número de estudiantes que no acaban su carrera (el profesor Tamames cifra las pérdidas en un 58%) sin contar los retrasos —tan frecuentes— en la terminación de los estudios. Este hecho subraya la insuficiencia pedagógica expuesta más arriba.

Para situar estas cifras, y comprender que la Universidad española no responde a lo que el país necesita de ella, hay que

referirlas al nivel educativo de nuestra sociedad: en 1960 (datos de «Las necesidades de educación Nacional». Madrid, 1963, pág. 125), sólo el *1,7%* de la población activa española tiene un nivel de instrucción superior; un 3,8% tiene un nivel medio; el 85,5% ha recibido sólo alguna instrucción primaria; y hay un 9% de analfabetos que carecen absolutamente de toda instrucción. Puede afirmarse, pues, que la Universidad española está aislada de las auténticas necesidades nacionales y populares.

II. — La salida tecnocrática

La Universidad española, de continuar el inmovilismo, estaba abocada al colapso: esta es la razón fundamental del descontento creciente de los universitarios, que necesitan un sindicalismo combativo, no unas asociaciones asépticas y profesionalistas, incapaces de enfrentarse a la crisis con la energía necesaria.

En los últimos años, la Administración viene intentando hallar una salida a la crisis de la Universidad, acuciada por la amplitud de las reivindicaciones de los universitarios: el inmovilismo ya no es posible cuando los universitarios exigen con decisión una Universidad democrática. La reforma que ahora pretende la Administración no intenta democratizar la Universidad adecuándola a lo que el país necesita de ella, sino simplemente lograr una mayor eficacia de funcionamiento. La vía tecnocrática en que se pretende insertar a la Universidad es la misma que intenta hoy adaptar el sistema económico y político español a los nuevos problemas que tiene planteados el país, pero sin enfrentarse con las raíces de esos problemas, con las estructuras desfasadas que los plantean.

Se trata por tanto de una solución a corto plazo, sin otra finalidad que mantener las viejas estructuras bajo formas nuevas, y caracterizada desde luego por su sentido antidemocrático, ya que las decisiones se adoptan en un ámbito de poder sobre el que el pueblo español no tiene ningún control, porque ese ámbito no ha sido elegido por el pueblo.

La vía tecnocrática mantiene una Universidad sin autonomía, con la investigación restringida a la transmisión mecánica de técnicas rigurosamente asépticas. Pero, al mismo tiempo que mantiene tales estructuras anquilosadas, intenta adaptarlas a los nuevos problemas: *a*) como respuesta a la masificación, se incrementan cuantitativamente instalaciones y personal, pero sin cambios cualitativos en las estructuras (así, el sistema de profesores «agregados», que aumenta el número de profesores sin afectar a la estructura de acceso a la cátedra), para intentar asimilar la entrada inevitable en la Universidad de nuevos sectores

procedentes de las clases medias. Sin embargo, es un hecho que la vía tecnocrática, al no enfrentarse con los obstáculos estructurales que frenan el desarrollo, no puede responder a las necesidades del país, como lo prueba el incumplimiento de las previsiones del Plan de Desarrollo: la O.C.D.E. ha calculado las previsiones de inversión total en un 87,1% de lo programado, y en educación, las inversiones se reducen al 69,6% de los previsto. Además, la inversión educativa tiene deficiencias estructurales: en el presupuesto ministerial, el 8% se destina a gastos «del Ministerio, Subsecretaría y Servicios», frente a un 7,1% para toda la enseñanza universitaria, o un 10,2% para el P.I.O. (datos FOESSA), lo que indica claramente que el gasto público está frenado por la burocracia. *b*) como respuesta a la necesidad de especialización profesional, se perfila un sistema de enseñanza en el que cada disciplina aparece segmentada de las demás, desvinculada de la práctica, fosilizada; en el que se impide un pleno desarrollo de la personalidad del estudiante mediante un aprendizaje unilateral, monotécnico; en el que se convierte al universitario en un número, estimulado a consumir y a luchar individualmente por la subsistencia, sistemáticamente «protegido» contra toda preocupación social o cultural, contra todo sentido de solidaridad (una de las reformas que están preparando los gabinetes ministeriales, referida al Reglamento disciplinario, dice literalmente: «todas las faltas colectivas serán consideradas graves».)

Así pues, la Universidad tecnocrática, que ya no puede ser exclusivamente una Universidad de privilegiados, no por ello deja de ser una Universidad clasista: en primer lugar, porque las clases trabajadoras, que constituyen la mayoría de los españoles, son mantenidas al margen de la Universidad por un Bachillerato económicamente discriminatorio; en segundo lugar, porque un sector importante de las capas medias que hoy tiene acceso a la Universidad procede del aumento artificial del sector servicios provocado por el tipo de desarrollo burocratizado que registra el país en las últimas décadas: estas capas de funcionarios y ejecutivos, aún estando ligadas a la minoría en el poder, chocan con las formas totalitarias de su dominación; de estas capas se nutrió el movimiento universitario que hacia 1956 logró la reincorporación a la Universidad de algunos profesores liberales, la electividad de los cargos sindicales a nivel de Centro y la separación entre el S.E.U. y la Falange. En tercer lugar, porque la entrada real de nuevos sectores pequeñoburgueses, que por primera vez acceden a la enseñanza superior como consecuencia de una necesidad social de mayor nivel de instrucción que se expresa en los esfuerzos aislados de millares de familias modestas que intentan dar una carrera a sus hijos, ha de enfrentarse con el intento de neuralización ideológica que supone el incremento de medios materiales dosificados con planes de estudio cada vez más tecnificados, cada vez más acelerados y especializados, y con

la represión de toda inquietud cultural y política. En cuarto lugar, porque cuando este intento de «desclasamiento», de «integrar» en el sistema a las nuevas promociones de universitarios, fracasa ante el sindicalismo democrático de los estudiantes, nacido ya de sectores sociales extraños a la minoría dominante y que se niegan a someterse a ella, la vía tecnocrática recurre a una nueva discriminación clasista en el seno mismo de la Universidad: surgen las universidades privadas para «élites», quedando la Universidad estatal para la preparación masiva de cuadros medios. Proliferan los Centros privados: Universidad de Navarra, la veintena de Centros controlados por los jesuitas (Deusto, San Sebastián, ICADE de Madrid, ESADE, IQS, etc.) el CEU de los Propagandistas, la Universidad de los Agustinos en el Escorial, el Centro de Estudios Económicos de Valencia, etc., todo un nivel de «Centros libres», antiguos o remozados, dedicados en su mayoría a la preparación de los futuros dirigentes de empresa; mientras que el técnico formado en la Universidad ya no es un cuadro social a menos que pertenezca por lazos familiares a la clase dominante. Esta tendencia de la sociedad a reducir al técnico a una categoría de asalariado se expresa, por ejemplo, en que de 4.095 Ingenieros Industriales colegiados en 1961, sólo 100 ocupan cargos de consejeros en grandes sociedades, 300 son empresarios por cuenta propia, 216 son funcionarios en Delegaciones de Industria, 123 son profesionales libres, y los restantes 3.356 son meros asalariados, sin poderes de decisión (datos facilitados por la E.T.S.I.I. de Barcelona).

La vía tecnocrática que pretende convertir a la Universidad en una silenciosa cadena de producción de graduados, estrechamente supeditada a las necesidades del desarrollo monopolista, se encuentra pues en una nueva fase: en la fase en que, según lo que puede deducirse de la reciente consulta del Ministerio de Educación y Ciencia, los grupos de presión van a relevar al Estado en el control económico, administrativo e ideológico de la Universidad. Pero hoy día, dentro de la misma Universidad hay un movimiento democrático surgido de un sector social no precisamente privilegiado, que sufre las consecuencias de la crisis de la institución, que resulta perjudicado por una enseñanza inadecuada y por lo oscuro de su futuro profesional; que se sienten vinculados a esa mayoría del país a costa de la cual se está llevando a cabo el Plan de Desarrollo monopolista, que no acepta la conversión de la Universidad en una máquina y que frente a la vía tecnocrática, frente a la sustitución de la Universidad por una oficina expendedora de títulos, plantea la alternativa de una Universidad democrática, viva y creadora, abierta a todas las clases y a todas las ideas, de una Universidad que esté al servicio de los intereses generales del país y no de unos grupos minoritarios económicamente privilegiados.

Esta alternativa que presentamos los universitarios es la úni-

ca viable, y ello no sólo porque con la vía tecnocrática desaparece la Universidad en cuanto institución cultural y científica, sino además porque el progreso económico no puede ser encerrado en el estrecho marco de la Universidad tecnocrática: la economía requiere hoy miles y miles de cuadros sociales, que sólo pueden prepararse si hay una auténtica igualdad en el acceso a la Universidad, lo cual implica superar las barreras de clase. Por otra parte, la adecuación de la enseñanza profesional a las necesidades de un mundo en vertiginoso cambio tecnológico, exige una nueva pedagogía, que enseñe al estudiante a pensar por sí mismo, a estar siempre «al día» en su especialidad; el progreso científico requiere más que nunca una investigación libre y con medios suficientes. Y para que en una Universidad de grandes masas se desarrolle la personalidad individual, y la vida comunitaria entre sus estamentos, es imprescindible una plena democracia en sus estructuras.

Todo este sistema educativo es hoy una necesidad social, que tarde o temprano ha de abrirse paso inevitablemente, con el esfuerzo de los universitarios y el apoyo de los sectores populares del país. Pensemos que España dedica en estos momentos unas 60 pts. anuales per capita a la investigación, y más de 200 al pago de patentes extranjeras. La vía tecnocrática es pues un freno para el potencial productivo del país. Sólo una Universidad democrática evitará el despilfarro de talentos que tan necesarios son para el auténtico desarrollo de España.

III. — Crítica de la Ley de bases de ordenación universitaria

En dicha ley, de la cual no está aún elaborado el anteproyecto, encontramos varias deficiencias, unas en cuanto al procedimiento empleado para llevarla a cabo y otras en cuanto a los puntos en los que modifica la situación actual, así como los que continuan invariables. Elaboramos la crítica principalmente en base a la encuesta realizada por el Ministerio a los Catedráticos y sobre las diversas notas aparecidas hasta el momento en la prensa.

1) *Problemas de procedimiento y contenido general:*

A) El sistema seguido en cuanto a elaboración de la Ley es antidémocrático dado que no ha permitido la participación de los propios afectados: estudiantes y profesores, y sociedad en general. La única consulta realizada, la encuesta a los catedráticos, tiene un carácter parcial y es restrictiva en cuanto no permite dar opiniones colectivas y exige un riguroso secreto. Al mismo tiempo no se ha consultado a los otros estamentos docentes ni a los estudiantes ni tampoco a la opinión pública. Las opiniones aparecidas en la prensa son excesivamente limitadas y por tanto ineficaces. En protesta de esta deficiencia y al mismo tiem-

po criticando el contenido de la Ley se han manifestado: el Claustro General de Valladolid, el Claustro de Zaragoza, el Catedrático Hernández del Río, etc.

B) Las indicaciones sobre el sentido general o algún punto concreto de la Ley que se han dado por el momento, están muy poco concretadas, con lo cual se impide la libertad de crítica; por otra parte, de seguir así, posibilita un amplio margen de maniobra en su realización práctica.

C) Como veremos posteriormente, en el análisis de cada punto, significa en varios aspectos un control ideológico—político mayor que el actual.

D) No plantea una reforma general de la actual estructura universitaria, con lo cual se niega a admitir la existencia de una crisis global de la Universidad; crisis que ya hemos expuesto más arriba.

2) *Crítica de los 7 Puntos en que se basa la encuesta del Ministerio a los Catedráticos:*

Punto 1.— Libre iniciativa para promover la creación de Universidades.

Esta libre iniciativa que parece formar parte del espíritu de la Ley es inaceptable por no constituir una solución racional y democrática, dado que en el marco socio-económico del país esta libre iniciativa sólo sería posible para los sectores económicamente fuertes y con una ideología muy caracterizada. Por lo tanto esta libre iniciativa no es respuesta a las necesidades del país sino a los intereses de estos sectores. Estos intereses coinciden, o no son incompatibles, con los del Gobierno, causa de que éste promueva la libre iniciativa, y de nuestra condena de dichos sectores, no porque sean económicamente capaces, sino porque responden a las mismas características e ideología del Estado.

Como consecuencia de lo anterior, lo que pretende el Gobierno mediante esta libre iniciativa es transformar parte de su actual control directo en indirecto, ejercido a través de dichos sectores asociados a él.

Por lo general, las Universidades privadas requieren una mayor aportación económica del estudiante, incrementando el clasismo, con lo que aquéllas estarán dirigidas a la formación de una élite de estudiantes; situación que parcialmente se había superado en la Universidad estatal, con la entrada de las clases medias a la misma.

La libre iniciativa no permite la planificación de la enseñanza, planificación que es necesaria tanto para que esa enseñanza esté en función de las necesidades de la sociedad, como debido a la escasez de medios materiales (en este sentido significa una inutilización de posibilidades).

Punto 2.— Gobierno de las Universidades: electividad de cargos directivos (incluido el Rector en las Universidades libres) y patronato como órgano de gobierno.

Aparte de que no se especifica quien y de qué forma se eligen estos cargos, el M.E.C. se reserva siempre el veto. Y lo más importante: estos cargos

no tienen que responder nunca de su actuación ante los que les han elegido, ni ante los organismos inferiores; responden sólo ante el Rector o ante el M.E.C., con lo cual se mantiene una jerarquización no representativa.

El patronato sería un sistema de gobierno parecido al actual Claustro de Facultad, que en la práctica no resulta un órgano de gestión verdadero. Elimina la posibilidad de participación de todos los estamentos docentes, de los estudiantes y de los otros sectores de la población en el gobierno de las Universidades.

Punto 3.— Libertad para organizar cada Universidad sus planes de estudio y la concesión de títulos.

Concede una autonomía parcial. Esta medida no significa una mayor libertad si no va acompañada de la autogestión, y ambas para que tengan un sentido democrático es necesario que vengan precedidas por una eliminación del clasismo en la Universidad. De lo contrario no serían más que una heteronomía y una heterogestión, es decir, una descentralización del control pero dejándolo en manos de órganos con los mismos intereses que anteriormente, o incluso más marcados. Sería pues posibilitar la «autonomía y la autogestión de los grupos de presión» mediante la realización de planes de estudio propios.

Punto 4.— Acceso al profesorado. (Las categorías de profesores, así como los derechos y deberes de cada una, siguen siendo iguales a las vigentes en la actualidad. Para catedráticos y profesores agregados se establece la posibilidad de que en los concursos-oposiciones salga un número de plazas superior al de vacantes, con lo que cada Universidad elegiría entre los varios que hayan pasado las oposiciones).

Mantiene la situación actual: sistema de oposiciones, cátedra vitalicia, estructura jerarquizada de los diferentes estamentos docentes. Y en ciertos aspectos la agrava.

Mantiene el sistema de oposiciones, controlado por grupos de catedráticos radicalmente al servicio de la situación actual, que establecen la selección de criterios de capacidad, previa discriminación ideológica. Con la reforma se agrava el acceso a la cátedra: económicamente, en cuanto se institucionaliza el paro de catedráticos. Ideológicamente el control es mucho más fuerte, en cuanto puede establecerse en las oposiciones y luego a la hora de elegir por parte de los Rectores, más sutil en cuanto lo descentraliza. El Estado puede permitir que obtenga la cátedra un profesor de ideología diferente a la suya, teniendo la seguridad de que los Rectores (nombrados con su consentimiento) no lo elegirán. De esta forma queda el Estado salvaguardado ante la opinión pública. Por otra parte, representa la creación de un cuerpo de catedráticos en paro, lo cual es un perjuicio económica y socialmente grave al país.

Mantiene el sistema de cátedras vitalicias, sin establecer ninguna forma que asegure la

responsabilidad y capacidad del catedrático posteriormente.

Mantiene la situación inestable de los demás estamentos docentes.

Punto 5.— Selección de alumnos: derecho de las universidades a fijar límite al número de alumnos, atendiendo a las limitaciones materiales.

Establece un número fijo de matriculados, debido a las deficiencias técnicas, con lo cual intenta hacer depender las necesidades del país de la situación actual de la Universidad, y no poner a ésta en función de las necesidades del país. Dentro de la Ley los posibles criterios de selección serían: 1) criterios de calificación académica sin modificar el sistema de exámenes, con lo cual queda en función del dogmatismo, memoria o suerte de cada estudiante. 2) Criterios económicos, incrementando las tasas de escolaridad, con lo cual se incrementaría y perpetuaría el clasismo. 3) Eliminando a los estudiantes que en años anteriores hayan adoptado una actitud en desacuerdo con la autoridad. El único criterio válido sería el de la *capacidad del estudiante* comprobada de una forma científica, para lo cual sería necesario cambiar totalmente la enseñanza primaria, media y superior.

Rechazamos una limitación del número de alumnos dado que el país necesita actualmente un gran incremento del número de licenciados.

Punto 6.— Régimen económico (a base de autofinanciación, donativos y fundaciones privadas y subvenciones del Estado). La situación actual en la totalidad de la educación es la siguiente: 33% a costa de las economías familiares, 32% corporaciones locales, entes autónomos, subvenciones privadas, etc., y 35% a cargo del M.E.C.

La autofinanciación por el estudiante es la forma de institucionalizar el clasismo actual. La financiación privada significa una posibilidad de control de la Universidad por los grupos privados y por tanto un servilismo de los estudiantes a estos grupos. La financiación completa por parte del Estado sería la condición necesaria para permitir que la Universidad cumpliese su función social. La condición económica suficiente para que la Universidad cumpliese esa función sería que el Estado financiase la Universidad (y toda la educación en general) de acuerdo con las necesidades de todo el pueblo. Para que esto pueda realizarse de forma normal, exige la representatividad de los órganos estatales y al mismo tiempo que esta subvención sea distribuida dentro de cada Universidad por sus órganos de gestión y con las mismas condiciones que para el Estado. Por otra parte, es ridículamente contradictorio que el Estado subvencione las Universidades privadas mientras las estatales carecen de los medios necesarios.

Punto 7.— Función formativa de la personalidad (religiosa, cívico-social y físico-deportiva).

Intenta revitalizar el espíritu de la Ley de 1943 al volver a hablar de factores tan desprestigiados actualmente como los Colegios Mayores, o la formación religiosa o cívica tal y como

se dan actualmente en la Universidad. En este sentido pretende conseguir un control ideológico de los estudiantes y no permite una diversidad de ideas, para lo cual sería necesaria la supresión de asignaturas ideológicas con carácter obligatorio o su sustitución por asignaturas facultativas y enseñadas por cuanto profesores lo deseen.

Además no basta con la participación voluntaria de los estudiantes en las tareas formativas «preparadas» para ellos (concepción paternalista) sino la participación de los estudiantes en la dirección y gestión de su propia formación y de las actividades que la promueven.

IV. — La alternativa democrática

A) *Rasgos generales*

Repetidamente hemos hecho públicos los rasgos esenciales que, para nosotros, deben caracterizar a una Universidad democrática. No se ha destacado bastante, hasta ahora, sin embargo, que sólo un país democráticamente gobernado puede conseguir una Universidad semejante. Frente a los urgentes problemas apuntados en apartados anteriores, hemos hecho hincapié en el imprescindible papel del Estado en la ordenación y funcionamiento de la enseñanza superior. Pero hay que evitar un equívoco: la participación del Estado no ha de ser la de un órgano de poder situado por encima de los ciudadanos, sino la representación en la Universidad de todos los núcleos productivos del país. No se trata de establecer el despotismo, más o menos ilustrado, que es el revestimiento exterior de la tecnocracia universitaria, sino de poner la Universidad al servicio del pueblo entero, que es la única manera de ponerse a su propio servicio.

En concreto: debemos tender hacia una Universidad gobernada mediante una representación tripartita de la Administración, el Profesorado y los Estudiantes. Sólo así la libre elección de los profesores y planes de estudios, y todas las libertades formales de que se habla en la reciente consulta del Ministerio, podrán ser libertades reales. Sólo en ella se podrá hacer compatible la libertad con el servicio a las necesidades sociales. Pero a condición de que la representación estatal sea el cauce a través del cual influya la mayoría y no los grupos de presión económica o de poder político.

No debe entenderse, de todas formas, que la necesidad de una auténtica democracia en la sociedad implique que debemos esperar a cambios ajenos a nosotros. La tarea de construir unos instrumentos democráticos que permitan la expresión de las exigencias de la Universidad, y la unión de los estudiantes para satisfacerlas, supone ya de por sí misma un importante paso en dirección a tales cambios. Ninguna modificación del sistema de gobierno de una sociedad puede producirse aislada del movimiento real de ésta. La progresiva concreción de nuestros

objetivos a largo y a corto plazo, hecha posible por la creciente fuerza del movimiento democrático universitario, va revelando numerosos puntos de contacto con movimientos análogos surgidos en muy diferentes sectores. De la convergencia de estos movimientos, no de hipotéticas concesiones, debemos esperar una democratización general. Quede claro, pues, que si a continuación hacemos una serie de propuestas concretas sobre la posible ordenación de una Universidad democrática, no es con carácter dogmático ni definitivo. Se trata de ofrecer, sobre todo a los interesados en ella, y en particular a los movimientos democráticos aludidos, una base de discusión que se enriquecerá mediante la aportación de todos ellos y la profundización de su contenido que realicen los diversos estamentos universitarios. Hoy por hoy lo importante y urgente es crear las condiciones de una reforma en la que todos participemos: de un lado, luchando contra la imposición de la vía tecnocrática; de otro, afianzando los órganos representativos, en la Universidad y en el país, capaces de llevar a cabo dicha reforma. El planteamiento y la difusión de nuestra alternativa son un paso más en la creación de estas condiciones.

B) *Bases propuestas por los estudiantes para la Reforma Democrática de la Universidad:*

1.— Elaboración democrática de la reforma.

En ella habrán de colaborar todos los estamentos universitarios con representantes democráticamente electos de todos los sectores a quienes afecte, pero sólo ellos. Con vistas a lograrlo es preciso activar el funcionamiento de los órganos de estudio que puedan irla definiendo, como los que surjan de los Departamentos de Estudios, de las Asociaciones de estudiantes por Ramas Profesionales y de las Comisiones Mixtas de profesores y estudiantes. Un paso decisivo en esta vía sería la celebración, después del Congreso Democrático de Estudiantes, de un Congreso análogo de toda la Universidad.

2.— Financiación estatal de la enseñanza universitaria.

Ya nos hemos referido a que la financiación privada, sujeta a intereses parciales o de lucro, es incompatible con la misión de la Universidad, que exige el servicio desinteresado a toda la sociedad sin discriminaciones. Es, pues, precisa una nacionalización del presupuesto universitario, así como una progresiva eliminación de todos los medios de contribución familiar a éste, tanto por la necesidad de eliminar el clasismo como por la de asegurar la independencia y responsabilidad del estudiante.

3.— Colaboración, en pie de igualdad, entre Universidad y Estado en la ordenación de la política universitaria.

Establecimiento de una planificación democrática de la política universitaria general a través de un Consejo de Enseñanza democrático que agrupe a los estamentos universitarios y a representantes de los sectores interesados. Este Consejo habría

de intervenir en todo proceso legislativo que afectara a la enseñanza.

Gracia a lo anterior, la Universidad participaría igualmente en la determinación del presupuesto que le correspondiera, el cual se haría entonces suficiente, de acuerdo con las necesidades del país. Podemos considerar, con el profesor Latorre, que debe concederse a educación un mínimo del 5% del producto nacional bruto.

4.— Autonomía Universitaria.

Se reconocería a la Universidad la capacidad de administrar los medios económicos que le atribuyera el Consejo de Enseñanza, y una gran libertad para adecuar el contenido y el método de la enseñanza impartida a las necesidades nacionales y regionales, de acuerdo con los organismos representativos a estos niveles. La Universidad se gobernaría, en todos sus aspectos internos, por organismos en que se hallaran equitativamente representados todos sus estamentos. Estos órganos serían los únicos responsables del mantenimiento del orden dentro de la misma.

5.— Plena democracia interna dentro de la Universidad.

Total electividad de los cargos, por tiempo y para funciones determinadas, con responsabilidad de los elegidos ante sus electores y sólo ante ellos.

6.— Reconocimiento de las libertades democráticas mínimas.

Libertad de cátedra, es decir, libre exposición de toda corriente del pensamiento. Libertad de expresión docente y discente, que incluye el derecho a la utilización de las distintas lenguas peninsulares.

Libertad de asociación y de reunión, así como libre disposición de locales y medios para emplearlas y ejercitarlas.

7.— Acceso del alumnado a la Universidad según el único criterio de su capacidad intelectual.

El primer requisito para lograr este objetivo es una política enérgica en relación con la enseñanza primaria y media. Aunque no sea éste el lugar adecuado para entrar en detalles sobre este punto, indicaremos que la enseñanza debe extenderse a todos los ciudadanos hasta una edad límite que se ampliaría progresivamente hasta los 17 ó 19 años (según recomendación de la Asociación Internacional de Universidades). Esta enseñanza será gratuita y obligatoria, acompañada de subvenciones abundantes para todas las familias que las necesiten. También habrá de unificarse al máximo en su contenido y, desde luego, conducir a la obtención del título único, superando así el carácter clasista que tiene hoy el Bachillerato, al no conducir la enseñanza obligatoria necesariamente hasta él. Hay que suprimir todos los tipos de enseñanza que no permitan el paso de sus titulados a cursar estudios en un nivel inmediatamente superior.

En cuanto a la Universidad misma, sólo una medida puede garantizar el acceso generalizado a ella, a la vez que tomar en consideración la condición de trabajador intelectual que

para nosotros define al estudiante. Las becas (y más aún los préstamos y los contratos «a priori» con instituciones privadas) supone un fuerte condicionamiento para el que las recibe tanto en el aspecto político e ideológico como en el personal, agravado por la exigencia de un rendimiento formalista en lo académico al que los becarios están sujetos y que la irracionalidad del sistema de exámenes transforma en barrera clasista. En todo caso y dejando aparte su defectuosa distribución se conceden paternalistamente como un especial favor y pretenden provocar una respuesta de humilde servilismo que elimine los residuos reivindicativos propios del origen social de los becarios. La única medida aconsejable es, pues, la institución de la *retribución* de estudios que reclaman las uniones nacionales de estudiantes más importantes del mundo. Esta retribución debe acabar generalizándose a todos los estudiantes con el fin de que adquieran la independencia económica propia de todo trabajador y necesaria en toda persona adulta, a la vez que habrá de exigir como contrapartida un rendimiento efectivo a todos ellos según el mismo nivel. Somos conscientes sin embargo, de que en las circunstancias actuales podría reforzar el clasismo. Abogamos, en consecuencia, por una implantación progresiva, pero de amplio alcance desde el primer momento.

8.— Flexibilización del sistema de acceso a la docencia, y del funcionamiento interno de las Cátedras.

Este punto requiere muy en especial un detenido estudio en colaboración con los profesores. Puede no obstante señalarse que el descreditado sistema de oposiciones, aplíquese donde se aplique, no respeta en absoluto el principio de que sólo el valor científico demostrado ha de conducir a la Cátedra. Partiendo de este hecho puede sugerirses que, si los estudios de doctorado se modifican profundamente y se vinculan a una práctica investigadora y docente, el título de doctor puede quedar como único requisito obligatorio para ejercer la enseñanza superior.

Cabría regular posteriormente un sistema de libre contratación por los organismos rectores de cada universidad, en base a las publicaciones y a la capacidad demostrada por los interesados. Este sistema puede revestir muy diversas formas y los problemas que plantea merecen estudiarse en el futuro con detalle. En cualquier caso se trata también aquí de eliminar toda barrera ideológica.

Por otra parte, el trabajo en equipo, necesario para la investigación, debe arrinconar la jerarquización de funciones dentro de la cátedra. Es también imprescindible establecer una planificación de la enseñanza dentro de cada especialidad que obligue a superar el actual aislacionismo de unas cátedras con respecto a otras y sus consecuencias antipedagógicas, sin perjuicio de que existan varias cátedras por asignatura allí donde sea posible, con libertad para el alumno de seguir los cur-

sos de unos u otros. En este caso podría fijarse un número mínimo de matriculados por bajo del cual, al cabo de un tiempo cupiera rescindir el contrato, y un máximo que obligaría a la dotación de nuevas cátedras. Es claro que la abolición del sistema de exámenes o de cualquier otro que tienda también a distanciar profesor y alumno, debe dar lugar a una elevación del rendimiento de la enseñanza mediante un control mutuo.

9.— Vinculación de la enseñanza a la investigación.

Unicamente la práctica de la investigación forma científicos, es decir, hombres capaces de ampliar el saber humano por haber superado el dogmatismo pasivo que hoy padecemos. La investigación debe ser el primer vehículo de enseñanza y, a la vez, función primordial en la universidad. Para lograrlo se precisa libertad reconocida, medios suficientes y una adecuación a la realidad del país que haga vivo y próximo el trabajo, lo que no excluye en absoluto a las disciplinas más generales o de fundamentos. Estas deben merecer especial atención en toda universidad que mire por los intereses a largo plazo de la sociedad y no a procurarle parches. Como indica el manifiesto «Por una universidad democrática», las posibles contradicciones entre libertad de investigación y necesidades del país se resolverán al participar la universidad en la planificación general de la investigación científica.

10.— Contenido científico y progresivo de la enseñanza.

Como ya se ha indicado, no hay ciencia sin libertad para todas las corrientes ideológicas dentro de una universidad que ha de ser independiente de todas ellas. Dado esto, es necesario hacer compatible la especialización con una formación básica muy amplia. Según B. Suchodolsky (citado en el B. centro de documentación Comisaría para el S.E.U. marzo de 1967) se calcula que dentro de algunos años el 25% de los jóvenes trabajarán en profesiones todavía desconocidas. Así pues esta formación amplia no viene exigida sólo por razones humanísticas que no hay que olvidar, sino también por motivaciones socio-económicas de largo alcance: Hoy en día un simple especialista que no pueda adaptarse al progreso de la ciencia queda superado por ésta en muy poco tiempo. Tal formación básica debe asegurarse de tres maneras: 1) Con una preparación general más profunda que enciclopédica en disciplinas fundamentales no por su valor histórico sino por su validez actual explicativa: esta preparación general derivada de estudios preuniversitarios puede requerir un complemento dentro de la carrera misma. 2) Con la realización de un programa de prácticas a lo largo de cada curso, así como a través de un contacto directo con la realidad social, tratando de establecer de este modo la vinculación entre pensamiento y acción. 3) Con la realización de unos estudios de fundamentos de cada carrera en asignaturas obligatorias que se com-

plementarán con otras electivas dejando amplio margen a la especialización. De cara a esto será preciso reconocer igual validez que a las asignaturas electivas a otras que se cursen en facultades distintas a la propia según criterios a elaborar más adelante, con el fin de atender al carácter interdisciplinario que revisten muchas ramas de la ciencia.

11.— Métodos pedagógicos que permitan el pleno desarrollo científico del estudiante.

Nada debe aprenderse «a priori» sin partir de la demostración o la experiencia; por tanto, la función de la clase magistral debe reducirse al mínimo. La célula básica de la enseñanza ha de ser el grupo de trabajo a través del que un control constante haría innecesarios los exámenes, unido al seminario algo más amplio que se basaría en coloquios unificadores de las distintas experiencias. Así el alumno se forjaría su propio método dentro de un ambiente de cooperación. Ello requiere, desde luego, una dedicación plena tanto del estudiante como de los profesores.

12.— Condiciones para una formación humana libre.

Estas condiciones, más que a través de asignaturas específicas, han de adquirirse mediante el ejercicio de las libertades democráticas expresadas y de las actividades que gracias a ellas se promueven, lo que implica la satisfacción de los requisitos indispensables para la formación integral del universitario en sus facetas cultural, científica, deportiva, etc... A este fin es necesario disponer de medios y condiciones materiales adecuadas (residencias, instalaciones sanitarias, recreativas, culturales) que deben regirse por los principios de representatividad, cogestión y autonomía antes mencionados.

Somos conscientes de que las propuestas que hacemos obligan a unas inversiones de enseñanza de un volumen hasta ahora nunca alcanzado en España, pero recordamos que nadie niega hoy la enorme rentabilidad de tales inversiones para el país que las promueve. Y sólo una modificación radical de nuestro sistema universitario puede sacarnos de la dependencia cultural y económica frente al extranjero que tanto limita las posibilidades de nuestra sociedad.

Señalamos por último que los puntos expuestos constituyen un todo orgánico: la aceptación aislada de cualquiera de las reivindicaciones que contienen no supondría en ningún caso la satisfacción de nuestras exigencias y puede contribuir a mixtificaciones que sería preciso denunciar.

Derechos humanos y libertades cívicas

El régimen franquista ha sido siempre, desde su origen mismo, la negación de las libertades más elementales del pueblo, de los derechos inherentes a la persona humana. En el último período se extiende el ámbito de la acción represiva del gobierno, que daña y hiere a los estamentos más variados de la sociedad. Concretamente (a este aspecto nos vamos a referir aquí) a los sectores intelectuales y profesionales.

Las recientes modificaciones legislativas sobre la prensa y las publicaciones han echado un cerrojo a la ínfima apertura de la ley de prensa. Hoy, incluso periódicos y periodistas claramente derechistas (pero que están en desacuerdo con los «ultras» que imponen su ley en el Gobierno) se hallan procesados, multados o amenazados de graves sanciones.

El reglamento impuesto a los Colegios de Médicos representa la liquidación de las escasas posibilidades de funcionamiento representativo que aún tenían entidades de ese género. Equivale a una violación descarada de las condiciones mínimas del derecho de asociación cuyo filo está dirigido, no sólo contra los médicos, sino contra todos los profesionales.

Con respecto a la Universidad, el Gobierno no tiene más instrumento «político» que la represión, las cargas policíacas, las expulsiones. Los catedráticos mismos son víctimas de una mordaza colectiva con la reciente prohibición de que sean publicados —sin permiso de la superioridad— los acuerdos de los claustros. Al arsenal de medidas represivas aplicadas hasta aquí contra los estudiantes se agrega ahora una nueva, particularmente escandalosa: Negarles las prórrogas y enviarles al Ejército a mitad de carrera; en una serie de casos, a batallones disciplinarios donde se les somete a un trato inhumano.

Los intelectuales y profesionales se sienten directamente afectados, asimismo, por los encarcelamientos de dirigentes obreros como en el caso de Marcelino Camacho en Madrid, retenido sin base jurídica alguna, como un rehén; por otras detenciones y procesamiento de trabajadores perseguidos por luchar en pro de reivindicaciones económicas y políticas archijustificadas.

La acentuación de las medidas represivas —que en algunos casos hieren a personas que ayer aún figuraban dentro del régimen— es el acompañamiento de la política impuesta por el equipo «ultra» en el Gobierno, cuya pretensión de prolongar el inmovilis-

mo es tan imposible como la de resucitar un cadáver como es Falange.

Nos hallamos pues ante un ensanchamiento de la acción represiva gubernamental que no denota la fortaleza, sino la descomposición del régimen, el encogimiento de su base; su incapacidad para afrontar los problemas reales del país; su impotencia política.

Impotencia tanto más visible por cuanto la represión ya no consigue paralizar el despliegue de las energías democráticas decididas a obtener cambios radicales en España. Al contrario. No se trata sólo de que a los golpes represivos responden las masas con acciones resueltas, y que van englobando en la protesta a nuevos sectores, ayer indiferentes o ajenos a estos problemas. Se trata de que, a despecho de la represión, los movimientos democráticos cobran cada vez mayor vigor y pujanza, se organizan y se coordinan mejor, elevan su eficacia combativa.

El papel que desempeña hoy el poderoso movimiento de las Comisiones Obreras es reconocido, no sólo en los ambientes populares, sino en otros socialmente muy alejados.

El Sindicato Democrático de estudiantes ha consolidado sus estructuras en la mayor parte de los Distritos.

La oposición en el campo se radicaliza y se plasma en nuevas formas de organización.

Al mismo tiempo hemos de subrayar de un modo particular, en estas páginas, la importancia del surgimiento y desarrollo de actividades y movimientos en los medios de intelectuales, profesionales y artistas, médicos y abogados, personal docente, escritores y periodistas, pintores y cineastas, técnicos e ingenieros etc., que adquieren perfiles democráticos más netos a la vez que cobran mayor cohesión.

A partir de lo que brevemente hemos expuesto, resalta inmediatamente el lugar especial que ocupa, en la actual coyuntura española, la lucha contra la represión, la lucha por la conquista y defensa de los derechos humanos y las libertades políticas.

Primero, porque la propia política del Gobierno pone esa cuestión al rojo vivo en las más diversas esferas de la vida nacional.

Buscar una respuesta a las medidas represivas lo más fuerte y eficaz posible —lo cual exige que sea una respuesta conjunta, cohesionada— es una preocupación que sienten hoy, a la par, todos los sectores interesados en un cambio democrático.

La lucha contra la represión se convierte en un punto de convergencia en el que pueden actuar de común acuerdo las fuerzas de la oposición y los grupos evolucionistas que se oponen a la política de los «ultras» del Gobierno.

Influyentes sectores católicos, incluidos sacerdotes, personalidades de Acción Católica, etc., se hallan interesados de un modo tanto más directo por este problema por cuanto al esforzarse por la

aplicación real en España de las decisiones del último Concilio, chocan, en no pocos casos, con las prohibiciones y sanciones dictadas por las autoridades estatales o por jerarquías integristas de la Iglesia.

Si recordamos el papel que los intelectuales españoles han desempeñado, en períodos anteriores, en la lucha contra la represión, podremos valorar mejor la elevadísima responsabilidad que hoy les corresponde en la tarea urgente de potenciar el movimiento antirrepresivo y colocarle al nivel que la situación requiere.

Para lograrlo, una de las condiciones decisivas será que la convergencia de objetivo se plasme en un cierto grado de cohesión; encontrar las formas orgánicas que permitan al nuevo movimiento obrero, al Sindicato estudiantil, a los movimientos profesionales e intelectuales, a la oposición campesina, a los sectores católicos aludidos más arriba etc., a esa gama tan amplia de fuerzas españolas, ponerse de acuerdo y articular su acción. De esa manera, se podrá levantar una sólida barrera de acciones populares que impidan al Gobierno seguir utilizando, para negar a los españoles sus derechos y libertades más elementales, las condenas y encarcelamientos arbitrarios, las cargas policíacas, las multas gubernativas y los otros métodos tiránicos que constituyen hoy la «última ratio» de un Poder decadente.

Apuntes sobre la crisis del Oriente Medio

En el momento en que escribimos, la crisis de Oriente Medio ha entrado en su segunda fase —no la última— la diplomática. En la opinión general ésta será para Israel más ardua y espinosa que la de la guerra «preventiva», el Blitzkrieg de Dayan, como los «entusiastas» occidentales la han bautizado, de manera, por lo menos, irresponsable.

Es imposible prejuzgar cuál será el desenlace final —lejano— del proceso que se abrió con el «relámpago» israelita: los factores en presencia son múltiples y la situación de conjunto extremadamente móvil (véanse, entre otras cosas, las depuraciones que se llevan a cabo en el ejército egipcio, donde se habla de «alta traición»). Lo que sí parece muy probable es que la extrema derecha israelita —Dayan, Begin— impulsada y apoyada por la C.I.A. y la complicidad tácita y subterránea de la administración americana, ha desencadenado fuerzas que difícilmente podrá controlar.

La victoria militar «fulminante» no desemboca en perspectivas halagüeñas para los medios dirigentes de Israel, y esta apreciación la confirman dos elementos políticos de significación: la agudización de las divergencias y tensiones manifestadas en el seno del equipo gubernamental de Tel Aviv; la negativa israelo-americana a discutir el problema de las responsabilidades ante las Naciones Unidas, negativa que, por otro lado y como presagio amenazador, ha terminado en el más completo aislamiento diplomático. Disensiones y evasivas que son prueba evidente de las dificultades que se abren ante Israel y de la debilidad de su «dossier», desde un punto de vista estrictamente jurídico.

Por eso parecen bien fundados los temores que hace unos días expresaba el *Times* de Londres respecto a las consecuencias que a la larga —¿y por qué no a la corta?— la crisis podría acarrear tanto para Israel como para las potencias imperialistas que le han sostenido.

Sin entrar en estos cálculos, hemos de hacer resaltar que, por un lado, los objetivos estratégicos de la operación no han sido cubiertos —la liquidación de los regímenes progresistas de Siria y Egipto— y lo que, en cambio, está en marcha es un proceso, lento quizá pero seguro, de radicalización y esclarecimiento político de las fuerzas más dinámicas dentro del mundo árabe.

Pero por el momento lo esencial no es tanto explorar el futuro como analizar el origen, la significación y el fondo político en que

se enraiza la crisis, así como ir al fondo de una problemática extremadamente compleja, la de las tensiones entre los países árabes e Israel.

Conviene empezar aclarando un problema que algunos tienden a minimizar o como secundario o por oscuro y que, en nuestra opinión, es fundamental, no por prurito de precisión sino por *las implicaciones políticas que encierra:* nos referimos a la cuestión de la ruptura de las hostilidades.

Hoy es claro que Israel las desencadenó sobre el terreno. Los datos concretos se acumulan y los testimonios son aplastantes.

El general Beauffre que mandaba el cuerpo expedicionario francés durante la agresión contra Egipto en 1956 acaba de declarar: «Nasser, enteramente dedicado a su victoria política, no se apresura ni termina sus preparativos. El día cuatro por la tarde los israelitas están ya preparados. *Son ellos los primeros en golpear.*» (*Le Monde,* 22 de junio.)

Podríamos igualmente referirnos a otros testimonios. Mas ¿para qué encender un farol a mediodía?

A este respecto, algunos arguyen que la agresión comienza con el bloqueo del golfo de Akaba que violaba la «libertad de navegación». Los que esgrimen este argumento, o ignoran o quieren ignorar el fondo del problema, porque la «apertura» de tal golfo a los navíos israelitas no constituye en modo alguno un *derecho* establecido ni reconocido; ni por la O.N.U. ni por nadie; esa «libertad de navegación» (desde el 56 al 67) fue el fruto y la «presa de guerra» consiguiente a la agresión del 56.

Buena prueba de cuanto decimos es que la maniobra americana tendente a conseguir la firma de 25 potencias marítimas reclamando la «libertad de navegación» y condenando la decisión de Nasser *no fué secundada más que por el triste mister Wilson* y murió antes de nacer.

Israel carga con la responsabilidad entera de haber roto una situación de «paz», armada y precaria si se quiere, pero susceptible de desembocar en una negociación global en la que hubieran podido tratarse todos los problemas que, desde hace veinte años, envenenan la vida política en Oriente Medio.

Que la negociación era inminente es lo que atestiguan numerosos elementos, en los que la presa diaria apenas ha hecho hincapié.

Tras doce días de extrema tensión, el presidente Nasser tomó una serie de iniciativas que preludiaban la negociación y en la que el bloqueo del golfo de Akaba desempeñaría el papel de elemento de discusión. El 25 de mayo y en la conversación que sostuvo con U-tant, el presidente egipcio ofrecia el «reconocimiento» de Israel a cambio del respeto por parte de éste de las decisiones de las Naciones Unidas respecto al problema de los refugiados de Palestina.

Este enfoque definía el conjunto de problemas que tenían y *tendrán que* debatirse en una negociación que se pretenda realista. Además planteaba la cuestión en el terreno de las conversaciones diplomáticas. Y al mismo espíritu de negociación respondía la petición del presidente egipcio reclamando la reunión de la comisión de armisticio israelo-egipcia que no había podido funcionar desde 1957 por oposición expresa de Israel.

En estas condiciones estalla la tormenta y para un observador medio advertido queda claro que la decisión «súbita» de Israel respondía a designios políticos complejos, pero bien articulados.

Por un lado significaba la entrada en el gobierno de Tel Aviv de los elementos extremistas de derecha, Dayan y Begin, y debilitaba la posición de los moderadores, en un momento en que la situación interna en Israeel había puesto el país en una encrucijada política y económica, ya que desde septiembre del 66 la crisis se ha agudizado (descenso vertiginoso de las inversiones extranjeras, aumento del paro, que algunos cifran en más de 100.000 obreros sin trabajo).

Por otro, la agresión bloqueaba el peligro de una negociación en la que habría de tratarse el espinoso problema de los refugiados, de su reintegración, y de las indemnizaciones que se les deben y que sobrepasan los mil millones de dólares. La agresión y el avance relámpago creaba una situación de hecho con *nuevas anexiones* territoriales —Jerusalem, Cisjordania, las fuentes del Jordán— acariciadas, desde siempre, en los sueños del sionismo de derecha.

Por último, la agresión abría el paso a una acción militar destinada esencialmente a eliminar, en un primer momento, el régimen progresista sirio, poniendo en práctica las amenazas proferidas el *seis* de abril pasado por un miembro gubernamental de Tel Aviv.

Y si se eliminaba el riesgo de la negociación global, se ganaba en otro tablero: darle un golpe decisivo al movimiento anti-imperialista liquidando el régimen de Damasco, en el momento en que éste —¡esclarecedora coincidencia!— discutía con la Arabian A. Company (ARAMCO) exigiendo un aumento de las royalties. Y así la operación, en su conjunto, desprendía un fuerte olor a petróleo.

Pero es preciso rebasar el cuadro estrecho de los últimos acontecimientos y tomar el problema en sus raíces para comprender la hostilidad del mundo árabe frente a Israel; hostilidad bien fundada y que, en su esencia, *nada tiene en común con el antisemitismo, planta ponzoñosa crecida y cultivada en el civilizado occidente.*

Hostilidad que por la agudeza de los problemas en causa, en los medios menos politizados o entre los extremistas del islamismo puede, a veces, expresarse en formas exasperadas, pero que, en manera alguna, *son representativas ni tienen el viento en popa,*

como ha quedado en claro en el Seminario del Socialismo árabe reunido a primeros de junio en Argel.

Dicha hostilidad tiene sus raíces en la orientación política de Israel, Estado en el que el equilibrio se ha deplazado a la derecha desde hace ya veinte años llevándole a practicar una política de *expansión* y de apoyo total a las *opciones imperialistas*.

Hay que recordar que el Estado de Israel, apenas nacido, se afirma como tal rectificando por las armas y a expensas del mundo árabe, las fronteras que le fueron fijadas por las Nacionees Unidas.

Las que se le asignaron fueron, en efecto, desbordadas durante las guerras del 48 y del 56: por el norte desde Acre hasta la frontera libanesa; al este, de Ramle a Jerusalem, ocupando un pasillo en dirección a la Cisjordania; por el Sur, avanzando desde Bersheba hasta las inmediaciones de Hebron, y en el Sinaí anexionándose la banda de terreno que prolongaba el enclave egipcio de Gaza.

Es tambien el momento en que cerca de un millón de árabes de Palestina son expulsados violentamente y sus tierras ocupadas por nuevos inmigrantes.

Política de fuerza y expansión que no era el fruto de un azar militar ni de la improvisación, sino el reflejo de los proyectos acariciados por la *derecha sionista* y por el partido gobernante del Mapai; puesta en aplicación de una estrategia que, en algunos casos, fue definida como «constitución del gran Israel», desde Suez hasta el Eúfrates, y en otros, menos inmoderadamente, pretendía absorber partes de Siria, de Irak y, desde luego, la Cisjordania cara a Dayan.

En estas condiciones y con este trasfondo histórico es natural que la opinión árabe vea en la política de Israel —*no en la comunidad judía de Palestina como tal*— una amenaza permanente; y no puramente verbal, sino inscrita en los hechos y codificada en una doctrina que, de llevarse a cabo —*como la derecha gobernante de Israel pretende*— significaría un continuo «drang» a todos los vientos y el arrinconamiento de la población árabe en el desierto.

Hostilidad del mundo árabe a *un Estado* de Israel que por el peso que en él tienen los elementos antisocialistas (a este respecto léase «*Fin du peuple juif*» de Friedmann) ha desempeñado y desempeña el papel de cabeza de puente del imperialismo en Oriente Medio; de aliado fiel de la reacción internacional en su lucha contra el movimiento de liberación política y económica del «tercer mundo».

¿Hechos? ¿Pruebas? He aquí algunas cogidas al azar. Durante la guerra de Argelia, Israel concedió un apoyo resuelto a la O.A.S. En el Congo sostuvo la secesión de Katanga y organizó y armó a los mercenarios de Tshombé. En 1952, en la O.N.U., Israel votó contra la independencia de Túnez y Marruecos. En 1959, contra la

resolución afroásiática que condenaba los ensayos nucleares en el Sahara. El mismo año se opone a la independencia del Camerún. Más significativo y escandaloso aún: *desde* 1953 *todas las resoluciones de la O.N.U. condenando la segregación racial en Africa del Sur han sido sistemáticamente rechazadas por lds representantes de Israel.* Mientras tanto se apoya la política portuguesa de represión en Angola. Y por si faltaba algo en este cuadro de trofeos hay que añadir que los medios dirigentes de Israel sostienen a fondo la intervención yanqui en Vietnam.

Esas actitudes políticas, anexionistas y proimperialistas no pueden menos de chocar violentamente con las aspiraciones de las masas populares árabes y convertir al actual Estado de Israel en un obstáculo fundamental en el avance de los pueblos árabes hacia la independencia económica; en sus intentos de elaborar un modelo de desarrollo no capitalista.

La coexistencia árabe-judía en Oriente Medio y en Palestina sólo será posible cuando en el Estado de Israel —cuyo derecho a la existencia reconocemos— se opere un cambio de orientación general, que tendrá que replantear todos los problemas. Y mientras ese día llega, es evidente que las fuerzas democráticas en el mundo tienen que condenar sin reparos esa práctica de Israel que es la de la agresión, el hecho consumado y la injusticia flagrante.

Vietnam: El combate anti-imperialista

Las manifestaciones que han tenido lugar en Madrid, Oviedo, Barcelona, Zaragoza, Salamanca, contra la agresión caracterizada de los americanos en el Vietnam; los actos de protesta que adoptan las más diversas formas —conferencias, exposiciones como la de Santiago— su multiplicación y dispersión por la geografía peninsular indican que asistimos a un cambios de coyuntura cuyo rasgo relevante es la aparición de una decidida oposición a la llamada estrategia planetaria de los USA.

Este proceso se ha puesto en marcha con relativo retraso y eso se ha debido a diferentes factores entre los que conviene señalar —*denunciar una vez más*— el papel desinformador y anestésico desempeñado por la mayoría de la prensa cotidiana española; el telón de confusión y equívocos que ésta ha tendido sobre tan acuciante problema.

Hoy la toma de conciencia y su *explicitación en actos* son bastante profundos como para desencadenar movimientos en el mundo del trabajo, entre los estudiantes y los intelectuales.

Para apreciar en qué medida se ha profundizado y ha avanzado esa toma de conciencia, esa presencia de las fuerzas populares españolas en un terreno y en torno a nuevos objetivos, basta seguir la curva ascendente de esas acciones que toca, no sólo a los aspectos cuantitativos, sino a los cualitativos de las mismas: en poco tiempo hemos pasado de la publicación de artículos a la firma de documentos para llegar a la constitución de organismos que, en el plano local, orientan y coordinan la lucha contra la agresión yanqui en Vietnam, desembocando en esos movimientos de masas, en esas salidas a la calle que tienden a convertirse en una de las dimensiones de la lucha política en España.

No cabe minimizar la importancia del fenómeno. Nos encontramos ante un proceso cuyo significado es, ni más ni menos, la capacidad política de la oposición popular que, en la práctica, ha logrado ligar el combate en torno a los problemas interiores con las luchas que se dan a nivel internacional. De por sí esta ligazón le da más amplitud a las perspectivas políticas de nuestra oposición.

Las iniciativas contra la agresión americana en el Vietnam son el signo inequívoco del fortalecimiento de aquélla y esto no sólo en el *plano orgánico o agitativo*. Con esas acciones se está definiendo lo que puede convertirse en el eje de una orientación política a nivel internacional que sea una verdadera *alternativa frente y contra* el «internacionalismo oligárquico» y conservador que pretende no abrir al exterior más puertas que las de la su-

bordinación e integración de España, por un lado, en la Europa de los monopolios, por otro en los proyectos imperialistas de los USA.

Hay que reflexionar, también, sobre lo que puede significar esa confluencia, que hoy se da, entre el combate librado contra la dictadura franquista y las acciones que inciden en uno de los puntos neurálgicos de la estrategia imperialista.

Este enriquecimiento de los objetivos que tiene ante sí el movimiento democrático y popular español sirve, no para dispersar sus esfuerzos sino, por el contrario, para profundizarlos, cohesionarlos y darles mucho mayor alcance.

De manera concreta, en la actividad oposicional se están poniendo en claro los nexos que ligan el avance y consolidación de las fuerzas democráticas en España y el desarrollo de acciones resueltas que se enfrenten y golpeen, en su centro, el dispositivo estratégico del imperialismo.

La extensión de nuestro horizonte político, la inclusión dentro de él de esa solidaridad activa con la lucha de liberación que agita al mundo de los desposeídos, eleva el contenido internacionalista y democrático de nuestro combate.

Hay que resaltar también que esas acciones antiamericanas constituyen uno de los elementos esenciales en la batalla por la paz.

Los peligros son enormes e inmediatos; los riesgos de conflagración mundial y termonuclear están presentes. No hay ni por qué indicarlo. Por eso, en una situación tan delicada y preñada de amenazas, conviene ir al fondo de los problemas, no «coger el rábano por las hojas».

Luchar por la paz supone individualizar con claridad las causas del peligro y salirles al paso.

Esos riesgos provienen de la agresión yanqui en el Vietnam y de algo mucho más profundo y menos localizado: la puesta en práctica, y de manera acelerada y multiforme, de una estrategia global de los USA cuyo principio es la decisión declarada de intervenir en todo punto del planeta para frenar y aplastar —si les es posible— cualquier movimiento de progreso o independencia que produzca desarreglos o contradiga los designios políticos de Washington.

El golpe de estado en Grecia, la preparación indirecta de una agresión contra Siria y contra todos los regímenes árabes que tratan de realizar una verdadera independencia frente a las potencias colonizadoras o neo-colonializadoras, son los más recientes episodios en que se ha desvelado esa politcia de «gendarme y hegemonía universal».

En estas condiciones es evidente que todas las fuerzas populares y de progreso tienen que sentirse amenazadas y objetivamente solidarizadas con los pueblos que resisten a la presión imperialista y, muy particularmente, con el Vietnam que, hoy, es el centro de gravedad de la situación internacional.

Luchar por la Paz —por la *Paz en la libertad de los pueblos*— exige alejarse de todo «equilibrismo», de todo verbalismo abstracto e indiscriminado. Exige condenar clara y tajantemente el intervencionismo yanqui, el «derecho» que se han arrogado de permitir o no permitir la expresión de la voluntad de los pueblos y del que dimanan todas las tensiones; exige desarrollar una amplia actividad para levantar acciones de masas que frenen el desarrollo de esos planes americanos, que los imposibiliten.

Los acontecimientos de los últimos años han puesto de relieve que la paz no puede ni debe hallar su único refugio en la potencia militar o diplomática de los países socialistas. Por el contrario, para que esa carta —fundamental— pueda jugarse a fondo es necesario que las fuerzas populares en todo el mundo pongan en actividad otros sectores de lucha y resistencia; es preciso que amplien el dispositivo de la paz. En ese sentido las acciones de masas antiimperialistas en los países occidentales son imprescindibles.

Por eso, repetimos sin temor a cansar, es urgente que esos movimientos se desarrollen; es necesario que la lucha por la Paz se acentúe basándose en una *oposición resuelta, en una condena clara y sin ambages de la estrategia imperialista yanqui.*

Dentro de este horizonte general conviene que impulsemos la lucha por la liquidación de las bases americanas en España y por la denuncia de los tratados que nos convierten en uno de los peones de esa política mundial de agresión y dominio.

Y al decir esto tenemos que señalar las insuficiencias de declaraciones hechas por Pablo VI que, por su «neutralidad» aparente, por colocar en un plano de «igualdad» a agresores y a agredidos, pueden desorientar y, en todo caso, no pasan de ser declaraciones de «buena intención» totalmente ineficaces y, que según dicen, constituyen el empedrado del infierno.

No hay que hacerse ilusiones: es imposible salvar la paz sin una acción decidida de los pueblos, dirigida contra el causante de la guerra, contra el imperialismo yanqui. Que obligue a éste a renunciar a su guerra criminal contra el pueblo del Vietnam.

Pi y Margall y Cuba

por **José L. Franco**

Hemos recibido de La Habana el trabajo que publicamos a continuación del historiador cubano José L. Franco. Además de su valor intrínseco como ensayo histórico, es un testimonio del arraigo de las relaciones fraternales que unen a las fuerzas revolucionarias de Cuba y España.

I

Quizás sea don Francisco Pi y Margall, en la segunda mitad del siglo XIX, junto con Giner de los Ríos la expresión cabal de los más puros anhelos del pueblo español en la brega secular de la España nuestra— la que amamos y queremos los cubanos, la **España** de Martí que esbozara en un ensayo ejemplar Emilio Roig de Leuchsenring— en la lucha de sus hombres mejores por alcanzar el pleno disfrute de su destino histórico.

Creo necesario (antes de entrar en el tema central) trazar en apretada síntesis algunos aspectos del movimiento de las ideas progresistas en España, y de la lucha de obreros, campesinos y representantes de la pequeña burguesía intelectual, por superar la odiosa y reaccionaria etapa de pronunciamientos y caudillos militares que cerraban al pueblo español el camino de libertad y progreso social.

Alvaro Flórez Estrada, presentado por algunos escritores hispánicos como un precursor de Henry George, adelantándose al pensamiento político de su época, aparece en un opúsculo titulado **La Cuestión Social**, que dio a la publicidad en 1839, como el pionero del colectivismo agrario en España. El teórico de una re-

forma social influenciada por los utopistas de su siglo, en la que condenaba la propiedad privada del suelo e intentaba una reforma que tenía para la retrasada vida social española los caracteres de una cruzada revolucionaria.

Ramón de la Sagra, en el curso de Economía que dictaba en 1840 en el Ateneo de Madrid, calificó las teorías de Flórez Estrada de «perjudiciales o cuando menos de imprudentes» para todos los tiempos y países, «pero más aún en el nuestro, en las presentes circunstancias», considerando las «máximas del Sr. Flórez Estrada más absurdas todavía que las de los sansimonianos».

A pesar de las violentas impugnaciones del reaccionario La Sagra, que despertaron alguna curiosidad hacia Flórez Estrada, los esfuerzos del utópico socialista asturiano no llegaron a las amplias masas del pueblo español. Del mismo modo, Joaquín Abreu, ex-diputado a las Cortes de Cádiz y emigrado revolucionario en Francia, discípulo de Fourier, ardiente partidario de la teoría falansteriana que sostuvo en el **Eco del Comercio** (Madrid, 1840), apenas si encontró, después de algún tiempo de activa campaña, algunos pocos partidarios, entre los que se hallaban Pedro Luis Huarte, Manuel Sagrario de Veloy y Faustino Alonso.

Sagrario Veloy quiso llevar a la práctica las enseñanzas fourieristas de Abreu y en 1841, en un lugar cercano a Jerez, llamado Trampul, intentó fundar una asociación que fracasó, entre otras razones que no son del caso enumerar, por la violenta oposición gubernamental.

La **Sociedad de Tejedores de Barcelona**, en la que se confundía la propaganda republicana con el movimiento obrero, organizada el 26 de septiembre de 1840 bajo la presidencia del obrero Juan Muns, y de la que fue secretario Abdón Terradas, tuvo una importancia destacada en el desarrollo de la clase trabajadora. Llegó con su influencia hasta lograr que el Ayuntamiento, constituído el 1° de enero de 1841, reuniera a obreros y patronos en una comisión mixta para que entendiera en todos los conflictos que pudieran surgir.

Pero en Barcelona predominaron las ideas de Cabet, con Terradas, Monturiol, Montalvo, Cuello, Borrás, etc. Se organizaron agrupaciones en ese sentido y se fundaron periódicos que, como **La Fraternidad** (1847), defendieron las ideas del escritor francés. Más tarde, cuando Cabet fue a fundar a orillas del Missisipi la comunidad icariana, muchos de ellos acompañaron en la aventura al reformador social.

La Revolución Francesa de 1848 tuvo una gran resonancia en España. El republicanismo y el socialismo utópico, confundidos, lograron entonces el impulso que no pudieron darle las lecciones de Economía de Flórez Estrada ni la propaganda fourierista de Abreu, Cabet, Monturiol y Rovira.

II

En medio de lo que gráficamente llamó Pérez Galdós **Las Tormentas del 48** llegó a Madrid el joven catalán de 23 años, nacido en Barcelona en 1824, Francisco Pi y Margall. La influencia del movimiento europeo de 1848, así como de las primeras e incompletas lecturas de la literatura social de la época, sobre todo de Proudhon, va a estar presente en toda su obra, desde los pasos iniciales en el camino de la lucha por liberar al pueblo español de la explotación de una clase parasitaria y corrompida, hasta el final de su vida consagrada desde las páginas del **Nuevo Régimen** a defender, junto con la justa causa cubana, el derecho del pueblo español a vivir en un régimen democrático y popular.

El **debut** de Pi y Margall en el periodismo provocó un escándalo en la camarilla palaciega que, apoyada en el elemento militar, era la directora de cuantas desvergüenzas de todas clases se lanzaban a la calle en perjuicio del pueblo español. Por un azar del juego favorito de aquella aristocracia parasitaria, en septiembre de 1847 fue llevado al ministerio organizado por Escosura, un hombre honesto de la pequeña burguesía profesional, D. Florencio García Goyena, que hubo de presidirlo. Su primer acto fue conceder una amplia amnistía a los emigrados que la solicitasen, y, el 29 de septiembre, dictó un decreto con el plan de la nueva organización administrativa.

Esta reforma, considerada políticamente, resultaba deficiente, pues era hija del doctrinarismo entonces en boga, pero tenía el mérito de estar encaminada a abatir el militarismo. Ese mismo día, **El Correo** publicó un notable artículo en el cual se aplaudía la reforma en todo lo que representaba la reivindicación del elemento civil contra las intrusiones y arbitrariedades del elemento militar. El artículo fue obra de un joven escritor aun desconocido, encargado de las revistas literarias del **Correo.** El autor de aquel artículo que alcanzó extraordinaria importancia, se llamaba D. Francisco Pi y Margall, nombre que en 1847 era totalmente desconocido fuera de los círculos literarios. Los generales Ros de Olano y Córdova, ministros, se presentaron a la reina con el periódico indicado, y le manifestaron que todo era un atentado contra el

honor y los derechos del ejército. El ministro cayó, y el bárbaro de Narváez se encargó del poder, iniciando la más feroz de las represiones. El despotismo de Narváez hizo enmudecer el país, cuya calma sepulcral era alterada por las armas carlistas y las violentas protestas de los republicanos, Pi y Margall entre éstos.

Juzgando la obra literaria de Pi y Margall, Azorín ha escrito que «es uno de los intelectos más límpidos, coherentes y lógicos que nos ofrece la España contemporánea». Y agrega:

> «Como estilista es limpio, preciso y conciso... La precisión y la concisión son las características de su prosa. Si en los primeros libros —como la **Historia de la Pintura** y **La Reacción y la Revolución**—; si en los primeros libros, repetimos, Pi y Margall es un poco confuso y amplificador, con el tiempo, con la repetida práctica de la lengua castellana, con la lectura repetida de los clásicos, llega a la limpidez y concisión de sus breves artículos del **Nuevo Régimen**.»

Nos apunta D. Isidro Méndez, el autor de la primera biografía publicada en España de nuestro Apóstol, que Martí expresó que Pi y Margall «da a la lengua la solidez y la pureza del granito».

Y no podemos olvidar los cubanos, con infinito reconocimiento y gratitud, que gran parte de esa obra, durante medio siglo, estuvo dedicada a la defensa de la libertad de Cuba, al mismo tiempo que batallaba por los elementales derechos de las masas obreras y campesinas de España.

III

Una de sus primeras obras: **Historia de la Pintura en España**, cuyo primer tomo se publicó en 1851, fue mandada recoger y destruída la edición a petición del clero. Y, el 12 de noviembre de 1952, el ministro González Bravo dictó una Real orden prohibiendo se continuara la obra, así como su venta y circulación, por considerar

> «que en dicha obra se vierten doctrinas contrarias al dogma católico, a las decisiones de la Iglesia, al orden social, a la monarquía, al Pontificado y a todo lo que constituye y ha constituído durante muchos siglos la organización pública de los estados.»

Y Conangla Fontanills, en el estudio biográfico de Pi y Margall, relata que preparó una serie de folletos sobre materias económicas, comenzando por editar uno que llevaba el título: **¿Qué es la economía? ¿Qué debe ser?**. Y también fue prohibido. «Indignado Pi y Margall por tan caprichosa prohibición, se presentó al Fiscal para interesar que suspendiera todo juicio sobre la obra hasta conocerla en conjunto, pero el Fiscal le contestó que el prejuicio no estaba precisamente contra la nueva publicación, sino contra la firma Pi, agregando: «aún el Padre nuestro, si éste se publicara con la firma de usted, también sería recogido.»

Pero va a venir lo de Vicálvaro. O'Donnell llega «revolucionariamente» al Poder en 1854. Dos años después el propio O'Donnell ametrallará la Revolución, con la misma sangre fría que diez años antes había asesinado a millares de negros en Cuba cuando la llamada «Conspiración de la Escalera».

Carlos Marx en **New York Daily Tribune** (edición de 1" de septiembre de 1854») juzgando los sucesos de España escribe:

> «Jamás revolución alguna ha dado un espectáculo más escandaloso con la conducta de sus hombres públicos que esta revolución emprendida en pro de la «moralidad». La coalición de los viejos partidos que forman el actual Gobierno de España (los partidarios de Espartero y los partidarios de Narvaez) no se han ocupado de nada tanto como de repartirse los despojos consistentes en puestos de dirección, empleos públicos, sueldos, títulos y condecoraciones. Dulce y Echagüe han llegado a Madrid y Serrano ha solicitado permiso para venir, a fin de asegurarse cada uno su parte en el botín. Se ha entablado una gran contienda entre moderados y progresistas, siendo acusados los primeros de haber nombrado a todos los generales y los últimos de haber nombrado a todos los gobernadores. Para calmar los recelos de la «chusma», el torero Pucheta ha sido ascendido de director de los mataderos a director de la policía...
>
> «...En las provincias prevalece una completa anarquía, constituyéndose juntas que actúan por doquier y cada una de las cuales da órdenes de acuerdo con los intereses de su localidad, abolliendo una el monopolio del tabaco, suprimiendo otra el impuesto sobre la sal... Los contrabandistas actúan en gran escala y con mucha eficacia, ya que son la única fuerza que nunca está desorganizada en España.»

La huelga general de Barcelona —2 de julio de 1855—, que fue dominada después de una semana de lucha en las barricadas por las fuerzas de las armas, coronada por la bárbara represión del general Zapatero, gobernador de Barcelona, que torturó, maltrató, encarceló y fusiló a millares de obreros, colocó en primer plano los esfuerzos iniciales del proletariado español por librarse de sus verdugos y explotadores.

Para Pi y Margall, el momento revolucionario le brinda una oportunidad para dirigirse al pueblo, y prevenirle contra los militares y políticos que, disfrazados de revolucionarios y usando un lenguaje democrático, pretenden burlar una vez más sus demandas de libertad y justicia social. Y en un documento redactado por Pi y Margall, dado a la publicidad en el primer número de **El Eco de la Revolución** (Madrid, 21 de julio de 1854) le dice al pueblo con frases que denotan la influencia de Proudhon:

> «...No puedes ser del todo libre mientras estés a merced del capitalista y el empresario, mientras dependas de ellos, que trabajes o no trabajes, mientras los productos de tus manos no tengan un valor siempre y en todo tiempo cambiable y aceptable...»

Perseguido por la policía, Pi y Margall va a verter sus ideas en un libro: **La Reacción y la Revolución,** publicado en noviembre de 1854, en las que, al mismo tiempo que define su criterio básico sobre el sistema republicano federal, por vez primera aborda el problema de Cuba, y defiende la autonomía para la isla y demanda la abolición de la esclavitud, Enjuicia con severidad la conquista y colonización de América:

> «Nuestros héroes y reyes del siglo XVI establecieron allí —dice— un sistema de gobierno acomodado a la situación respectiva de dominadores y a las ideas de los tiempos, mas cuando estaba asegurada ya la conquista, ¿era prudente que se siguiese igual sistema?»

En trazos vigorosos va enumerando la infinita teoría de abusos criminales de virreyes y gobernadores hispanos, la implacable tiranía de muchos de esos hombres, y agrega:

> «En Cuba y Puerto Rico ejercemos aún la misma dictadura; tenemos los mismos gobernadores, con las mismas atribuciones, con las mismas tendencias, con los mismos fines. ...Tememos por Cuba de la república de Washington, te-

mamos de nosotros mismos. Somos nosotros mismos los que con nuestras leyes, a cual más absurda, fomentamos allí el espíritu de rebelión, ya tal vez inextinguible.

...Perderemos la isla, y la perderemos por nuestra mala administración y peor política. Sólo la libertad puede salvarla... Y pues confiesa la humanidad entera que la esclavitud es el más imperdonable de los sacrilegios, tendamos a abolirla. Tendamos a abolirla siquiera por egoísmo...»

Y esa campaña en defensa de los derechos del pueblo cubano en que inicia también su lucha contra la esclavitud negra en el año 1854, ha de continuarla Pi y Margall durante casi medio siglo.

IV

En 1864, una animada polémica fue sostenida entre Castelar —individualista— desde las columnas de **La Democracia**, y Pi y Margall— republicano progresista desde el periódico **La Discusión**. La provocó un artículo de Pi y Margall titulado **La propiedad**, que afirmaba como conclusiones:

«Es ya hora de que resumamos nuestro pensamiento. Consideramos absoluta la propiedad del hombre sobre los frutos de su trabajo, incluso los de la tierra...»

Y **La Democracia**, órgano de Castelar, tachó a **La Discusión** de socialista, la que replicó con un extenso trabajo declarando:

«Somos partidarios de la nueva economía social, somos socialistas.»

Y esta polémica que, en cierta manera prolongaba la de cuatro años antes entre Fernando Garrido y José María Orense, acerca de la compatibilidad del socialismo con la democracia, amenazó con destruir la precaria unidad de las fuerzas democráticas, que, por el momento, logró mantenerse después de una asamblea en la que Pi, en un extenso discurso, expuso sus principios, insistiendo en la necesidad de llevar a la práctica en España y sus posesiones de Ultramar las nuevas ideas de justicia social.

La brutal represión desatada por los caudillos militares obligó a Pi y Margall a emigrar... Desde París mantenía correspondencia con Fernando Garrido y otros luchadores que iban

sembrando la idea republicana federal en toda España. Allí, en 1868, le sorprendieron las noticias de la **Revolución de Septiembre**, en España, y la de la **Revolución de Yara**, en Cuba.

En las Cortes convocadas por la Revolución surgió la cuestión cubana. Así por ejemplo al discutirse el 15 de abril de 1869, en Cortes, el artículo primero del proyecto de Constitución que decía: «Son españoles: todas las personas nacidas en los dominios de España», el diputado Cecilio Ramón Soriano pidió que después de la palabra España, se añadiesen las siguientes. «sin distinción de raza, ni color». Justifica su enmienda en las barreras creadas en Cuba para impedir a los negros y sus descendientes superar las horribles condiciones de la vida colonial. Fernando Garrido pidió que la palabra personas del artículo primero citado se cambiase en **individuos**, variación que traía envuelta la abolición de la esclavitud.

La enmienda no fue aceptada. Ante el problema de la abolición de la esclavitud, Moret pidió se dejase el debate para cuando vinieran a las Cortes los diputados de Cuba y Puerto Rico.

De regreso a Madrid Pi y Margall se entregó por entero a la organización del Partido Republicano Federal, que representó en el Congreso de Diputados. En 1870, en su carácter de diputado, en un discurso contra el general Prim, Pi y Margall plantea el problema cubano:

> «Dos años hace que tenéis en Cuba una insurrección desde un principio localizada y en dos años no habéis podido vencerla, a pesar de haber derramado allí a raudales los tesoros y la sangre de la nación. La manera de desarmar a los insurrectos, la manera de que los insurrectos no aumentasen ni propagasen el fuego a otras colonias, habría sido realizar los derechos individuales para aquellas islas, y vosotros, sin embargo, queréis que las Cortes se disuelvan sin haberles otorgado los derechos que debíais haberles concedido desde los primeros momentos de la Revolución de Septiembre.»

V

La proclamación de la **Comuna** de París tuvo una gran resonancia. El 12 de abril de 1871 reunióse en Madrid la segunda Asamblea del Partido Republicano Federal, bajo la presidencia de D. José Ma. Orense, y vices: Estanislao Figueras y Francisco Pi y Margall. La atención de los federales reunidos estuvo

fijada en la **Comune** de París, cuyos defensores se batían heroicamente contra los ejércitos enviados por la reaccionaria Asamblea de Versalles. La serie de medidas adoptadas por la **Comune** en favor de la clase obrera entusiasmaba a los republicanos españoles, y la asamblea federal, reunida en Madrid, no pudo menos que demostrar su simpatía a sus correligionarios franceses.

«Fermín Salvoechea, haciéndose eco de la mayoría de los representantes de la asamblea que simpatizaban con las doctrinas socialistas desarrolladas por la **Comune**, propuso que se enviara una comisión a París para felicitar a los bravos defensores del pueblo, siendo designados para formarla Salvoechea, Estévanes, Rodríguez Sepúlveda, Sardá, Ravella y García López. Los comisionados no pudieron cumplir la misión que se les había confiado, pues antes de ponerse en marcha se extinguió la insurrección comunalista que, aunque vencida, se defendió hasta el último instante con un heroísmo casi salvaje, constituyendo la postrer semana de su existencia una de las más sombrías tragedias de la historia». (1)

Con la caída de la **Comune**, comenzó en España la persecución de la Primera Internacional y de sus simpatizantes. Las secciones de Valladolid, Barcelona, Valencia, Málaga, Madrid, Santander y otras, fueron objeto de los atentados de las autoridades.

Don Práxedes Mateo Sagasta, a la sazón Ministro de Gobernación, tan reaccionario y negrero que fundó con el dramaturgo Ayala la llamada Liga Nacional, para cumplir —así lo afirma Morote en la biografía de Sagasta— «la tarea increíble de defender el comercio de esclavos en las Antillas»; este Sagasta de tan ingratos recuerdos para cubanos y españoles, veía con rencoroso desagrado el desarrollo y propaganda de la Internacional, y persiguió a sus afiliados bajo cualquier pretexto, utilizando los medios más reprobables.

En octubre de 1871, el diputado Jové y Hevia presentó en el Congreso una proposición contra la Internacional, dando lugar a un largo debate que terminó el 10 de noviembre. Como un ejemplo de la reacción española pueden citarse los discursos pronunciados en aquel memorable debate por José Caudau y Ramón y Cándido Nocedal, que emplearon contra las aspiraciones de los trabajadores los mismos argumentos que utilizan hoy imperialistas y neocolonialistas para negarles sus justas demandas.

La Asociación Internacional de Trabajadores fue defendida por Francisco Pi y Margall, Fernando Garrido, Baldomero Lostau y Nicolás Salmerón, redactores algunos de ellos del **Jurado Federal**,

---

(1 Vicente Blasco Ibáñez: Historia de la Revolución Española.

el periódico madrileño donde escribía Martí; que protestaron todos, poco después, del bárbaro asesinato de los estudiantes cubanos, y que pidieron en todos los momentos de su vida, en unión de revolucionarios como Pablo Iglesias, y de republicanos como Fermín Salvoechea —el amigo de Martí— la liberación de Cuba.

Como el debate de los internacionales había coincidido con la polémica sostenida por Martí contra los integristas peninsulares, y, además, el fusilamiento de los estudiantes cubanos había dado lugar a un acercamiento entre los más avanzados políticos y periodistas españoles que clamaban a diario, desde las columnas del **Jurado Federal**, contra el crimen y sus autores, ganándose por ello el nombre de **filibusteros**, y los cubanos que, como Martí, estaban deportados en España, el señor Sagasta dirigió el 17 de enero de 1872.

> «una circular bastante enérgica —son palabras de Pi y Margall— contra la Internacional y los filibusteros de Cuba residentes en la Península.»

VI

La República fue proclamada el 11 de febrero de 1873. Nacía con las mismas contradicciones entre sus directores que las que minaban la unidad del Partido Republicano Federal, amén de la campaña reaccionario-clerical emboscada bajo los más diversos matices políticos. Pi y Margall ocupó los cargos de Ministro de Gobernación, y más tarde, por corto espacio de tiempo, el de Presidente del Poder Ejecutivo al ser proclamada la República. Y, al presentar al Congreso, el 13 de junio de 1873, su programa de gobierno, no sólo mantuvo la necesidad de variar el régimen político a que estaba sometida la Isla de Cuba si es que España quería mantenerla unida al régimen republicano, sino que también abogó por la extinción total de la esclavitud, como se había realizado ya en Puerto Rico. En la defensa de ese programa, Pi y Margall agregó:

> «Nos hemos encerrado aquí en un círculo vicioso; no podemos llevar a nuestras provincias de América las libertades que tenemos en la Península, porque se creería que obedecíamos a la presión de los insurrectos, y los insurrectos, por su parte, dicen que no pueden deponer las armas, porque la patria les niega las libertades concedidas a los peninsulares, libertades que son inherentes a la personalidad humana.

Por este camino no es posible llegar a ninguna parte... Debemos llevar también a cabo la obra de la abolición de la esclavitud. La esclavitud es ahora más dura para los negros de Cuba que antes, porque tienen el ejemplo de Puerto Rico, donde se han emancipado 40.000 esclavos.»

Señala nuestro inolvidable compañero Roig de Leuchesenring, en su obra **Martí en España** que, durante la presidencia de Pi, una comisión, de la que fue ponente Castelar, redactó un proyecto de constitución en cuyo artículo 7" se declaraba que componían la Nación española 17 Estados entre los cuales se encontraban Cuba y Puerto Rico, ocupando la primera el décimo lugar en la relación de los mismos, y la segunda el décimo quinto.

Conangla Fontanills, en su notable conferencia **Pi y Margall ante la historia y la gratitud,** cita el discurso de Pi y Margall ante el Congreso el 6 de septiembre de 1873 en el que se refirió a los problemas cubanos en forma terminante y profética al decir:

«Ninguno de vosotros ignora, por otra parte, que desgraciadamente, más allá de los mares tenemos pendiente una cuestión gravísima; todos vosotros recordáis que hay allí una insurrección siempre moribunda, nunca muerta. Yo entendía que era preciso hacer algo en esta cuestión; en vez de pensar en mandar a Cuba soldados, en vez de seguir derramando nuestro oro y nuestra sangre en aquella rica Isla, yo quise romper el círculo vicioso en que se había encerrado la política española.

No, no debemos esperar, dije, que aquellos insurrectos depongan las armas, para llevar a cabo las reformas: es preciso que llevemos a cabo las reformas para desarmar a los insurrectos. Concebí entonces la idea de que se dieran a Cuba todas nuestras libertades políticas y se aboliera la esclavitud, como la habíamos abolido en Puerto Rico.

Esta es la política que yo seguí. ¿Es la misma que seguís vosotros? En lo que vosotros pensáis es en mandar allí nuevas tropas y nuevos soldados, lo cual hará siempre que la insurrección agonice, pero que nunca muera.»

El 30 de diciembre de 1874 desapareció la Primera República Española destrozada por la militarada de Pavía. Pi y Margall, en la **Historia de España en el siglo XIX,** formula este severo juicio: la República

«puede asegurarse que no murió en manos de Pavía, sino a manos de Castelar... todo acusa a Castelar: su política durante la República y su conducta después de la República»

Pero tanto en la caída de la primera república como en la de la segunda, como certeramente expresara **Pasionaria**, «la experiencia histórica ponía de manifiesto que la burguesía jamás llevaría hasta el fin su propia revolución, la revolución democrática»

VII

En el período que le sigue hasta el final del siglo XIX, Pi y Margall contribuyó con singular devoción a la batalla por la liberación de Cuba. A su casa humilde, limpia y acogedora de Madrid acudieron casi durante medio siglo los cubanos de los distintos matices: reformistas, autonomistas y revolucionarios que luchaban desde puntos de vista distintos contra la opresión colonial: Calixto Bernal, José Ramón Betancourt, Nicolás Azcárate, Rafael María de Labra, José Antonio Cortina, Eliseo Giberga, Rafael Montoro, Juan Gualberto Gómez, Manuel Sanguily, Luis Adán Galarreta... fueron sus contertulios habituales.

En la limpidez y concisión de sus breves artículos del **Nuevo Régimen**, artículos henchidos de pasión y buen sentido, Pi y Margall no deja de bregar en favor de las demandas cubanas. Y, en los discursos a sus partidarios en las campañas políticas en defensa de los ideales republicano-federales, encuentra siempre una cita adecuada en defensa de Cuba. Así, en un discurso pronunciado en Santander, marzo de 1881, dice:

«...No sólo salva la federación la libertad del individuo y la de la patria; contribuye poderosamente a sostener la unidad e integridad del territorio. Sólo dos islas nos quedan de aquellos vastos dominios que tuvimos en América. Agita a las dos el fuego de la insurrección contra la Metrópoli. ¿Qué de conspiraciones no hemos descubierto ya en Cuba y en Puerto Rico? Recientemente ha sostenido Cuba con nosotros una guerra que ha durado más de diez años. ¡Sólo Dios sabe por qué medios la hemos concluído! El fuego está oculto debajo de la ceniza. Un ligero soplo puede renovar el incendio. Hemos prometido mucho, no hemos cumplido nada.»

Y en ese mismo año, el 19 de junio, en Valencia, hace la más severa crítica del régimen colonial que tiraniza a Cuba y Puerto Rico:

> «...Se porta peor el Estado en las colonias; las gobierna por leyes especiales, que no siempre somete a la deliberación de las Cortes, y las reparte como recompensa y botín a sus parciales. Tiene allí para esto Capitanías generales, Intendencia y otros altos destinos con exagerados sueldos y derechos de no menos importancia, a fin de que sus allegados puedan enriquecerse pronto a fuerza del sudor de aquellas infelices gentes. Ejerce en las colonias aún mayores arbitraridedades que en las provincias: ha revestido de tal poder a sus Capitanes generales, que muchas veces no logran ver obedecidas sus propias órdenes. Aunque les ha cambiado el nombre, son, en realidad, aquellos mismos Virreyes que tan despóticamente las gobernaron en otros tiempos.»

Y en el dicurso sensacional contra la monarquía que pronunció en el Congreso de Diputados, en la sesión del 8 de julio de 1886, reitera Pi y Margall sus aceradas críticas al despotismo colonial. Y no ceja en su campaña para que se concedan a Cuba los más elementales derechos humanos.

En el número inicial de **El Nuevo Régimen**, Madrid, 17 de enero de 1891, dedica Pi y Margall su primer trabajo a demandar, no sólo para Cuba y Puerto Rico, sino también para las islas Filipinas, la autonomía en todo lo relativo a sus especiales intereses.

Cada problema suscitado en Cuba hace que Pi y Margall insista en la urgente necesidad de acabar con las causas que lo provocan. Sigue con atención el desarrollo de la cuestión y no vacilando en señalar, al promulgarse en 1891 los aranceles de la ley Mac Kinley, las ambiciosas miras de los Estados Unidos sobre Cuba, escribe en el **Nuevo Régimen**, edición de 14 de marzo de 1891:

> «Cuba es ya mayor de edad; urge hacerla autónoma en todo lo que a sus peculiares intereses corresponde; si no, se cumplirán tarde o temprano las esperanzas de la América del Norte.»

Al conocer el inicio de la Revolución que ha estallado en Cuba el 24 de febrero bajo la genial dirección de Martí, secun-

dado por Gómez y Maceo y la voluntad de las masas obreras y campesinas, comenta Pi y Margall:

> «Hay otra vez partidas en Cuba. No creíamos que tan pronto saliesen ciertos los presagios que hicimos. Retoñarán, dijimos, los gérmenes de la pasada guerra mientras aquí sigan los gobiernos en su estrechez de espíritu, y retoñan a los quince días de haberlo dicho.
>
> Tendrán poca o ninguna importancia las nuevas partidas. Si no la tienen por lo que son, la tienen por lo que descubren. Digan lo que quieran los diputados de aquella antilla no se extiende allí ni el fuego de la insurrección ni el amor a la independencia.»

Pero ahora Pi y Margall no está solo en sus campañas a favor de los cubanos. Los grupos de izquierda, sus dirigentes más capacitados, habrán de adoptar en España, desafiando amenazas y persecuciones policiales, la defensa de la causa cubana. Así, al estallar el movimiento revolucionario de Febrero, se dijo en **El Socialista:**

> «Esclavos que ansían redimirse, los trabajadores conscientes, no pueden ser partidarios de que se gobierne a nadie contra su voluntad.»

Y al siguiente año, agosto de 1896, al presentarse en el Congreso de la Segunda Internacional, celebrado en Londres, un mensaje de simpatía hacia «todos los que luchan por conquistar su nacionalidad», inmediatamente la votó Pablo Iglesias en nombre de la delegación española, y este voto fue tan elocuente en favor de los patriotas cubanos que obtuvo la aclamación entusiasta de los representantes del proletariado de diecinueve naciones.

Campaña a la que se unió el novelista Vicente Blasco Ibáñez, a quien la reacción monárquica obligó a exiliarse.

VIII

De 1895 a 1898, Pi y Margall empleó la mayor parte de su actividad política en la defensa de Cuba. Ante las dudas expuestas por Silvela sobre

> «si lo de Cuba es una nueva insurrección o una guerra de colonia por la independencia.»

Pi y Margall declara que él no acierta a comprender esas dudas «¿Cómo cabe abrigarlas —dice— viendo que los cubanos han resistido durante más de dos años el empuje de 200.000 españoles, el mayor ejército que ha mandado Europa a las regiones de América? ¿Cómo abrigarlas viendo que siguen resistiendo a pesar de haber perdido a Martí, que era el alma del movimiento, y después a Maceo, que tantos bríos y tantos alientos daba a los rebeldes?»

Los guerreristas y toda la reacción española lo acusan de traidor. Hasta se organizan manifestaciones para insultarlo y amenazarlo. Pero sin vacilaciones Pi y Margall prosigue su formidable campaña, de la que puede señalarse como cifra y compendio de su mensaje y contenido, las palabras de su artículo de 8 de enero de 1898:

> «Estoy, decididamente, por la independencia de Cuba. La aconsejan a la vez el derecho y la salud de la Patria.»

Terminada la guerra Hispano-Cubana-Americana, Pi y Margall exhorta a la unidad de cubanos y españoles ante la sospecha, que cada día crece más, de que los Estados Unidos entran de lleno en la corriente colonialista. Piensa Pi y Margall que si hasta entonces se habían mostrado enemigos de toda expansión colonial, ahora, después de la guerra, se percibe claramente que se juntan a Inglaterra para un nuevo reparto de colonias de explotación y zonas de influencia comercial. Pero se pregunta con creciente inquietud que harán los Estados Unidos con Cuba, a pesar de la declaración del Congreso de que el pueblo de Cuba era, y de derecho debía ser, libre e independiente.

Y hace el siguiente comentario:

> «Sería el colmo de la imprudencia que a tan solemne y espontáneo compromiso faltaran, cuando fue principalmente la independencia de Cuba el principal móvil y el origen de la guerra con España. No nos atrevemos aún a creer que lo quebranten. ¡Vemos con todo tan despeñados por las vertientes de la ambición a los norteamericanos! De la enérgica actitud de los insurrectos depende en gran parte que los Estados Unidos cumplan su palabra.

Hondamente preocupado por el futuro del pueblo cubano y convencido de la mala fe yanqui, advierte, en enero de 1899, a

la opinión progresista mundial contra el nuevo aspecto de la política expansionista norteamericana y sus evidentes propósitos de dominar a Cuba como una colonia:

> «Cuba no es un pueblo inculto, para que se le obligue a llegar por escalones a la incorporación ni a la independencia... No es Cuba un pueblo afeminado y abyecto, para que se le trate como si fuera inferior a los yankis. Cincuenta años de luchas contra las fuerzas de España revelan bien a las claras que es un pueblo viril, decidido a morir por sus ideales y por la libertad de su Patria.»

Si antes habló y escribió contra el régimen colonial hispánico, ahora Pi y Margall, temiendo por la suerte de Cuba, analiza en todos sus aspectos la conflictiva situación de las peligrosas relaciones con los Estados Unidos, y escribe acerca de los objetivos de la Revolución del 95:

> «Característica de la política de Martí es su propósito firmísimo de que la República Cubana no perdiese en momento alguno su condición de pueblo eminentemente latino. Por eso temía la intervención de los Estados Unidos y procuró desviarla. Desconfiaba Martí de los Estados Unidos» **(Historia de España en el Siglo XIX)**.

No escapa a su penetrante mirada el diario acontecer en Cuba: la maquiavélica política de Mac Kinley, la muerte de Calilxto García; la entrada de Gómez en La Habana, la convocatoria de elecciones. Todo lo presenta y analiza con su genial perspicacia y honestidad. A la comunicación que le envían el Rector y Profesores de la Universidad de La Habana, responde el 11 de febrero de 1900:

> «Con impaciencia sigo los sucesos de Cuba, sentiría morir sin haberla visto libre e independiente. No la visité nunca; pero me han enseñado a amarla sus cincuenta años de conspiración y de lucha, los cantos de sus poetas y la exaltación con que hablan de su cielo, su mar y su tierra, cuantos la vieron. Estiman ustedes en mucho mi conducta durante la guerra... Por el bien de la metrópoli y de la colonia hablaba, y no hacía sino obedecer a mis principios y mis sentimientos. Enemigo fuí siempre de toda conquista: con gozo ví siempre a los vencidos alzarse contra los vencedores. No hay para mí otra fuente de derecho internacional que el voto de los ciudadanos. **Toda imposición es una tiranía.**»

Los últimos meses de su gloriosa y fecunda existencia, los dedicó Pi y Margall a combatir la Enmienda Platt que imponían los yanquis a Cuba. Hace resaltar la brillante actuación de D. Juan Gualberto Gómez en la Asamblea oponiéndose a la fatídica Enmienda, y cuando está consumada esa primera etapa del neocolonialismo imperialista, Pi y Margall escribe estas proféticas palabras:

«¡Ah! Cuba infeliz, ¡cuántas amarguras te esperan!»

Don Francisco Pi y Margall murió en Madrid el 29 de noviembre de 1901. En el último artículo dictado seis días antes de su fallecimiento sobre elecciones municipales de Barcelona, el gran revolucionario español, amigo de Cuba, intercala por vez postrera el nombre de nuestra tierra, cuyo recuerdo le acompañó hasta la tumba.

La noticia de la muerte del gran amigo de Cuba causó una profunda emoción en nuestro país. Los artículos de D. Manuel Sanguil en **La Discusión**, de Manuel Márquez Sterling en **El Fígaro** y los editoriales de **La Lucha** y **El Mundo**, dieron un testimonio cabal de que el pueblo cubano sentía profundamente la pérdida del gran polemista que tan intensamente laboró en favor de la causa de la libertad de Cuba.

El nombre de D. Francisco Pi y Margall será siempre recordado con gratitud y respeto por todos los cubanos.

Te adoro, Maria Borgia, te adoro

«No soplar la comida aunque esté demasiado caliente, porque el contacto del aliento en los manjares hiere la fantasía». «No tocar ninguna vianda sino con el cuchillo ó el tenedor, porque el uso de las uñas y de los dedos en estos casos es esclusivo á las bestias.» «No oler los manjares que se van á comer, porque además de ser cosa muy fea no deja de ser asquerosa.» «No tomar los bocados tan grandes que se hinchen los carrillos. El inconveniente de esta acción, que afea el rostro, es mucho más vituperable cuando la practican las señoras.» «Beber con reposo y sin hacer ruido con el exófago.» «Antigua y bárbara costumbre es la de obligar á los convidados á comer y beber más de lo que permite su apetito ó el estado de su salud. Parece que antiguamente en Francia cuando los convidantes no podían persuadir á los concurrentes con palabras empleaban la fuerza, tanto que los legisladores de aquel tiempo tuvieron que prohibir estas violencias: una ley de Carlomagno prohibía instar á cualquiera á que bebiese más de lo que quería.» «Si la política dispone que no abusemos de la generosidad del dueño de la casa y prescribe que se le corresponda con señales de gratitud; también quiere que nos prestemos á sus gustos y caprichos y que disimulemos sus flaquezas. Esta condecendencia debe estenderse á todos los defectos, caprichos y debilidades de la vanidad ó del amor propio del dueño de la casa, cuando no ofendan á la moral ni á las buenas costumbres.» «Por igual motivo no deben tenerse en la mesa sérias discusiones sobre metafísica, política ni teología.»

«Comidas en sociedad», capítulo segundo de **Arte de vivir en el mundo.** Arreglado por Don Ventura Pascual Ferrer. Imprenta del Gobierno y Capitanía General, HABANA, 1841.

Los altos cuatro tachos, oh Carol, de basura,
alineados por el sentido de la simetría
que un empleado de nuestro municipio, óooh Carol,
curiosamente ha demostrado en esta zona de la periferia,
los altos cuatros tachos, como ya he dicho, de basura,
con la tapadera apoyada contra su cilíndrico cuerpo,
se van llenando lenta, plácidamente, con las sobras
que las mujeres de este barrio traen en sus cubos, Carol.

Sintonizan ustedes la hora del oyente, un programa
de peticiones para el gusto de todos. Dentro,
mis hermanos, mis padres, en cada una de cuyas instantáneas
veo emocionado la historia de esta familia que amo;
dentro también, la radio, puesta
al sonoro volumen de la mañana del domingo,
desgrana, bello verbo, oh Carol, las canciones de moda
tras las dedicatorias untuosas, enunciadas
por una dulce voz de hembra que pretende
vaticinar nuestro apetito musical: escucharán ustedes
está muriendo la mamá. Miro a mamá.

...La aborrecible hambre, la hambre odiosa
que en su memoria aun se restriega como un miedo secreto,
moviliza sus manos y sus pies
en la tarea de vaciar el contenido de la nevera y la cocina
sobre la mesa convertible, en donde
hemos saciado nuestro estómago. Sin duda, María Borgia,
María Goldwater, quieres matarnos de abundancia,
retírame esos cacahuetes, sé buena. Ella sonríe
y ofrece una copa de anís, pensando que lo tomaremos
bien porque es dulce, bien porque es exótico
—cuando cenaba pan y aceite hubiera visto en un yogurt
más que exotismo: petulancia; y una chispa de aventurero
en quien tomara semejante pastiche agrio—.

Todo esto hay dentro, personas agrupadas y su historia,
una larga albañilería contra necesidades inmediatas
y un alud sordo de respeto sin exageraciones
que viene haciendo hombres a los hombres,
y a las mujeres, hombres, como Vallejo indica,
y hombres las camas en que hemos yacido con fatiga o desvelo,
y hombres los días que vivimos juntos,
días, meses, lustros, resquebrajados antes
con pan y aceite, ahora solemnes
con el mantecado manchego y la copa de anís, oh Carol.

Pero en lugar de contarle a Paquita de nuevo
la aventura de esta familia que la adora, escucho
el variado programa de música de sobremesa
y miro a través del cristal los tachos de basura,
con vago amor por el programa
y vago horror frente a los desperdicios enigmáticos.

Desperdicios que no lo son, pues todo es relativo:
un perro de infecunda pelambre
ha hociqueado en ellos paciente, intermitente,
dudoso entre el desinterés por el horro vivero conocido
y el aguijón puntual de su exigente materia animada
—buen eufemismo. La piedad o el realismo
invitan a agregar: «pobre perro».— No, madre,
no quiero anís, mejor un poco de bicarbonato.

Nos quedamos sóolos como tantas nóoches...
Puede uno imaginar a la cantante —con sus párpados bajos,
insinuada la desgracia entre la boca y el micrófono,
la lentitud apenada de su figura y el esplendoroso vestido—
mientras ve al inclinado vagabundo
que busca entre los tachos de basura algún par de zapatos
u otra menos inverosímil propiedad. Más tarde,
una gitana hurga con la punta de un palo; en tanto,
Juanito Valderrama, que también gusta de Aznavour,
nos recuerda que está muriendo la mamá. El invierno

retrocedió del descampado que la ventana muestra:
el sol brilla en los tachos alineados y, alguna vez, una pareja
camina con paso de otoño —ahora, por delante del crío
que escarba sin llegar apenas hasta la boca de los recipientes,—

Mi mujer se ha dormido mientras yo devanaba
este negligente espionaje; mi padre,
con su ternura encallecida, desliza torpemente
un abrigo sobre los hombros de su nuera, me sonríe fugaz luego
y abre el periódico. Va a pasar la tarde,
va a suceder la tarde, silenciosa; uno piensa
que podría escucharse el pulmón de la contingencia
menos horrible ahora, un gruñido de historia amodorrada
entre esa urdimbre de mi mujer dormida,
de mi padre observando los titulares,
de la hermosa nevera en su rincón combatiendo recuerdos,
de un nuevo perro tanteando en los tachos de sobras,
y el sonido del receptor, que ahora segrega —«pobre perro»—
un fox lento, diluido, dominical, tristoide —«pobres perros»—,
música blanda, hinchada de violines asexuados, que viaja
remando hacia la noche que se aproxima, oh Carol.

Félix Grande

Recuerdo de Infancia

Creo que la mayor parte de la gente de este país tiene la impresión de que el 66 ha sido un año muy bueno. Nunca hubo un año mejor. Y creo que el 67 será igualmente bueno.

Presidente JOHNSON.

HOY el periódico traía sangre igual que de costumbre
venía chorreando como la tráquea de un ternero sacrificado
he visto chotos cabras vacas durante su degüello
bajo el agujero del cuello una orza se va llenando de sangre
los animales se contraen en sacudidas cada vez más nimias
de pronto ya no respiran por la nariz ni por la boca
sino por la abertura que la navaja hizo en la tráquea
en la cual aparecen burbujas a cada nueva respiración
a menudo parece que están completamente muertos
y no obstante aun se agitan una o dos veces suavemente
ahora sus ojos ya no miran tienen como una niebla
un teloncillo de color indeterminado que recuerda la ceniza
entonces el carnicero se incorpora con las manos manchadas
y procede a desollar y trocear al animal cadáver
para después pesarlo venderlo en porciones hacer su negocio

hoy el periódico traía sangre lo mismo que otros días
acaso unos cuantos estertores más que de hábito
pero cómo saberlo hay países que no especifican
por ejemplo el departamento de estado no da las cifras
de sus bajas únicamente les agrega apellidos
bajas insignificantes bajas ligeras bajas moderadas

hoy el periódico traía sangre en volumen considerable
y mientras leo pacientemente civilizadamente el intento
de justificación de esos destrozos escrito de sutil manera
recuerdo vacas cabras chotos la gran orza en el suelo
y recuerdo imagino pienso que unos cuantos carniceros
continuan desollando troceando pesando en sus básculas
haciendo su negocio mediante esos pobres animales sacrificados.

Félix Grande

Presentamos a continuación el poema de Pedro Lezcano que fue publicado en junio del año pasado en el «Diario de Las Palmas», *en la página «Luz verde a la juventud», a cargo de Salvador Sagaseta.*

A causa de esta publicación (y después de un primer juicio absolutorio) Lezcano ha sido condenado por un Tribunal Militar a seis meses de cárcel y Sagaseta a dos años.

Estas condenas han dado lugar a una ola de protestas en las Islas Canarias y en extensos medios de la Península. Al publicar el poema de Lezcano, unimos nuestra voz a las de todos los que han protestado, exigiendo la anulación de esas condenas monstruosas.

Consejo de Paz

1

Muchachos que soñáis con las proezas
y las glorias marciales.
Bajaos del corcel, tirad la espada;
los héroes ya no existen o están en cualquier parte.
Llegará la hora cero de ser héroes
cualquier día cruzando cualquier calle.

2

Contables misteriosos
cerrarán un balance.
Decretarán la nada entre los hombres
misteriosos contables.
Cuando en los hondos sótanos,
valientes y cobardes
recen al Alto Mando
por un soplo de aire.
No los oirá ni Dios, que esté más cerca;
no los oirá ya nadie.

3

Negación de los nombres.
Negación de las frases.
Si no sois primavera, espuma o viento,

Fuerzas de Tierra, Mar y Aire;
si el vendaval no sois ni la semilla,
ni la lluvia que nace de los mares,
usurpadores sois de las palabras
nobles y elementales.

4

Homicidas sin culpa se disfrazan
del color de la tierra y de los árboles,
con floridos ramajes en la frente,
como en las bacanales...
Pero no son alegres las canciones
que inspira el mosto de la sangre.

5

Muchachos soñadores de epopeyas,
escuchadme:
el pecho es el lugar que se designa
para el balazo de los mártires.
El pecho, nave heroica
donde retumba el corazón amante,
donde el plomo penetra limpiamente
como en el templo de sangre...
Pero sucia de barro y excremento
cae la estatua de Marte.
Vuestras definiciones,
vuestras sabias verdades,
la inteligencia es pus sobre las frentes
de miles de cadáveres.
Y en la tierra abonada por la muerte
solo ha visto crecer la flor del hambre.

6

Muchachos soñadores,
bajaos del corcel, tirad el sable.
Cuando las botas pisen los olivos
y su símbolo aplasten,
coged su savia espesa, echadla al mar
y veréis como aplaca tempestades.

Pedro Lezcano

Acerca de «Nueve Cartas a Berta»

por **Carmen Martin Gaite**

Para todo el que, educado en una ciudad de provincias, ha venido después a distanciarse en mayor o menor medida de su condición de provinciano, siempre resulta tentador echar una ojeada crítica sobre aquellas convenciones que limitaron y estuvieron a punto de enquistar su juventud. De esta clase de revisiones, cuando van acompañadas del deseo de trascender la propia experiencia, han surgido muchas creaciones literarias. Gran parte de la novelística europea, a partir del siglo XIX, se detiene con frecuencia, ya sea episódicamente, ya como núcleo central de la narración, en este tema del provinciano deslumbrado al asomarse, por las ventanas que sea, a otros ámbitos más sugerentes y complejos, de cuya contemplación retira un malestar que acaba tambaleando sus más arraigados credos.

A este respecto, la película de Basilio Martín Patino «NUEVE CARTAS A BERTA», que actualmente se está proyectando en Madrid, no nos cuenta ninguna historia nueva:

Un muchacho de unos veinte años regresa a su ciudad, Salamanca, después de haber pasado varios meses en el extranjero. Vuelve a encontrarse con su novia, con sus padres y con sus compañeros y a tratar de insertarse en los horarios, paseos y conversaciones que hasta aquí le habían sido familiares. No puede. ¿Qué se ha roto? A través de nueve cartas escritas a una amiga dejada en Londres y cuya imagen le acompaña continuamente (aunque el espectador no la llegue nunca a ver) asistimos al doloroso proceso del personaje por readaptarse. La fuerza de la nostalgia por Berta (a quien poco a poco se va entreviendo como hija de un famoso escritor exilado) es tanta que, simplemente por medio de la descripción de las cosas y personas que el mu-

chacho vuelve a ver y que ya no es capaz de mirar de la misma manera, consigue darnos la presencia del otro ambiente recién dejado, el contraste entre ambos y la medida de su desgarrón. Las nueve cartas, cuya inutilidad se va revelando a lo largo de toda la narración y que tienen la significación de un puente lanzado para pedir socorro, jalonan fielmente los altibajos de un malestar que al fín remite por insostenible. Cuando esto ocurre y el puente se rompe en el vacío, o dicho con otras palabras, cuando la pregunta a un interlocutor sordo se diluye, la película termina. (Lo cual, por supuesto, no quiere decir que Patino haya prentendido dejar nada resuelto.)

Al salir de la sala de proyección, uno se pregunta que en qué puede consistir la novedad de esta historia, su destacada fuerza de convicción. Los elementos aislados de una fotografía y de una interpretación muy buenas no bastan para explicar el hecho bastante insólito de que nos la creamos de cabo a rabo, de que nos llegue como verdad todo lo que allí se está cociendo. Y en cuanto a la labor de Patino como director, no sé si para los especialistas de cine, entre los que desde ahora mismo confieso no contarme, significará o no una aportación fundamental, es decir si el lenguaje cinematográfico de que se vale para contar la historia podrá servir de explicación al fenómeno de que nos parezca estar oyendo decir algo nuevo sobre un tema que ni mucho menos lo es. En tal terreno dejo la palabra a los críticos de cine, y supongo que ya habrán hecho cumplido uso de ella, a juzgar por los vivos y encontrados comentarios orales que la película ha suscitado y su larga permanencia en locales de estreno.

Yo me voy a limitar a hacer un breve análisis de la postura que toma el escritor latino ante el problema del provinciano a que al principio se ha aludido. Ante él, como ante casi todos los problemas, existen dos actitudes fundamentales: una, la de querer dejarlo resuelto como sea, y otra la de querer mirarlo.

Cuando, habiendo pasado por experiencias similares a las que vive el personaje de Patino y habiendo creído superarlas, el escritor toma este asunto como un mero pretexto para exhibir por medio la condena de un mundo mediocre, su actual libertad como una agresiva bandera, la obra lograda se resentirá inevitablemente de este egoismo y de este desprecio al tema. Pues bien, en esto precisamente —y con ello llegamos a lo que más me interesa destacar— es en lo que creo que radica la esencial diferencia entre «Nueve cartas a Berta» y otras obras cinematográficas más frías y ciegas que han podido verse sobre el mismo asunto: en que Patino no lanza reto alguno a los que se han quedado perdidos en los atolladeros de los que él haya podido en mayor o menor me-

dida librarse; no toma la actitud expeditiva y tajante de quien alardea de haberse quitado de encima una cuestión, sino la de quien está enredado en ella, dentro de ella, entregado a todas las preguntas que su exploración puede acarrear, aun a riesgo de dejarlas, como las deja, sin respuesta. La película es el ciclo de un malestar y, como dije antes, nada queda resuelto. No creo que haya entendido nada quien interprete que, con la escena final de la cinta, Patino ha querido poner una rúbrica feliz y definitiva a un estado de cosas, dando a entender que el amigo de Berta, reincorporado positivamente a su vida anterior, va a tener ya para siempre una existencia idílica con su novia, sus padres y sus profesores, mirando deslizarse las aguas del río donde se reflejan las torres de su vieja ciudad. Yo lo interpreto como algo distinto, como la manifestación clara y patente de que hay muchas cosas en este mundo que resulta inútil querer cargárselas de un plumazo. Cuando el amigo de Berta habla a ésta del cariño de sus padres y de lo que él cree que les ha llevado a ser como son, cuando quiere tambien salvar e incorporar al interés de ella, ante los ojos ausentes de ella el sosiego y la tradición de su ciudad, a pesar de que ambas cosas —padres y ciudad— se le han venido ya pequeñas y le encarcelan, en tan doloroso esfuerzo por justificar lo que aún siente suyo y por poner de acuerdo dos mundos en pugna, se consiguen los momentos más patéticos y verdaderos de la narración y, aunque pueda parecer paradójico, los más revolucionarios. Porque nadie puede ser revolucionario si no tiene en cuenta la tradición, si no la conoce y la asume. Quienes desafían al pasado diciendo con desprecio: «Ahí se queda todo lo que me ha hecho sufrir, rompo con ello, no me alcanzará más su daño, lo vomito de mi boca», nunca podrán hablar con acierto de aquello que sólo conocen negativamente, es decir a través del deseo de quitarse de encima su molestia. Esos no conocen la evolución, el dolor del crecimiento, el cambio gradual; desconocen en una palabra, por el afán de renegar de ello demasiado deprisa, el problema que Patino explora en cambio palmo a palmo, con la meticulosidad de quien ama lo que describe y ha sufrido por ello.

Saludo, pues, sobre todo en esta primera y muy apreciable obra cinematográfica de Patino, más que al cuajado y experto futuro director de cine que lleva camino de llegar a ser, al escéptico y honrado provinciano, que sin hacer provocaciones ni aspavientos, ha sabido quedar modestamente como tal.

Prehistoria del nuevo cine español *

por **Román Gubern**

La tenebrosa prehistoria del nuevo cine español, a diferencia de la prehistoria humana que abarca los millones de años que el hombre tardó en conquistar el lenguaje escrito, es demasiado breve, demasiado reciente y demasiado conocida por todos para que admita grandes especulaciones y controversias. Esta prehistoria cinematográfica es algo que todos hemos conocido y padecido y pienso, sin querer pecar de pesimista, que aún seguiremos padeciendo durante algún tiempo, hasta que este paleocine que ya se anuncia esperanzadoramente y que nos ha convocado aquí, en Pontevedra, se convierta de verdad en un cine auténticamente libre y plenamente maduro.

Hablar de esta engorrosa prehistoria fílmica obliga a reexaminar todos los intentos y los logros que, en el campo de la cultura cinematográfica, han nacido animados por una voluntad de ruptura con la rutina de la producción mediocre y adocenada, con el cine de bulerías, de castañuelas, de cuplés, de jubones, de levitas, de gestas heroicas, de misioneros en tierra infiel, de apologías ridículas y de escaloya al por mayor.

Obliga a reconsiderar, y no voy a hacerlo aquí, todas las difíciles y meritorias aventuras intelectuales que han nacido de una comprensión del cine como fenómeno cultural, obliga a citar de nuevo los nombres inevitables de Bardem, de Berlanga y de Ferreri, las Conversaciones de Salamanca de 1955, con el lapidario diagnóstico de Bardem al caracterizar a nuestro cine como «políticamente ineficaz, socialmente falso, intelectualmente ínfimo, estéticamente nulo e industrialmente raquítico», a la combativa revista

(*) El Cine-Club de Pontevedra organizó, entre los días 10 y 16 de mayo, unas jornadas dedicadas al estudio del nuevo cine español y sus problemas, en el curso del cual fueron leídas varias ponencias, encomendadas previamente por la dirección del Cine-Club a varios especialistas. Publicamos aquí la ponencia titulada **Prehistoria del nuevo cine español**, presentada por Román Gubern. El autor no ha efectuado ningún retoque al texto original destinado en principio a ser leído como ponencia en Pontevedra y no para ser publicado en **Realidad**— juzgando que de este modo el texto conserva un particular y útil carácter documental.

Objetivo, que fundada en 1953 falleció decapitada en 1955, y a **Cinema Universitario**, que tuvo idéntico y triste final en 1963, precisamente cuando el nuevo cine español daba sus primeras señales de vida.

Sería absolutamente injusto negar una continuidad histórica entre todos aquellos jalones de una batalla cultural y la situación contemporánea. Matícense cuanto se quiera unas y otras aportaciones, pero la continuidad existe, porque la voluntad de ruptura a que antes aludía se ha manifestado, y a veces con gran vigor, en muchos de los antecedentes que acabo de citar. Pero como esta prehistoria del cine actual la doy por sobradamente conocida, prefiero centrarme en otros aspectos concretos que me parecen, en cierto modo, más jugosos y significativos.

Nuestra incursión prehistórica se inicia en las tinieblas del año 1939, cuando una Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de julio crea la censura previa para los guiones cinematográficos —situación aún vigente— y el Ministerio de Industria y Comercio inicia la protección a la industria cinematográfica, con una Orden de 23 abril de 1941 en la que, además de establecer un canon para la importación de películas extranjeras, se dispone en la norma octava, por motivaciones patrióticas (eran los años en que se cambiaban los nombres extranjeros de los establecimientos), que «queda prohibida la proyección cinematográfica en otro idioma que no sea el español». Ya se ha visto, y se está viendo, el flaco servicio que este generoso patriotismo ha hecho a la producción nacional, al regalar el arma del idioma a las películas y estrellas extranjeras.

Mentiría quien negase, en cambio, la largueza y generosidad de la Administración en materia de protecciones económicas a la producción nacional, que se iniciaron en 1941, obteniendo el primer premio la película **Raza**, dirigida por el joven y activo José Luis Sáenz de Heredia (primo carnal de José Antonio Primo de Rivera), con guión del general Franco, que utilizó el seudónimo de Jaime de Andrade. Esta película, que puede justamente considerarse como el máximo exponente del cine de exaltación patriótica, indicaba el camino más seguro para la obtención de precios y protecciones, aunque en algún caso la operación económica concluyese en patinazo, como ocurrió con **El crucero Baleares**, dirigida por Enrique del Campo y contemporánea de **Raza**, pero que fue prohibida a instancia de las Autoridades de Marina, ya que (cito textualmente de la historia de Juan Antonio Cabero) «no conceptuaron a esta producción de la altura que el episodio requería». De todos modos, las películas de intención patrióticoheroica formaron un nutrido contingente en la producción de aque-

llos años triunfalistas: **Sin novedad en el Alcázar** (1940), coproducción italo-española de Augusto Genina, rodada en Italia, **¡Harka!** (1940) de Carlos Arévalo, **Escuadrilla** (1941) de Antonio Román, **¡A mí, la Legión!** (1941) de Juan de Orduña, etc.

Resulta significativo y elocuente que el actual Director General de Cinematografía y Teatro, José Mara Escudero, haya enjuiciado severamente este primer ciclo del cine español de postguerra en su libro **La historia en cien palabras del cine español** (1954). Cuando escribe que en estos años se frustró la posibilidad de un cine político, concluye que las dos mejores películas militares españolas han sido la francesa **La bandera**, de Julien Duvivier, y **Sin novedad en el Alcázar**, del italiano Genina (pág. 15).

Pero sigamos con el régimen de protección económica al cine español. En el Boletín Oficial del Estado de 24 de mayo de 1943 se hacen públicas las nuevas disposiciones del Ministerio de Industria y Comercio, por las que se autoriza exclusivamente la importación de películas extranjeras a aquellas entidades o personas que produzcan películas de largometraje, integramente nacionales. Se estableció una Comisión de Clasificación que debería juzgar los méritos de cada películas española y otorgar, en consonancia con ellos, determinada cantidad de licencias de importación y doblaje a su productor. El sistema entró en vigor inmediatamente y hubo dos películas que acapararon un bonito lote de quince licencias de importación cada una. Una de ellas era **El escándalo**, de José Luis Sáenz de Heredia, a la que se le reconoció un costo de 2.750.000 pesetas, y la otra **El clavo**, de 3.000.000, realizada por Rafael Gil, combativo periodista cinematográfico antes de 1936, que rodó luego varios documentales para el gobierno republicano (como **Sanidad**, **Soldados campesinos** y **Salvad la cosecha**, en 1938), y que en 1939 prosiguió su carrera de documentalista con **La corrida de la Victoria**, **La copa del Generalísimo en Barcelona** y **Flechas**. Rafael Gil y Sáenz de Heredia habrían de ser, por algunos años, los dos nombres más importantes del cine español.

Este generoso sistema de protección era sumamente imperfecto, porque la mayoría de los productores planteaban únicamente su negocio con vista a la importanción y explotación de las películas extranjeras que les correspondiera, desentendiéndose de su película nacional, que en bastantes casos ni llegaba a estrenarse. Alfonso García Seguí ha descrito muy bien esta situación en el número cuatro de la revista **Nuestro Cine**, y de él tomo prestadas sus palabras: «No era ningún mal negocio —escribe— perder un millón de pesetas en el rodaje de una película española, si cabía

aspirar a ganar tres o cuatro negociando los permisos de importación y doblaje que podía conceder la Comisión Clasificadora.

«**Catalina de Inglaterra, Lola la Piconera, La leona de Castilla, Alba de América, Cerca del cielo, La Señora de Fátima, Ronda española, Almas en peligro, La cárcel infinita,** etc.. tienden a un idéntico fin: permiso de importación y doblaje: uno, dos, tres, cuatro, cinco... Las palabras de los protagonistas de esta legión de películas no encierran ningún mensaje para nuestro público; no tienen nada que decirle sobre su historia, su política, su religión, la sociedad en que vive: es una solicitud de permisos a la Comisión Clasificadora. Unicamente varía el tono de la petición: cínica algunas veces, otras vergonzante, insolente, velada, retórica; petición siempre y petición atendida la mayoría de las veces».

Así las cosas, nuestro cine nacional fue discurriendo penosamente a lo largo de unos ciclos que, formando homogéneos capítulos, García Escudero ha etiquetado en su libro como «cine de castañuelas», «de smoking», «de levita», y «cine religioso sin autenticidad». Claro es que este raquitismo cultural era absolutamente coherente con la total desnutrición intelectual del país en los años triunfalistas. Mientras más allá de los Pirineos se discutía a Sartre y se aplaudía **La terra trema**, aquí se representaba a Pemán y se aplaudía **La Lola se va a los puertos**. En este contexto se comprende bien el tremendo impacto que causó la Primera Semana del Cine Italiano celebrada en Madrid, entre algunos miembros de la primera promoción de la Escuela Oficial de Cinematografía, fundada en 1947, como eran Bardem y Berlanga. Significó, según ha declarado después Bardem, «una ventana abierta al cine europeo... de golpe, conocimos a los cineastas italianos, a Zavattini, a Lattuada, el neorrealismo... En fin, una verdadera revelación».

Pero como el neorrealismo era una fórmula inviable en la España de aquellos años, se produjo aquí algo que podríamos denominar «subneorrealismo», pálido y atenuado reflejo de la realidad, nacido de una encorsetada y a veces equívoca voluntad de testimonio En este neorrealismo de vía estrecha, consecuencia del impacto italiano, se inscriben películas tan significativas como **Surcos** (1951) de José Antonio Nieves Conde y **Día tras día** (1951), que Antonio Del Amo rodó casi íntegramente en escenarios naturales, es decir, tomando del neorrealismo sus aspectos formales y periféricos. El caso de **Surcos** resulta particularmente curioso. Bardem la criticó en nombre de lo que llamaba la «explicación virgiliana del éxodo a la ciudad». «Si hay un éxodo —argüía— habrá una razón. **Surcos** no la busca. Escapa». El juicio de García Escudero en su **Historia en cien palabras del cine español** es sumamente reveledor: «**Surcos** —escribe— es la primera película española con categoría interna-

cional, la primera cara a la realidad en un cine vuelto hacia el cartón piedra. El miedo a la vida impediría que se pasara más allá. Un cine falangista habría pasado; pero nuestro cine, ya se sabe, es de Cánovas, del partido liberal-conservador». Palabras que, por venir de quien vienen, constituyen tal vez el más franco reconocimiento del fracaso de una política cultural.

El alboroto que armó **Surcos**, que llegó a ser prohibida después de su estreno, no lo provocó (tal vez porque ahí no aparecían suburbios ni chabolas) otra película más importante, a pesar de su modestia, que realizaron en ese mismo año, reuniendo laboriosamente pequeñas aportaciones financieras y salvando mil escollos, Luis G. Berlanga y Juan Antonio Bardem.

Esa pareja feliz es ya un «clásico» en la historia del cine español, una comedia realista («entre Arniches y René Clair», ha escrito Berlanga), sobre la que paso por alto, indicando obligadamente que supuso la primera apertura a la realidad social española, representada por un matrimonio modesto que vive durante un día la farsa y el sueño de ser premiada en un concurso comercial. A partir de ahí se iniciaron las carreras, muy diversas por cierto, de Berlanga y de Bardem. El primero obtiene un auténtico «bombazo» con su **Bienvenido Mr. Marshall** en 1952, con guión de Bardem, sátira premonitoria rodada un año antes de que se firme el tratado de ayuda económica y militar entre España y los Estados Unidos. El segundo obtiene su consagración en 1955 al presentar en Cannes **Muerte de un ciclista.** No me entretengo en desmenuzar las filmografías de este tándem pionero del nuevo cine español, pero quiero señalar solamente unas coincidencias históricamente reveladoras: el año de **Muerte de un ciclista** es el mismo año en que se celebran las Conversaciones Nacionales de Salamanca, cuya importancia no necesita ser subrayada, el mismo año en que aparece la novela **El Jarama** de Rafael Sánchez Ferlosio, que rompe con la retórica oficial y marca un hito en nuestra literatura realista, y que al año siguiente comienzan a agitarse las universidades de Barcelona y Madrid... Son los síntomas del despertar de un pesado letargo.

Exceptuando el especialísimo caso de Luis Buñuel (que sólo ha rodado dos películas en su país) la aportación del cine español, que nace con la generación del 98, no había supuesto una contribución al arte cinematográfico, contemplado con general desprecio por parte de los estamentos intelectuales. Claro es que hay excepciones tan notables como las de García Lorca (que en 1928 escribió un poema surrealista en honor de Buster Keaton) y Rafael Alberti. Pero lo que podríamos denominar, para entendernos, la intelectualidad «oficial», ha mirado siempre con desdeño a este arte

que ha dado creadores de la talla de Eisenstein, Stroheim o Visconti. Tomo nuevamente prestados algunos datos de García Escudero, esta vez de su libro **Cine español**, en donde se reúne un auténtico compendio de las idioteces que nuestros más sesudos varones han escrito sobre el cine. Basten como ejemplo la declaración de Rodríguez Marín, miembro de la Real Academia, afirmando que en treinta y tres años sólo ha puesto una vez los pies en un cine y fue porque «había un cuadro flamenco en el que cantaba Chacón», o escuchar a Torrente cuando califica a Charlot de «el repulsivo mequetrefe del hongo y del junquillo», o ese bonito párrafo de Eugenio Montes: «Yo me acuso de haber dicho alguna vez que los cines son las catedrales del siglo veinte, y claro está que en esa frase no había un elogio del siglo veinte, sino una nostalgia de las catedrales».

No es simple casualidad que esta perspectiva retrógrada ante el cine sea casi idéntica, salvando unos retoques de estilo, a la sustentada por la jerarquía católica española ante el arte del siglo veinte. Valga como muestra un botón tan expresivo como la carta pastoral sobre el cine del obispo de Bilbao, monseñor Pablo Gurpide, de junio de 1964, en la que después de lamentar la introducción de la obra de Antonioni en España y de dolerse por la excesiva liberalidad de nuestra censura, escribe literalmente: «¿A dónde caminamos por vías tan abiertas a la inmoralidad en los espectáculos, especialmente en el cine? ¿Es que creemos hacer así una patria grande y vigorosa, alegría y esplendor de los que generosamente vertieron su sangre en una Cruzada dura y difícil, a la cual nos condujeron por sus pasos las quiebras morales y sociales de siglo y medio de liberalismo?

«Pues, sin alardear de profeta, —prosigue— nos atrevemos a afirmar que, por esos caminos de inmoralidad, llegaremos, más pronto o más tarde, a las mismas metas y a las mismas situaciones pasadas, que reclamarán de nuevo la puesta en marcha del bisturí potente, que saje el tumor canceroso de la nación, para ponerla en vías de curación, si es que no prefiere morir».

Me parece que las palabras del señor Obsipo, por la claridad de su lenguaje, no requieren comentario adicional. Pues bien, ante tan siniestro panorama, y todo el armazón que le presupone y soporta, no es raro que el cine español realizado con una voluntad de independencia y con un mínimo de rigor cultural, tropezase con los más descomunales pedruscos y avanzase sorteando penosamente toda suerte de dificultades. Y lo que es más grave, dificultades institucionalizadas, disfrazadas incluso con la máscara de protecciones económicas.

Tratándose de una industria dirigida, el cine español ha vivido sometido a dos diferentes sistemas coactivos por parte de la Administración. Uno de ellos ha sido la censura, a la que tal vez habría que reprochar más su arbitrariedad que su severidad, y el otro el sistema de protecciones económicas discriminadas, que ha orientado a los productores hacia las directrices que le resultaban más gratas a la Administración, mientras les alejaba de los senderos creadores que juzgaba sospechosos o antipáticos. La importancia de los sistemas de protección económica ha sido decisiva en el rumbo que ha seguido nuestra cinematografía, pues con sus protecciones la Administración ha orientado y canalizado la trayectoria de los inversores y capitalistas en la industria cinematográfica y la de los guionistas y directores en sus trabajos de creación.

No vamos a hacer aquí una disección exhaustiva de los numerosos sistemas de protección que han operado consecutiva o simultáneamente como frenos y obstáculos a nuestra cultura cinematográfica. Pero sí vale la pena trazar sus grandes líneas generales. La Orden de 15 de junio de 1944 de la Vicesecretaría de Educación Popular creó una categoría especial de películas, denominadas de «Interés Nacional», a las que se les concedían importantes privilegios en materia de exhibición. El artículo tercero definía a estas películas, caracterizándolas por contener «muestras inequívocas de exaltación de valores raciales o enseñanzas de nuestros principios morales y políticos».

Basta repasar la lista de películas declaradas de «Interés Nacional» para juzgar del disparate que supuso este estímulo para nuestro arte cinematográfico. La lista es larga, pero unos cuantos títulos nos dan la tónica general de lo que entendió la Administración por «Interés Nacional». Y resulta bien revelador que estos títulos sean **El fantasma y doña Juanita, Bambú, Los últimos de Filipinas, Misión blanca, La pródiga, Reina Santa, Dulcinea, La fe, La Lola se va a los puertos, Angustia, Botón de ancla, Currito de la Cruz, La Señora de Fátima, Alba de América, Catalina de Inglaterra, Sor Intrépida, Todo es posible en Granada, Rapsodia de sangre, Quince bajo la lona, etc. etc.**

Por otra parte, la protección económica estuvo regida durante bastantes años, los años cruciales de crecimiento de nuestra cinematografía, por la Orden conjunta de los Ministerios de Comercio y de Información y Turismo de 16 de julio de 1952, que establecía una clasificación de las películas nacionales producidas en las categorías de «Interés Nacional», la A, la B, 2a A, 2a B y 3a. Según estas normas, el productor recibiría como subvención estatal un porcentaje en metálico sobre el coste estimado de la película,

que oscilaba entre el 50 por ciento para las de «Interés Nacional» y el 25 por ciento para las declaradas 2a B. Las de 3a sufrían el castigo de no recibir protección de ninguna clase y las de 2a B, que también era considerada una categoría «maldita», se convirtieron en 1957 en motivo para excluir a sus productores del beneficio del crédito sindical y por Orden Ministerial de 7 de febrero de 1958 fueron condenadas a no exhibirse en los locales de estreno de Madrid y Barcelona.

En resumen, que el productor era incitado por la legislación a producir una película que pudiera incluirse, a los ojos de la Junta de Clasificación, entre la gama abarcada desde el «Interés Nacional» a la categoría 2a A. Más abajo de la 2a A, el negocio se convertía en ruinoso. Para comprender el alcance de este mecanismo protector, no hay que perder de vista que películas tan importantes como **Los golfos** de Carlos Saura y **Los chicos** de Marco Ferreri fueron castigadas con la categoría 2a B. **Los golfos**, producida en 1959, no fue estrenada en Madrid hasta cuatro años más tarde. De **Los chicos** puede decirse que aún corrió peor suerte, si bien con ello se proseguía y agudizaba la tradición iniciada con **Esa pareja feliz**, que no se estrenó hasta dos años después de terminada.

En estas circunstancias se comprende que los productores planteasen sus películas en el papel, como meras «operaciones de oficina», buscando halagar a la Junta de Clasificación para obtener la mayor tajada posible. Y ya hemos visto, al referirnos a las películas de «Interés Nacional», cuales eran los criterios de esa Junta de Clasificación.

Así creció y se desarrolló toda una tremenda picaresca en el negocio cinematográfico español, considerando a las películas no como productos de valor cultural, sino como meras ganzúas para abrir los cofres de la Administración. Películas de oficina, que presentaban unos presupuestos notablemente abultados, escandalosamente hinchados sin que ello fuera secreto para nadie, para tratar de amortizar la inversión de la película con el importe de la subvención del Estado. La práctica de abultar los presupuestos de las películas se hizo tan general y notoria, que hasta una publicación oficiosa de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria titulada **La industria de producción de películas en España** (1955), reconocía que «la subvención del Estado, que en teoría supone un 38,8 por ciento de los ingresos de una película, resulta en la práctica, aproximadamente, de un 50 por ciento». (pág. 73).

Quedan todavía por examinar los importantes capítulos de la distribución y de la exhibición. Pasemos por alto las normas que

establecieron la proyección exclusiva y obligatoria del noticiario NO-DO y que han contribuído en gran medida a frustrar el nacimiento de una escuela documentalista en España. Pasémoslas por alto para considerar la famosa «cuota de pantalla» que, por Orden del Ministerio de Información y Turismo de 14 de julio de 1955, impuso a las empresas distribuidoras la obligación de incluir en sus lotes, por cada cuatro películas extranjeras dobladas al castellano, una producción española de largometraje.

Esta famosa Orden, conocida en el argot cinematográfico por «la ley del cuatro por uno» era consecuencia del absoluto desinterés del público hacia el cine español y de su inviabilidad en un mercado regido por la libre oferta y la demanda. Claro que tampoco hay que desdeñar otros factores, como el colonialismo cinematográfico norteamericano que sufría nuestra industria, como se vio bien claro en el espinoso litigio entre la Administración y la poderosa M.P.E.A.A. yanqui, que no se avenía a renunciar a su imperialismo sobre nuestras pantallas, y que se zanjó finalmente con un acuerdo firmado el 13 de marzo de 1959 entre el gobierno español y el trust norteamericano, por el que se admitía la importación anual al mercado español de 80 películas norteamericanas de largo metraje dobladas al castellano.

Pero la realidad desnuda era que las películas españolas, consideradas como productos susceptibles de interesar al público, no funcionaban, salvando las raras excepciones de todos conocidas, como **Marcelino, pan y vino** o **El último cupié**. Por eso la «cuota de pantalla» imponía con calzador a los distribuidores aquellos subproductos comerciales, que ellos estrenaban —y en general siguen haciéndolo— a regañadientes, de la peor manera, sin apenas publicidad y en las peores fechas del año, para salir del paso y cumplir así con la ley.

De este modo, resultaba que el productor hacía su película pensando únicamente en la Junta de Clasificación y confiando en que el distribuidor se la compraría por imperativo legal. Y el distribuidor la compraba, efectivamente, como quien satisface un incómodo impuesto que no hay manera de eludir. Con tan tenebroso planteo, en el que todo factor artístico o cultural quedaba excluído, resulta casi milagroso que pudieran realizarse películas como **Calle mayor**, **El pisito** o **Los golfos**, pongamos por ejemplo. Navegando contra corriente, algunos hombres fueron capaces de realizar, en las más difíciles circunstancias, películas válidas e importantes, y por ello son dignos de toda nuestra admiración y aplauso.

Zanjo aquí este rápido y necesario sobrevuelo panorámico

sobre los sistemas oficiales de protección, porque han sido ellos quienes, junto con la censura, han orientado y dirigido la trayectoria cinematográfica durante estos años que hemos convenido en denominar prehistóricos. Pienso que su lamentable orientación y funcionamiento están ya juzgados por la historia a la vista de los resultados, y el propio García Escudero no ha escatimado sus juicios severos al referirse a esta desdichada etapa histórica de nuestro cine, en su libro **Cine español**, publicado en 1962.

Con ello llegamos a un momento histórico crucial, que algún día habrá que analizar y valorar en su debida amplitud y profundidad. Me refiero al sonoro estallido de **Viridiana** en 1961, la película de Buñuel que ganó el Gran Premio en Cannes representando oficialmente a España pero cuya exhibición no fue autorizada en nuestras pantallas, y que además de liquidar a la productora UNINCI, destapó brutalmente un proceso de crisis que permanecía larvado, pero agudo, en nuestra coyuntura cinematográfica. Después del escándalo de **Viridiana** las cosas se pusieron más difíciles todavía. Saltó Muñoz Fontán del puesto de Director General de Cinematografía y Teatro y, tras algunos revuelos en las alturas, se le puso un corsé todavía más rígido a nuestro cine.

Parecía difícil que las cosas pudieran empeorar, pues Berlanga estaba ya en paro desde 1957, tras el justificado berrinche que le ocasionaron los destrozos que la censura operó en **Los jueves milagro** y con varios guiones prohibidos en el cajón. Pero la temperatura de la crisis subió hasta el punto de que Bardem tuvo que exiliarse a la Argentina para rodar allí **Los inocentes**, cuya historia había situado originariamente en los medios industriales vascos. Estaban, además, los miembros de las últimas promociones de la Escuela Oficial de Cinematografía en paro total, aguardando su oportunidad. Entre ellos Carlos Saura, diplomado en 1956 y que había debutado con **Los golfos**, Jesús Fernández Santos y Julio Diamante, que realizaban algunos documentales de encargo. Y entre los más recientes, con el diploma en el bolsillo y las manos vacías, Basilio Martín Patino, Miguel Picazo, Manuel Summers, José Luis Borau, Francisco Prosper y José Luis Viloria.

Entonces ocurrió algo que, en principio, tiene poco que ver con el cine, pero cuyas consecuencias iban a ser enormes. El ciudadanos medio español tuvo el día 4 de mayo de 1962 una descomunal sorpresa al abrir el periódico y enterarse, sin más preámbulos, de que el gobierno había declarado por decreto-ley el estado de excepción en las provincias de Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, debido a una vasta huelga (a pesar de ser la huelga un delito tipificado como rebelión en las leyes penales) que paralizaba de hecho toda la cuenca minera y que se prolongó desde el 8 de

abril hasta finales de mayo, con varios rebrotes en el verano, llegando a paralizar, según estimaciones de la agencia France-Presse, a más de 165.000 obreros. Es decir, el movimiento huelguístico más amplio que conocía la península desde hacía más de dos décadas. Aquella situación política nueva desembocó en la crisis ministerial de julio de 1962, en la que, entre otros cambios, pasó a hacerse cargo de la cartera de Información y Turismo Manuel Fraga Iribarne, sucediendo a Arias Salgado, que a su vez designó a José María García Escudero, que había sido uno de los participantes de las jornadas salmantinas, como Director General de Cinematografía y Teatro. En octubre de aquel mismo año fue dado a conocer el informe del Banco Mundial sobre la economía española y el gobierno planteó inmediatamente un Plan de Desarrollo Económico que, redactado por una Comisión, debía entrar en vigor el 1° de enero de 1964.

Esta disgresión política no es en modo alguno caprichosa, sino necesaria para situar los orígenes de una nueva situación que, para entendernos, hemos venido denominando de un modo un tanto brumoso y equívoco, y a falta de otro término más exacto, como «proceso de liberalización». Por otra parte, las famosas «nuevas normas» de ordenación jurídica del cine español de 19 de agosto de 1964, han de situarse en el contexto económico y político del Plan de Desarrollo, como reza de un modo bien explícito el preámbulo de dicha Orden en su primer párrafo: «La finalidad de la presente disposición —dice— es establecer un sistema general para el desarrollo de la cinematografía nacional que refunda las numerosas y dispersas disposiciones existentes e introduzca las profundas modificaciones que aconseja la experiencia de los sistemas anteriormente aplicados y exigen los cambios operados en el mercado cinematográfico, adaptándose al propio tiempo a las directrices del Plan de Desarrollo Económico, aprobado por Ley de 28 de diciembre de 1963.»

De este modo queda claramente situada la eclosión de una nueva era en el cine español —el fin de su prehistoria— como una de las muchas consecuencias originadas por la compleja conjunción de unas presiones internas cada vez más intensas y de unas necesidades externas, que abarcan desde la necesidad de asociar la economía española a la Comunidad Económica Europea, solicitada oficialmente por el gobierno español en febrero de 1962, hasta la de disponer de ciertas películas capaces de concurrir con cierta dignidad a la competición de los festivales internacionales.

Pero como las célebres «nuevas normas» no pertenecen a la prehistoria del nuevo cine español, sino a su historia (a pesar de haberse realizado varias películas antes de que aquellas entraran

en vigor, pero no antes de que García Escudero tomara posesión de su cargo), me detendré un momento en el Código de Censura promulgado precediendo a aquéllas, por Orden del Ministerio de Información y Turismo de 9 de febrero de 1963.

He señalado antes que a la censura española habría que reprocharle tal vez más su arbitrariedad que su severidad, pese a ser esta severidad de primerísima magnitud. Todos recordamos el célebre y hasta chistoso caso de la película **Mogambo**, de John Ford, en donde los escrupulosos censores, llevados por su edificante celo puritano, convirtieron a una pareja de amantes en hermanos, transformando así aquel pecado de la carne en un insólito incesto sin precedentes en las pantallas españolas. O recordamos la prohibición de **Arroz amargo**, de Giuseppe De Santis, después de haber sido autorizada y estrenada.

Desde hacía muchos años se alzaban quejas entre los sectores profesionales, solicitando que se fijase de un modo no arbitrario el criterio de la Junta de Censura. Estas voces no fueron escuchadas y hubo que aguardar al «proceso de liberalización» para que se publicase el tan anhelado Código de Censura. Este Código, que se enmarca pues en el llamado «proceso de liberalización», consta de 37 normas, que no voy a analizar aquí, aunque sí me detendré en una de ellas, porque afecta de un modo directo al tema que estamos desarrollando. Paso por alto las numerosas ambigüedades del texto del Código, que remiten al juicio subjetivo del censor, y paso también por alto las anomalías objetivas, como la norma decimocuarta, que prohibe taxativamente la «presentación denigrante o indigna de ideologías políticas» y los films «que propugnen el odio entre pueblos, razas o clases sociales», aunque esta norma haya sido violada reiteradamente por westerns, películas racistas y exaltaciones colonialistas (como **55 días en Pekín**, rodada en España por Samuel Bronston), por no citar los abundante ejemplos de cine de burda propaganda anticomunista.

Me quiero referir, en cambio, a la norma trigésimocuarta, que dice textualmente: «Estas normas se aplicarán por igual a todas las películas que se sometan a censura, sin distinción de nacionalidades». Es decir, que según la letra del Código, no puede haber discriminación de criterios entre películas españolas y películas extranjeras, aspecto muy importante si queremos crear un cine adulto, que afronte vallentemente los problemas de todo género y que sea capaz de competir en el mercado, sin minusvalías, con la producción extranjera.

Todos hemos visto en España películas extranjeras en las que aparecen, por ejemplo, policías corrompidos, vendidos a los gangs-

ters, o películas de tema militar en que aparecen oficiales cuya conducta no es precisamente ejemplar. Sin embargo, yo no recuerdo haber visto una sola película española en que se presenten situaciones análogas, con policías o militares españoles. Como no quiero convertirme en un fiscal del Código de Censura, tomo prestadas las palabras que publicó Antonio Eceiza en el número 25 de la revista **Nuestro cine**, al examinar las películas exhibidas durante un año en Madrid: «Hablando de equiparaciones de trato —escribe Eceiza— me surge una pregunta: ¿Serían autorizadas para su rodaje películas españolas similares desde un punto de vista moral a films como, por ejemplo, **Esplendor en la yerba, El eclipse, La isla de Arturo, Vida privada, Dulce pájaro de juventud, Amores célebres, La mujer de la habitación 251, Desayuno con diamantes, Semilla de maldad, Suspense, Impulso criminal**, etc.? No parece probable.

«Caso de resultar verdad esta pesimista impresión —prosigue Eceiza—, reconozcamos que si además del inferior nivel cultural, técnico, industrial, etc. de nuestros cineastas, amén del de nuestras estrellas, amén del doblaje, etc., tenemos sobre nuestras espaldas este nuevo y extraño handicap, va a ser realmente difícil que las películas españolas venzan a las foráneas en la lucha por el favor del público».

No quiero añadir ni una sílaba a la opinión de Eceiza, con la que estoy totalmente de acuerdo, y pienso que al llegar al Código de Censura he llegado también al límite que separa la prehistoria de la historia del nuevo cine español. Límite significativo que evidencia, a mi entender, las tensiones y contradicciones —insuperables **per se**, es decir desde un planteamiento estrictamente cinematográfico— que han hecho nacer el nuevo cine español, a caballo de una imperiosa necesidad de liberalización, por razones históricas internas y externas, y sometido a la vez a una imposibilidad de la Administración de renunciar al dirigismo, con lo cual el cine, a grupas de este incómodo, artificioso e inestable paternalismo paralizador, resulta difícilmente competitivo, intelectual y comercialmente hablando, con el cine más adulto que se hace más allá de nuestras fronteras.

La situación resulta, en verdad, original y curiosa. Es un reflejo último, en el plano cultural, del forcejeo entre dos mentalidades, entre la tecnocracia de signo liberalizador y el medievalismo militante, entre el capitalismo industrial y librecambista y el feudalismo agrario, entre la apertura y el candado, entre la libertad vigilada y la contundente severidad del Código Penal. Situación original, pero situación penosa, pues el nuevo cine español existe y

sigue viviendo gracias al aparato ortopédico que le ha fabricado una Administración en la que se albergan las contradicciones y tensiones que todos los españoles conocemos.

Sin embargo, no quiero concluir esta ponencia con una impresión pesimista, pues creo firmemente que del mismo modo que este nuevo cine español que nos ha reunido en Pontevedra sucede a una larga y tenebrosa prehistoria, el capítulo que ahora se ha abierto no es, ni lo será, el último y definitivo que haya de escribirse en el futuro cuando se redacte la historia del arte cinematográfico español. Un nuevo público joven, con una edad media inferior a los treinta años, presiona y exige cada vez con más vigor una política cultural libre y abierta. Este público, que es el que ha acogido de forma tan favorable películas como **La caza** o **Nueve cartas a Berta**, se ha formado durante los diez últimos años especialmente en las aulas universitarias y en la frecuentación de cineclubs y representa un dato sociológico capital para la comprensión de esta nueva sensibilidad y receptividad colectiva que ha posibilitado el nacimiento del joven cine español. Para concluir, quiero recordar únicamente un expresivo dato estadístico que solemos olvidar con mucha facilidad: en estos momentos, más de la mitad de la población española tiene menos de treinta años. El tiempo será, pues, quien acabe por dar la razón a quien la tenga.

Televisión española, un servicio estatal

por **José María Rodríguez Méndez**

LA TELEVISION Y EL ESTADO

La televisión española está estructurada como un servicio estatal dependiente del Ministerio de Información y Turismo, a través de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Sin embargo, su carácter de «servicio público estatal» se limita solamente a su estructura orgánica, mas en ningún caso a su orientación y finalidad. En todo caso, T.V.E. es un servicio estatal conformado según el interés privado de clan de un sector del gobierno. Aparece, entonces, como un servicio de un «grupo de presión estatal». Pero ocurre que esta extraña figura, difícil de concretar aun en límites vaporosos de cierta naturaleza jurídica, no es, ni resulta extraña, en un país donde se da la tremenda paradoja de que servicios de carácter tan públicos como la electricidad, el gas, las aguas o los transportes urbanos —dejando ya aparte la educación— vienen regidos y administrados por entidades privadas. Queremos decir, por consiguiente, que el hecho de que un servicio público estatal venga desarrollándose y conformándose —aparte de su estructura extrema— como un servicio privado y bajo el control de un grupo de personas, no es una cosa demasiado digna de tenerse en cuenta, dentro de una organización estatal al servicio exclusivo del capitalismo.

La T.V.E. no es el servicio público que se pretende, puesto que un servicio público estatal, para que lo sea, tiene, en primer lugar, que poseer unas claras características de neutralidad. En lo que respecta a la televisión española advertimos inmediatamente que no es neutral en materia política, social, ni económica, sino que, en lugar de ser un servicio para el pueblo, es un servi-

cio del Estado contra el pueblo. No hace mucho tiempo que en las páginas del diario barcelonés, en el que escribo hace ya varios años los comentarios a esta actividad, señalaba yo la tremenda anomalía que resultaba de que un servicio estatal, y por consiguiente neutro en materia ideológica, ejerciera una clara propaganda a favor de un «referéndum nacional» sin permitir en momento alguno la propaganda en contra del proyecto de la Ley Orgánica del Estado. Lo mismo que unas semanas antes habíamos visto aparecer ante las cámaras de la televisión la figura del «líder» de las asociaciones estudiantiles oficiales, mientras que esas mismas cámaras negaban su colaboración a los representantes de la oposición, los estudiantes de los llamados «Sindicatos libres». Por otra parte, los silencios —pocas veces se informa de las huelgas estudiantiles y obreras— acerca de muchas actividades en desacuerdo con las directrices del gobierno, son cosa constante en la tarea informativa de la televisión. Otro ejemplo: cuando hace algunos años un grupo de intelectuales de la oposición firmó una carta de protesta, aquellos intelectuales firmantes —entre los cuales me encontraba yo y sufrí las consabidas consecuencias— fueron segregados totalmente de la actividad televisiva, hasta el punto de que se prohibiera pronunciar su nombre en las pantallas. Yo mismo, dentro de aquel crítico período, tuve la fortuna de estrenar una obra teatral en Madrid y el crítico de la televisión no pudo hacer la consiguiente crítica y, por consiguiente, los telespectadores se vieron privados de escuchar el juicio crítico que aquello merecía por parte de un servicio «estatal y neutro».

En el terreno de las prohibiciones y segregaciones podríamos seguir enumerando muchos más casos y muchas más arbitrariedades. Arbitrariedades, por cierto, que merecerían un estudio y análisis muy largo y enojoso, a fin de comprobar la curva de la oscilación segregadora, porque se da el caso de que nombres de autores o personas que durante un tiempo se ven rechazadas de la televisión, aparecen cuando la coyuntura nueva lo exige. En este aspecto, la labor informativa de la televisión española es interesante, pero precisamente porque refleja las oscilaciones y debilidades de la coyuntura gubernamental, económica o religiosa.

Más claro es su aspecto beligerante en terreno político si atendemos a la labor positiva de esta misma televisión. Dirigida directamente por un alto funcionario del Ministerio de Información, el Director General de Radiodifusión y Televisión, y mediatamente por el Subdirector de dicho servicio, las pequeñas pantallas españolas mantienen algunos espacios de clara «formación política» dirigidos a la gran masa telespectadora, masa que ofre-

ce una posibilidad de doctrina incalculable, —de ello hablaremos más adelante— a través de funcionarios del gobierno y alguno «inspirado» por el propio ministerio. Es el caso de los antes llamados «Punto de vista», en los que una figura de la política oficial se dirigía diariamente a los telespectadores. Es el caso de espacios propagandísticos como los que culminan el «Telediario». Actualmente el espacio «En un instante» que se da hoy después del Telediario de la noche (11 menos cuartos) está dedicado a glosar el desarrollo económico, la política del gobierno y el «bienestar» oficial de la sociedad española, apoyándose en puntos sensibles para la mayoría.

Existe también una labor «correctora» de la opinión pública a través de espacios como «Encuesta», donde por ejemplo, no hace muchos días se realizaba una inquisición pública acerca del libro y sus lectores, en la que se advertía el supremo grado de incultura literaria del «hombre de la calle», que no impediría al «encuestador oficial» concluir en el positivo grado de «cultura literaria» que se «advertía», según él, en los últimos tiempos. Porque sucede con bastante frecuencia que los funcionarios que rigen la televisión carecen del talento más elemental y desconocen las más elementales fórmulas de habilidad para enmascarar la clara evidencia. A través de estas «encuestas» se intenta en todos los casos convencer a la gran masa de telespectadores de la eficacia y éxito de los programas de gobierno, aunque para ello, muchas veces, tengan que recurrir a correcciones tan burdas como llevar la encuesta a una calle de Barcelona (la de Petritxol) llena de salas pictóricas y abordar «casualmente» a especialistas de arte, con el fin de concluir la encuesta con el dato positivo de que el hombre de la calle español sabe perfectamente quienes son Velázquez, Goya y Picasso.

Pero, en el terreno de lo que los sociólogos modernos llaman «inversión del ocio», la televisión española ejerce una labor fundamental. Dejando aparte la cuestión de una moral bastante caprichosa (que permite la exhibición de unos sostenes o una minifalda para anunciar un refresco o un bañador), que no excluye el elemento beligerante y violento, la labor no ya correctora, sino directora del pensamiento y las actitudes de la televisión española procura por todos los medios ejercer una labor más o menos masificadora, firmando numerosos convenios con las entidades deportivas, para retransmitir un buen número de encuentros futbolísticos, corridas de toros o manifestaciones atléticas. Esta preponderancia del deporte llega a extremos lamentables que se dan con enorme frecuencia. Sin ir más lejos, la semana pasada fue desplazado un programa teatral en que se anunciaba una adap-

tación de «La vida es sueño» de Calderón de la Barca, para dar paso a un encuentro de fútbol. Y esta preterición de un espacio artístico por un encuentro deportivo es cosa frecuente. No pocas veces también los programas llamados «culturales» se enmascaran con un sentido deportivo que rebaja la cultura a mera cuestión cuatitativa y competitiva (es el caso del espacio «Cesta y puntos» dedicado a la juventud escolar de los colegios religiosos).

No merece la pena seguir adelante en este estudio de positividades correctoras y directoras de la opinión pública. Digamos, para concluir, que la Televisión Española ofrece un clima malsano, cerrado, lleno de tabúes y «apartheids» que en ningún caso puede convertirse en reflejo de un pueblo, ni de una realidad social, sino que se convierte en una especie de mundo «maravilloso» (en el que la publicidad comercial se admite en gran volumen a despecho del carácter estatal), a todas luces falso, con una tremenda fuerza sugestiva para el ensueño de las masas que han llegado, en virtud del proceso económico, del terruño a disfrutar de los sortilegios de la comunidad más o menos urbana.

LA TELEVISION Y LOS INTELECTUALES

Es por consiguiente lógico que los intelectuales de alguna valía mantengan una actitud «anti-televisiva» y se nieguen rotundamente a colaborar con semejante organismo de corrupción pública. También es verdad que el gobierno ha procurado antes —según afirmábamos más arriba— en alejar a «pensadores enojosos» que en asimilarlos con alguna malicia. Hoy por hoy, la Televisión viene a ser, frente a los excesos leves de «apertura» de la prensa, el coto cerrado donde el Estado puede ejercer monopolísticamente, y sin apenas estorbos, una labor formativa.

Todo ello no obsta, sin embargo, para que, a despecho de sus altos rectores, se hayan podido introducir como cuñas excepcionales, algunos espacios de relieve cultural y artístico —sesiones teatrales o reportajes de calidad artística— llevados adelante por colaboradores, neutros aparentemente en materia política, que procuran a toda costa pasar desapercibidos. Espacios como «Tiempo y hora» así como otros, especialmente de la segunda cadena (U.H.F.), vienen a constituir, por su inadecuación al tono general de los programas —donde abundan los telefilmes de marca norteamericana— una batalla librada diariamente contra la opinión rectora y, a veces, con consecuencias funestas para el «intruso».

No sólo este clima impide al intelectual su paso ante las cámaras de televisión, sino también el tono bajo, intelectualmente hablando, de los jefes de los distintos departamentos de la televisión. Ocurre que los espacios culturales, por ejemplo, están dirigidos por un clérigo ante-conciliar de no demasiadas luces, a juzgar por su labor exteriorizada; los programas infantiles por clérigos o religiosas; y en general los diversos departamentos por personas de probada adhesión al régimen. Constituye pues un punto de fricción muy notable para el intelectual honesto, que se vería obligado a hablar un lenguaje distinto. Sería preciso que ideara una técnica de enmascaramientos y tácticas de dificultosa ejecución.

Pero se da también el caso de que los intelectuales españoles —que muchas veces olvidan que además de intelectuales tienen que ser hombres comunes— llevan su furor «anti-telesivo» demasiado lejos y condenan «in extremis» a la labor televisiva española, sin siquiera juzgarla. Es común que el intelectual español honesto se niegue a admitir un televisor en su casa y considere una pérdida de tiempo comentar o luchar contra la corrupción que emana diariamente de las pequeñas pantallas. Esta mentalidad, que yo he procurado combatir ardientemente desde mi difícil posición de crítico independiente, no deja de ser, a mi juicio, profundamente egoísta; porque los intelectuales en cuestión se olvidan, a sabiendas, de que la televisión es el único pan espiritual que asimilan millones de españoles que han crecido fuera de la enseñanza y de las normas culturales más primitivas. Por consiguiente, el «elegante» desprecio de los intelectuales españoles a la televisión supone el abandono de un campo de lucha muy concreto, que ha de traer lamentables consecuencias. Por eso, cuando se produjo la manifestación popular a favor de la Ley Orgánica del Estado, que procuraron las cámaras recoger con toda eficacia, muchos intelectuales de la oposición vieron por vez primera la contundencia de una labor formativa que llega hasta los rincones más perdidos de un país culturalmente devastado.

LA TELEVISION Y EL PUEBLO

Porque, como decía más arriba, el televisor es, para millones de españoles que trabajan de 10 a 14 horas diarias el único pan espiritual que existe. Nuestra televisión ha tenido una hondísima penetración especialmente en las capas populares. Basta recorrer los suburbios de Madrid o Barcelona, para comprobar el inmenso bos-

que de antenas de televisión que surgen de los horrendos bloques de las llamadas «viviendas sociales» y aun de las más elementales barracas. La televisión ha sido algo mágico y esplendoroso para el proletariado español que ha llegado a realizar auténticos sacrificios a fin de poseer esa «caja de idioteces» —como la denominan los ingleses— que les permita en sus breves horas de descanso soñar anticipadamente. Se ha llegado, incluso, a sustituir la diaria lectura del periódico por esa ración de imágines baratas. El trabajador que llega a casa después de una dura jornada de trabajo —afirman los partidarios oficiales de la televisión— desea pasar un rato agradable: ver buenos telefilmes del Oeste, programas musicales y deportivos, etc., entre los que se mezclan breves espacios formativos, encaminados siempre a convencer al usuario trabajador de que habita en un mundo de progreso y felicidad.

La técnica de influir en las masas iletradas es quizás lo que mejor ha comprendido la televisión española —cosa no demasiado difícil de comprender, por otra parte— y se ha metido de lleno en el perfeccionamiento de esta técnica. De ahí que cualquier programa un poco elevado sea mirado con disgusto y tolerado a regañadientes (me hableba un profesor de «ballet» de sus disgustos ante la indiferencia y hostilidad con que se miraban sus experiencias). De ahí que televisión española haga dispendios para contratar retransmisiones de encuentros deportivos, sus profusos noticiarios acerca de esta especialidad, y sus fugaces espacios dedicados a la vida cultural. De ahí también su despreciativa actitud ante el lenguaje, que considera puramente funcional, a riesgo de cometer incorrecccciones sintácticas de gran bulto y de acoger el lenguaje sudamericano sin ninguna repugnancia. De ahí también la favorable acogida (aparte de su valor crematístico) de la publicidad más grosera que pueda imaginarse. La publicidad de la televisión ofrece, como la de la mayor parte de los países capitalistas, la plasmación de ese mundo de «ensueño» que forman las comodidades del hogar y la brillantez del atuendo, para un mundo de promocionados labriegos, que se hallan empecinados en la conquista de la ciudad industrial.

Porque España se encuentra en un momento crucial: el momento en que se va transfigurando la mentalidad agrícola en la mentalidad industrial. Millones de campesinos desarraigados se hacinan en los suburbios de las ciudades sometidos a una dura jornada laboral. Sabemos lo difícil que es el desarraigo del campesino; pero sabemos también que cuando el campesino consigue romper las raíces primeras, se obstina en echar unas segundas raíces mucho más hondas que las primeras. En la dura labor de arraigarse de nuevo en la ciudad, estos «promocionados»

ven en la televisión un espejo de la vida futura que desean. Su gran esperanza es integrarse en ese mundo de comodidades, en ese vulgar mundo que la televisión les ofrece día a día. Para ellos, la televisión será la gran maestra de actitudes, lenguaje y vida. Llegará un momento en que los promocionados rurales imitarán, incluso, el lenguaje, las formas, las actitudes, de la televisión. En el autobús o el metro oiremos frecuentemente silbar la musiquilla publicitaria de moda, el peón más analfabeto sabrá quien es «El Santo», «Perry Mason», la familia «Bonanza» y todos los héroes de la televisión, tan complementarios de los «comics» y del «Reader Digest» Y paulatinamente, va quedando fuera de la lucha, despreciada por los intelectuales, una monstruosa y proliferadora fuente de pseudo cultura de masas.

A proposito de «El poeta en la calle», de Rafael Alberti

El propio carácter subjetivo de toda antología implica el riesgo de que el criterio selectivo que la gobierna no se avenga siempre con el nuestro y llegue a cansarnos. **«El poeta en la calle»**, la más reciente y cumplida selección de la **«Poesía civil»** de Rafael Alberti, escapa a ese peligro, no sólo por la rigurosa cohesión del conjunto, sino por la alteza de sentimientos del hombre y el poder fascinador de la palabra del poeta. El secreto de este magnífico libro, primorosamente presentado, con una portada ilustrada por el mismo Alberti y un **«Autorretrato con parecido»** de mucha enjundia, que abre el libro a guisa de prólogo, reside en la radical vinculación de la actividad creadora de nuestro gran poeta a su pueblo a lo largo de los años y a través de todas sus vicisitudes, que es lo que constituye su unidad:

«Es verdad, tú no tienes
que retornar a mí, porque siem-
[pre has estado
y estás en la corriente continua
[de mi sangre.
Pero a veces hay días y noc-
[turnos momentos
sobre todo en que el cauce de
[las venas se agrandan
y subes a la cima del corazón
[y entonces
arrojándote afuera
me iluminas y envuelves arras-
[trándome.
(Poeta en la calle: Retornos del pueblo español, p. 183)

Siempre atento a lo inmediato y preocupado por situarse en el marco de las perspectivas de porvenir, Alberti transforma las penas del pueblo en incitadora acusación y sus afanes en combate esperanzador:

«¡Paz, Paz, Paz! Ya soy Rafael Alberti, el español errante, desterrado, que como tantos miles empieza ya a perder la cuenta de los años. El que ahora pide ¡Paz!, grita ¡Paz! ¡Paz luminosa para todos los hombres de la tierra! El que anima a su pueblo y otros pueblos en el combate ciego por lograrla.» (Autorretrato con parecido.)

«El poeta en la calle» canta la historia de nuestro pueblo a lo largo de los treinta y cinco años que han preparado

«el ya definitivo subir de nuestro día».

Hablar de o con Rafael Alberti es hablar de historia y poesía. Yo aprovecho la rara oportunidad que su fugaz paso por París me ofrece para, más que hacerle una entrevista, charlar con él, ya que, pese a su larga ausencia, Alberti es un testigo activo de excepción de los últimos cuarenta años de literatura y de historia de España. Mi intención era hacerle unas preguntas acerca de *«El poeta en la calle»*, como parecía exigirlo el título de este artículo, pero nuestra conversación ha girado sobre su obra en general.

Como el lector podrá comprobar, es él quien saldrá ganando, pues como quiera que «El poeta en la calle» *abarca poemas que van de* 1931 a 1965 y se insertan en el marco general de su actividad creadora, las ideas que Alberti emite sobre su obra sitúan y perfilan los poemas que figuran en la antología.

Terminada la guerra civil, Rafael, tras una corta estancia en París (1939-1940), se traslada a la Argentina, donde reside por espacio de veintidós años, pero su vida toda está centrada en España y lo español. Allí escribe y publica más de lo que había escrito hasta entonces: **Imagen primera de...** (1940-1944) —una galería de retratos en prosa de personalidades artísticas y literarias españolas y extranjeras—, **De la pintura** —una especie de ensayo sobre el arte de la pintura y el color en particular—, **Baladas y canciones del Paraná** (1953-1954)— magnífico libro en verso donde el poeta expresa en tono elegíaco, a veces conmovedor, sus penas de exiliado y sus inmensos deseos de regresar a su patria para reanudar los combates al lado de su pueblo. **La arboleda perdida** (1959) —libro autobiográfico en prosa de inmenso interés literario, que nas hace revivir cincuenta años de historia viva de España, con sus conmociones políticas y sus luchas estéticas en el dominio de la poesía, la pintura, el teatro y el cine.

Por aquellos años, escribe varias obras de teatro que han sido representadas en América del Sur, Suecia, Alemania, Francia, etc. y, con María Teresa León, da conferencias sobre España y nuestros clásicos de ayer y de hoy: Góngora, Quevedo, Antonio Machado, Federico García Lorca...

En 1946 inicia la serie de sus **Liricografías** —dibujos integrados en el poema—que expone con mucho éxito en la Argentina, Venezuela, Méjico, Estados Unidos, etc. Las liricografías nacieron de la fecunda unión de sus dos grandes amores: la pintura y la poesía.

— **«Hijo de una familia muy burguesa, en mi adolescencia encuentro en el mar, los pinceles y los carboncillos, el medio de escapar a las exigencias a veces tránicas y asfixiantes de mi medio. En 1918 presento mi primera exposición de pintura, en el Ateneo de Madrid. Pero me di muy pronto cuenta de que la pintura no me permitía expresar real y totalmente lo que yo deseaba. Por entonces tuve una lesión pulmonar que me obligó a retirarme a un sanatorio de la Sierra de Guadarrama. Allí comencé a «hablar» y, encontrando en la poesía el medio de expresión soñado, dejé los pinceles y los carboncillos por la pluma. La nostalgia de mis años mozos me ha llevado estos últimos tiempos a lo que yo llamo la «Liricografía».**

—En tus primeros poemas se transparentaba el pintor, pero tengo la impresión de que su presencia la hallamos igualmente en toda tu obra posterior, y sobre todo en tus **Imagen primera de...**, en **De la pintura** y hasta en tu teatro...

—**Yo soy un poeta visual, como todos los poetas andaluces, desde Góngora hasta García Lorca. Mi poesía es una poesía plástica. A mí me gusta mucho precisar, per-**

filar el contorno de las cosas. Tal vez la luz de mi tierra influya algo en esto. Antes de ponerme a escribir, yo dibujo el poema en la mente. Y no empiezo a confiarlo al papel hasta que he conseguido representármelo tipográficamente. Como ves, todo esto es muy plástico. Yo busco, pues, la claridad y la precisión, la cual no es incompatible con la profundidad. Mi preocupación mayor estriba en concretar lo oscuro, precisarlo. Yo creo que en mí el poeta es una prolongación del pintor, que el pintor secunda al poeta.»

—Desde tu primer libro en verso —**Marinero en tierra**—, el tema marinero reaparece con cierta insistencia en tus creaciones. ¿Qué sentido exacto tienen en tu obra el mar y lo marinero?

—La oposición a mi medio ha hecho que, desde muy niño, el mar haya encarnado para mí la libertad. Marinero en tierra **fue escrito mientra me hallaba postrado en cama, por consiguiente privado de libertad. Al escribirlo, yo soñaba en la pesca, en los barcos, con las gentes del mar, en mis días de adolescencia transcurridos cerca del puerto y en la playa, donde yo me sentía seguro, liberado de todo género de coacciones. Por eso tomó mi primer soneto —A un capitán de navío—, por lema este verso de Beaudelaire, definidor de todo el libro**

> **«Homme libre, toujours tu chériras la mer !»**

Cada vez que vuelvo a ese tema lo hago impulsado por una necesidad imperiosa de libertad que expreso en forma de evocación.»

En la obra poética de Alberti se advierte un movimiento que sería vano pretender explicar al margen del proceso histórico de España y de la idea que de él tiene nuestro poeta. En sus primeros libros —**Marinero en tierra** (1924), **La amante** (1925) y **El alba del alheli** (1925-1926)— predomina el poema de factura clásica con acentos de los modernos Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado, desligado de la realidad social, donde reaparece la gracia chispente, alada de los maestros del Renacimiento. Se trata de una poesía hecha de juguetona malicia y de ternura, de sobrentendidos y de delicadeza, donde canta su amor a la vida y su alegría de hacerlo. Alberti es un clásico y lo dice con recatado orgullo:

> **No me avergüenza cantar**
> **en verso que dicen viejo.**
> **También el canto encanece**
> **más que el verso**
>
> (Baladas y canciones del Paraná: Canción 7)
> (1953-1954)

No obstante, si en **Baladas y canciones del Paraná** nos encontramos de nuevo ante la gracia de **Marinero en tierra**, el contenido y la intención son muy distintos. **Marinero en tierra**, es la voz del adolescente despreocupado por lo que sucede fuera de su ámbito personal, del joven sediento de vida que todavía no se ha dado cuenta de que sus conflictos familiares son un reflejo particular de los conflictos inherentes a nuestra sociedad. **Baladas y canciones del Paraná** traducen las convicciones y las aspiraciones de un hombre que ha asimilado el movimiento de la historia y se halla íntimamente ligado a su pueblo, lejos del cual se siente como desarraigado:

> **Porque, ya ves, estoy solo,**
> **sin mi pueblo.**
> **(Aunque no estoy sin mi pueblo).**
>
> (Ob. cit. Canción 12).

Entre ambas obras se aprecia, pues, una evolución de contenido, por más que exista una fidelidad a la estructura y la técnica de la composición, lo cual no significa

gran cosa ya que lo que cuenta en un poema, es el «corazón»:

El verso sin él no es nada.
Sólo verso.

Y el corazón del poeta, incluso en los poemas que conservan la composición y los temas de sus primeros años, no es ya el mismo que en sus obras primerizas: el poeta ha cambiado.

Esta patente evolución la observamos a través de su obra que, por su sinceridad, refleja fielmente la vida del hombre. Tímidamente perceptible ya en **Cal y canto** (1926-1927), ese proceso se manifiesta mediante la incorporación de un asunto poético nuevo en **Los ángeles albañiles.** A mi juicio, este poema tiene suma importancia, pues representa el final de un corto período en el que el poeta estaba imbuido de lo que le afectaba a él solo, y anuncia una etapa —que se prolonga hasta hoy— en que cada vez aparece más interesado por las preocupaciones del pueblo y los obstáculos que dificultan el progreso material y espiritual de España. En **Los ángeles albañiles,** el poeta canta por primera vez el mundo del trabajo humanizando lo divino o divinizando lo humano, sin salirse de formas de expresión clásicas.

Pero es **Sobre los ángeles** (1927-1928) —libro capital de la poesía lírica contemporánea— el que, tomando el título genérico del poema **Los ángeles albañiles** y, por otra parte, reanudando con sus temas y ensanchándolos, confiere a ese poema toda su importancia y afirma la nueva etapa del poeta.

Nos encontramos a la sazón en plena dictadura de Primo de Rivera (inspirada por Alfonso XIII y apoyada por la aristocracia terrateniente y la oligarquía financiera con vistas a detener el desarrollo democrático de España). En 1927, se intensifican las acciones obreras y se extienden las huelgas y manifestaciones de estudiantes e intelectuales que dieron al traste con la dictadura de Primo de Rivera (1930) y con la monarquía (1931). Personalidades como Unamuno, Blasco Ibáñez, Antonio Machado, Valle-Inclán y tantas otras, expresan públicamente su hostilidad al régimen. El proceso revolucionario que había de desembocar en el advenimiento de la República estaba en marcha.

Al mismo tiempo, la batalla entre las diversas corrientes estéticas llega a su punto álgido. El surrealismo parece hallar en esa coyuntura una atmósfera apropiada. García Lorca, tras muchas dificultades, consigue representar **Mariana Pineda** —símbolo romántico de la libertad bajo un régimen de opresión—, lo que no deja de suponer cierta valentía. Desde los Estados Unidos, escribirá **Poeta en Nueva York.** Pablo Neruda publica **Residencia en la tierra.** Buñuel realiza **Un perro andaluz** (1928) y **La edad de Oro** (1930). En Barcelona, la revista **L'amic des arts,** y en Granada la titulada **El gallo,** inspirada por García Lorca, defienden el arte nuevo y fomentan el espíritu de rebeldía.

Rafael Alberti participa en esos acontecimientos. Y yo le pregunto:

—¿Crees que el movimiento histórico y el enfrentamiento entre las diferentes corrientes estéticas eran independientes o que el segundo era más bien un aspecto particular de aquél?

—«El «ultraísmo» es anterior a esos acontecimientos. El «creacionismo» de Gerardo Diego y la «poesía del intelecto», de Jorge Guillén, no parecen tener relaciones directas con la realidad histórica, al menos en aquellos momentos. Por lo demás, se trataba más bien de tentativas que de tendencias propiamente dichas. El surrealismo, por el contrario, se correspondía perfectamente con el

estado de protesta y de rebeldía imperante entonces en España. Aunque de manera imprecisa, nosotros buscábamos otra cosa. El surrealismo, tardíamente introducido en España, era para nosotros la imagen de una juventud confusamente atormentada, y se ajustaba a lo que experimentábamos en nosotros. No obstante, el surrealismo español, más en contacto con la realidad, participaba más de Goya que del surrealismo francés: el nuestro era más explosivo. Un perro andaluz **traduce muy bien nuestro estado de ánimo de aquellos años.**

Al recordar esa película de Buñuel, en su libro **La arboleda perdida** (1959), Alberti escribe:

«Fue significativa la revelación de esta película en COINCIDENCIA con un Madrid ya enfebrecido, no lejos de las vísperas de grandes acontecimientos políticos. Aquel inmenso vendaval que nos agitaba iba flechado hacia una brecha, por la que tantos saldríamos con la conciencia clara, diluidas las sombras del hondo poso de tinieblas en que habíamos caído esos últimos años. Por esa misma brecha, después de Un perro andaluz y La edad de Oro **—las dos obras maestras del cine surrealista— saldría Luis Buñuel a** Tierra sin pan, **su magnífico documental sobre la mísera vida en la región extremeña de las Hurdes...»**

Al denunciar ese caso extremo de la horrible miseria del campo español, Buñuel ponía de manifiesto la urgente necesidad que había en proceder a reformas radicales en el régimen de propiedad —hoy una de las causas del éxodo del campo y de la emigración al extranjero— y explicaba, anunciaba en parte la guerra civil. Esa brecha ayudará a García Lorca a escribir **Poeta en Nueva York**, le *llevará a la dirección del teatro* para el pueblo, **La barraca**, y a su obra **La casa de Bernarda Alba**, es decir, a la muerte. Y fue también así como Alberti, a su vez, alejándose del estado de ánimo de **Sobre los ángeles**, se situó en la perspectiva del movimiento histórico.

En **Sobre los ángeles**, obra fundamental de Alberti, el poeta expresa claramente la confusión que reinaba en muchos intelectuales y artistas de su generación y que él llegará a superar impulsado por el deseo cada vez más imperioso y profundo de contribuir con su obra a la transformación de una sociedad basada en la injusticia social y la opresión.

—Al escribir los poemas de ese libro, ¿tenías la impresión de participar en el proceso histórico, o buscabas simplemente incorporarte a las querellas de tendencias estéticas?

—Ese libro es el proceso de dos años. Cuando empecé a escribirlo me sentía muy solo. Yo me encontraba devorado por problemas íntimos y familiares. Tenía la impresión de hallarme desterrado de la vida y me rebelada contra todo. Por consiguiente, lo comencé a escribir sin buscar otra cosa más que desahogarme, cosa que expreso de una forma discreta, pero brutal. No obstante, no tuve en ningún momento la ilusoria idea de evadirme de la realidad, sino la intención deliberada de traducirla a partir de mi propia situación personal, y de la manera como yo la interpretaba entonces.

Pero pronto llegué a darme cuenta de que la creciente efervescencia social iba actuando progresivamente en mí también en forma de excitante, y creí descubrir, si bien de una manera imprecisa, que mi situación personal, sobre todo en lo que concierne a mis relaciones con mi familia, no dejaba de estar en relación con la situación general. Acaso por ello, tengo la impresión de que Sobre los ángeles **es el libro que caracteriza**

mejor la situación prerrevolucionaria de nuestro país en el momento preciso en que lo iba escribiendo. Aquella generación se reconoce en él y creo francamente, sin pecar de inmodesta, que es un libro clave de la poesía española contemporánea. Poeta sincero, vibrando siempre —más o menos inconscientemente— con mi tiempo, creo haber dado de él una interpretación poética. Quienquiera intente explicar mi libro al margen de mi vida, dentro de la vida española de aquellos años, cometerá un error craso.

Por el mismo hecho de que mi libro era representativo de los años 1927-1928, me pude incorporar fácilmente a continuación al movimiento realista. Los últimos poemas de esa obra desembocan en Sermones y moradas (1929-1930) que me llevan a la Elegía cívica (1930), violento poema político contra el dictador y la monarquía, concebido para ser pegado en las paredes.

En suma, ese libro me enraizó aún más en la tierra y me llevó a la calle, inaugurando la serie de mis creaciones que la Colección Ebro acaba de publicar, precisamente con el título muy acertado de «El poeta en la calle».

A continuación escribió su obra de teatro, **Fermín Galán** (1932), canto elegíaco en honor de uno de los héroes de la libertad, que se sublevó contra la monarquía (1930). El advenimiento de la República le puso ante una disyuntiva: el poeta optó por la defensa de los derechos del pueblo y se sentirá orgulloso de estar siempre a su lado. **El poeta en la calle** (1931-1965), así como su vida y el resto de su obra lo confirman plenamente.

F. OLMOS GARCIA.

Nuestra Guerra,[1] de Enrique Líster

El autor da al libro este subtítulo que lo define: **«Aportaciones para una Historia de la Guerra Nacional Revolucionaria del Pueblo Español, 1936-1939».**

Las aportaciones son de considerable importancia por ser de primera mano y por pertenecer esa mano a un hombre que fue en la guerra jefe de las siguientes unidades: 5º Regimiento, embrión e incentivo del Ejército Popular; 1a Brigada Mixta; 11 División; 5º Cuerpo de Ejército.

Enrique Líster no se propone contarnos toda la guerra. Nos cuenta **solamente** las batallas en que intervino: las de la sierra madrileña, primeras semanas; Talavera, Toledo; Madrid, 7 de noviembre y semanas posteriores: puertas de Madrid; Jarama; Guadalajara; Brunete; Aragón (1937); Teruel; Aragón (1938); Ebro; Catalu-

(1) Colección Ebro. París.

ña... Y omito algunas operaciones menores. Estas son las batallas que Líster nos cuenta. **Solamente.** *La cadena de sus nombres da idea* de cuan estremecedor resulta, en este caso, el adverbio.

Esta —la reducción del área historiada— es la primera diferencia entre la historia y las memorias. Aquélla es, o intenta ser, la transcripción global de un período o de un hecho. Las memorias —nos referimos concretamente a las de un político o un jefe militar— nos dan ese período, o parte, visto a través de la intervención del memorialista en él y de su óptica personal. De la índole de su intervención, *del sentido histórico que* tuvo, y que en lo esencial determina su óptica, dependerá, en lo fundamental, el grado de objetividad, de *contribución válida a la* historia que tengan sus memorias.

Si esa intervención se hizo contra la corriente histórica, en sentido reaccionario, las características esenciales del período por el cual trascurren las memorias, serán adulteradas en ellas más o menos gravemente, siempre en dosis grave. En tales memorias, el historiador podrá encontrar datos, *reseña de acontecimientos, la posi*ción convencionalizada de fuerzas de aquel período, sobre todo de las que en él periclitaban; incluso, objetividad en lo secundario y accidental, pero no **lo esencial** del período, no real objetividad histórica. Podría citarse una larga lista de memorias, antiguas y recientes, que lo demuestran. Mas, si por el contrario, el memorialista ha incidido en los hechos que cuenta, de acuerdo con la corriente histórica, en sentido progresivo, podrá plantearse a sí mismo, abiertamente, y hacer ver a los demás sin mixtificaciones, por lo menos sin mixtificaciones graves, lo esencial del período en que sus memorias se *insertan.*

¿Estará así exento de peligros de subjetivismo, de apasionamiento, exento de extravíos de óptica y de interpretación? Claro que no. Pero esto no cambiará, no adulterará lo *esencial; quedará circunscrito a lo* secundario y a lo accidental.

Resumiendo: las fuerzas y los hombres que van contra la corriente de la historia temen la verdad histórica, porque esa verdad les condena. Tienden a adulterarla, porque en la mixtificación encuentran su coartada, su justificación. Así, los historiadores y memorialistas, militantes en el campo de Franco, se aplicaron desde el primer día a poner en pie una monumental falsificación de la guerra y de sus antecedentes y causas. *Por el contrario, las fuerzas y los* hombres que vamos en la dirección de la historia, buscamos y proclamamos, hasta donde nos es *posible percibirla, la verdad histó*rica. Porque esa verdad es nuestra aliada, la prueba de nuestra razón y la fuente de nuestra esperanza.

Estas consideraciones generales son aplicables a estas memorias de guerra de Enrique Líster, pues exactamente eso son. Me he detenido en ellas pensando que no faltará quien, con una concepción *adialéctica de lo que es la objeti*vidad histórica, se pregunte: ¿Pueden los protagonistas de nuestra guerra contarla objetivamente? La respuesta no es simple. La respuesta real —ya lo vemos— es ésta: Unos sí y otros no. Ciñéndonos al libro de Líster: es una nueva muestra, entre tantas como podemos encontrar en la bibliografía histórica, de la posibilidad de objetividad esencial en el relato de hechos históricos de los cuales, quien los cuenta, ha sido protagonista.

*Esas batallas mayores de la gue*rra española, son narradas por Líster no sólo verazmente en su conjunto, sino con detalles precisos, no pocos de ellos inéditos hasta hoy y que solamente hombres que tuvieron en tales acciones partici-

pación tan directa y específica pudieron observar y valorar. Pero no se trata de una narración hecha desde fuera y a distancia: la correspondiente a un historiador. Es una narración hecha desde dentro, desde el campo de batalla: la correspondiente a un jefe militar implicado en la acción narrada. Ese es su primer valor. Mas Líster no se limita en sus memorias a la narración de las batallas. Con doble óptica —jefe militar-hombre político— las analiza en muy diversos aspectos: en su planteamiento y desarrollo sobre el terreno, en su significado y en sus conexiones; en sus consecuencias militares y políticas, en su influencia sobre la marcha general de la guerra y la suerte de la República.

Líster nos dice: esto fue así y, a veces, que pudo ser de otra manera. No obstante, en su rememoración no confunde lo que fue y lo que pudo haber sido si las condiciones en que tuvimos que hacer la guerra hubieran sido distintas, con una política militar más idónea, con otros mandos en ciertos casos. Solamente tras el **esto fue así**, el memorialista pasa a su examen personal de errores, de insuficiencias, de vacilaciones. En este sentido, el libro tiene mucho de crítico, de crítica retrospectiva, histórica. Que aquí otros autores, u otros protagonistas de la guerra puedan encontrar apreciaciones discutibles, objeciones que oponer a la escala de valores que establece Líster, es natural y humano y no desvirtúa la objetividad esencial de la obra.

El autor no intenta disimular la carga pasional que hay en ella. No es hombre de precauciones de estilo. Además... (hay un además: el tremendo además del tema). La guerra española fue una tragedia nacional y una epopeya popular. (Lo cual no excluye, naturalmente, que en el otro campo no hubiese hombres que se batieran heroicamente, aunque, al hacerlo, los más tiraran piedras contra su propio tejado sin sospecharlo. Pero la epopeya la hizo el pueblo. Por la causa que defendía y por las condiciones de inferioridad material y de cerco internacional en que tuvo que batirse). La guerra de España es ya historia sin haber dejado de ser presente.

Estas dualidades determinan esa carga. Volviendo, en el vehículo de la memoria, a sus campos de batalla, Líster recorre hacia atrás su vida. Y nuestra vida. Uno lee sus relatos, contempla los mapas que ilustran el de cada operación, y se dice: Aquí, en un punto mínimo de este espacio de tierra, en un instante de su vida, estaba Fulano o Mengano —un nombre amigo— que, por cierto, hizo tal cosa o dijo que... Y aquí, a tal hora, cuando ocurría esto, estaba yo... ¿Yo u otro yo que se parecía a mí y que me sirve de antecedente?...

En estas páginas encuentra uno a los supervivientes. A los que envejecieron y a los que siguen jóvenes. Vuelve uno a codearse con los muertos que continúan prodigiosamente vivos. Se da de bruces con una generosa, abnegada, impresionante generación popular. Que la historia reivindicará sin falta, no como una revancha, no como un trágala excluyente, sino como uno de los más robustos partos humanos de España.

Este libro es una contribución emocionada a esa reivindicación histórica.

Sin haber sido concebido con fines de inmediato utilitarismo, será de considerable utilidad. Para hoy y para luego... La historia pasa y queda. Queda en el grado en que sigue influyendo el presente en un sentido o en otro.

Los marxistas sabemos que de nada puede decirse: puesto que así ha sido, así seguirá siendo. Sabemos que no hay nada establecido de una vez para siempre,

que todo se transforma. En consecuencia, el simple conocimiento de lo que sucedió, de lo que se hizo en esta o aquella situación, no basta, ya que en la historia no se dan nunca situaciones idénticas, aunque ciertas analogías produzcan, a veces, un espejismo de repetición. Pero también sabemos que en la historia no hay fenómenos aislados, que no estén conectados con otros, que no estén en relación, no simple, sino dialéctica, con sus antecedentes históricos.

Por ello, el conocimiento del pasado —principalmente de este pasado inmediato y todavía actuante— nos ayuda a aclarar el presente, en la búsqueda de caminos y formas de acción que, en la lucha secular entre la España de la libertad y del progreso y quienes están interesados en cerrarla el camino —lucha que continúa, con otras formas, con fuerzas nuevas, pero implacablemente— permitan a España abrirse paso, hacia una victoria sin catástrofe y sin retroceso.

A ese conocimiento ha querido coadyuvar Enrique Líster con su libro. Como confiesa en la **Introducción**, él lo escribió **«pensando en los que cayeron peleando bravamente y en los que después de la derrota han sabido continuar siendo dignos de ellos, y sobre todo, pensando en los que no han hecho la guerra, nuestros hijos, los de quienes hemos luchado de los dos lados de las trincheras y los de todos los demás españoles, que cada vez unen más estrechamente sus esfuerzos para poner fin a las secuelas de la guerra de 1936-1939 y abrir para España la senda de la libertad».**

Se ha dicho siempre que la historia —la que queda— la escriben los vencedores. Sobre esto habría mucho que añadir. En todo caso, la historia la escriben los vencedores cuando lo son de verdad, cuando vienen a impulsar, aunque sólo sea una **pulgada, la milenaria** ascensión de la humanidad. No es aplicable esto a los contados vencedores de 1939, estrechos clanes de privilegiados y de advenedizos, frente a los millones de españoles de los dos campos que fuimos, en realidad, los derrotados.

Las historias y memorias de nuestra guerra, que esos vencedores en precario han escrito, no han obtenido el menor crédito internacional. Dentro de España, no han corrido suerte mucho mejor, aunque hayan creado confusión, sobre todo entre las nuevas generaciones.

La historia de nuestra guerra —la que quedará— la escribirán —ya empiezan a escribirla— los vencidos, todos esos vencidos. Sus aportaciones diversas formarán la crónica válida de la guerra.

El libro de Enrique Líster es una de las contribuciones recientes e importantes a esa historia.

J. IZCARAY.

Pierre Vilar: «Crecimiento y desarrollo. Economía e Historia. Reflexiones sobre el caso español.»

(542 p., ed. Ariel, Barcelona 1964.

La aparición de once artículos de Pierre Vilar reunidos en un solo volumen es un acontecimiento a destacar, no sólo porque ello facilitará la lectura de algunos de ellos —aparecidos en publicaciones difícilmente accesibles al lector español—, sino sobre todo porque el hecho de presentarse reunidos confiere a dichos artículos un mayor valor desde el punto de visto metodológico, lo que da a la publicación carácter de auténtica novedad. En efecto, no se trata de una miscelánea de artículos sobre temas diversos aparecidos en época distintas y meramente yuxtapuestos, sino de una serie de trabajos articulados en torno a una problemática común; como dice el autor en el prólogo, se trata de «un sistema de reflexiones con respecto a las nociones de **crecimiento, desarrollo, declive, crisis** y **progreso**: nociones que hoy requieren concepciones claras, insertas como se hallan entre las preocupaciones del hombre moderno» (p. 9-10). Preocupaciones que, si afectan muy directamente al trabajo del historiador de las sociedades, son compartidas también por otros investigadores; de ahí que el libro, obra de un historiador, tenga interés grande para un círculo de lectores que desborda ampliamente el reducido ámbito de los historiadores.

Y ello no sólo por el interés general de los temas tratados, sino por la forma en que Vilar los trata; por las proposiciones metodológicas presentes en las quinientas páginas largas del volumen, que convergen en un objetivo fundamental: la afirmación de la legitimidad de la historia —del marxismo, en definitiva— como ciencia, frente a los repetidos embates de que ha sido objeto por parte de las ciencias humanas «burguesas».

***

El libro se abre y se cierra con dos artículos sobre un mismo tema general, la problemática del desarrollo económico: **«Crecimiento económico y análisis histórico»** y **«Desarrollo económico y progreso social. Las etapas y los criterios»**, respectivamente. Ambos son, sin embargo, de caracter bien distinto.

El primero consiste en una sistematización de «reflexiones metodológicas forjadas a los largo de una prolongada colaboración entre aprendices de economista y aprendices de historiador» (p. 23), que tiene por objeto determinar las características de ambos enfoques —económico e histórico— y esbozar una problemática del crecimiento para uso de historiadores, pero teniendo siempre en cuenta los puntos de vista de los economistas, todo ello con el fin de «ampliar la noción de historia económica, hacia una historia **total** y **dialéctica de la Humanidad**»

(p. 14-15). Es, creemos, la parte más importante y la aportación potencialmente más fructífera de «CRECIMIENTO Y DESARROLLO».

Después de referirse a las principales posiciones de los economistas frente a los problemas del crecimiento, y también a la actitud de los historiadores, Vilar subraya los resultados obtenidos por Labrousse al poner sistemáticamente la observación económica retrospectiva al servicio de la historia en el sentido más amplio, y al demostrar cómo el estudio coyuntural se transforma en análisis dinámico de la estructura. De ahí se deducen dos exigencias metodológicas inmediatas: extender la encuesta **coyuntural** en el plano mundial, e intensificar la encuesta **estructural** en el plano nacional, regional, local.

La tarea de los historiadores consistirá, pues, en multiplicar los análisis de «casos» de crecimiento —o de declive— en que ambos tipos de encuesta se combinan dialécticamente. Sobre la lección y delimitación de estos casos, sobre su observación, análisis e interpretación, el trabajo de Vilar —que es la ponencia que presentó a la primera conferencia internacional de historia económica, celebrada en Estocolmo en 1960— constituye el más completo, explícito y sugestivo de los programas de investigación propuesto hasta ahora a los historiadores de la sociedades, y sobrepasa con creces las modestas pretenciones del autor, para quien «esta contribución es sólo una revista de problemas, un programa de reflexiones propuestas a los jóvenes historiadores para el uso, en el curso de su trabajo, de las nociones económicas elementales, y a los jóvenes economistas para la aplicación a sus problemas abstractos del modo de pensamiento histórico» (p. 138).

Después de proponer su propio programa de investigación —que en general es una explicación por parte de un historiador de sugerencias contenidas en la obra de Marx—, Vilar se ocupa, en «**Desarrollo económico y progreso social**», de un esquema de las etapas de desarrollo —el propuesto por W.W. Rostow— que no sólo se pretende explicativo de las mismas, sino que se ofrece como una «alternativa» a Marx en la práctica de la investigación histórica. Rostow define las sociedades por el nivel de su producción y por la naturaleza de su producción dominante, llegando por esta vía a definir dos «modelos», la **sociedad industrial** y las **sociedades subdesarrolladas**; una serie de etapas jalonan el paso de una sociedad tradicional o subdesarrollada, a través de la creación de las «precondiciones», del «despegue» y la «madurez», a la sociedad industrial en la etapa del consumo en masa.

«Nuestra certidumbre de historiador es, en todo caso, que es imposible separar el estudio de la producción del de sus **condiciones sociales**» (p. 505); es ésta una fundamental oblación de principio al método empleado por Rostow, que puede conducir a errores de perspectiva tales como la confusión entre «subdesarrollo» moderno y «predesarrollo» histórico, por ejemplo. Vilar critica no sólo las bases metodológicas, sino también la insuficiencia de los desarrollos parciales de los conceptos antes mencionados en la obra de Rostow. En contraposición a ellos expone las posibilidades que ofrece la plena utilización de las nociones puestas por Marx en la base de todo estudio del desarrollo humano.

∴

«El problema de la formación del capitalismo», «Historia de los precios. Historia general. (Un nuevo libro de E.J. Hamilton)», **«Consideraciones sobre la historia de los precios»** y **«Transformaciones**

económicas, impulso urbano y movimiento de los salarios: la Barcelona del siglo XVIII», constituyen una serie de estudios acerca de las coyunturas de crecimiento en general, con referencia a dos casos españoles: el del s. XVI y el del s. XVIII. En ellos Vilar expone su concepción de la historia coyuntural somo **signo** que invita a proceder a continuación a un análisis social complejo, concepción que se contrapone a los esquemas simplistas de Hamilton —el extraordinario mérito de cuya obra pone Vilar fuera de toda duda—, quien sugirió que la inflación es la mejor explicación del crecimiento económico y que, sea cual fuere el régimen social, la compresión del salario real de los obreros es indispensable para todo esfuerzo de equipamiento.

La formación del capitalismo en el s. XVI derivaría esencialmente del retraso del alza de los salarios respecto de la de los precios; este estímulo a los beneficios empresariales estaría en la base de la acumulación de capital y de las innovaciones que dieron lugar al despegue económico en Europa Occidental. Para Vilar, sin embargo, esta visión «monetarista» de los procesos económico-sociales no es satisfactoria.

«Las fases de la coyuntura existen realmente, pero no sirven para explicarlo todo. También ellas, por otra parte, pueden ser explicadas. Las modificaciones de estructura son mucho más importantes, y constituyen el objeto mismo de la historia y de la ciencia económica, orgánicamente ligadas» (p. 175).

Subraya las debilidades de la argumentación hamiltoniana, que no corresponde a los materiales sobre los que se sustenta; en efecto, un estudio minucioso a nivel coyuntural plantea inmediatamente graves reservas a la teoría que sostiene el papel creador de la divergencia entre movimiento de los precios y movimiento de los salarios: por ejemplo, en el período 1775-1798, en el momento en que en determinados puntos de Cataluña tiene lugar un proceso de industrialización, los salarios barceloneses manifiestan un notable dinamismo, y si no aumentan en sentido absoluto, sí lo hacen relativamente a los de las regiones españolas donde no tenía lugar este proceso.

La explotación creciente del trabajo que estaba en la base del «despegue» de la economía catalana no hay que buscarla pues exclusivamente en el descenso del salario real —es decir, mediante un estudio meramente coyuntural— sino en otros factores más profundos, como la intensificación de los horarios laborales, la incorporación de mujeres y niños al trabajo, las innovaciones técnicas. Este último es, en definitiva, el único factor decisivo de progreso social, como pone de manifiesto el artículo **«Geografía e historia estadística»**, en que esta cuestión se estudia desde un punto de vista metodológico y referida a los procesos desencadenados en la viticultura por las innovaciones técnicas y las transformaciones sociales que ello provoca a largo plazo.

∴

La tarea del historiador es pues más compleja que lo que ciertas interpretaciones de la historia coyuntural parecían sugerir. Pero para abordar esta tarea el historiador dispone, por otra parte, de una serie de nociones presentes ya en los económistas clásicos, y especialmente en Marx.

Presentes incluso en los primitivos de la economía, a menudo

olvidados, si no menospreciados; esta es la conclusión que puede sacarse de la lectura del artículo **«Los primitivos españoles del pensamiento económico. Cuantitativismo y bullonismo»**. El estudio de los textos de estos hombres del s. XVI —Ortiz, Mercado, Azpilcueta—, descubiertos hace tiempo, pero cuyas lecciones están lejos de haber sido completamente aprovechadas, nos pone directamente enfrente de los mecanismos del crecimiento —que llevaba ya consigo inequívocos signos de la decadencia— de la España de la época.

Su armamento conceptual era rudimentario, exclusivamente escolástico, pero su observación aguda, su presencia en el lugar mismo donde se producían los fenómenos, les permitieron captarlos y describirlos con precisión. Azpilcueta formuló, ya en 1557, un cuantitativismo relativista, psicológico, menos basto de lo que podía presuponerse, apoyado en la noción de equilibrio:

«El dinero vale más donde y quando ay falta dél, que donde y quando ay abundancia, y lo que algunos dicen: que la falta de dinero abatelo ál, nace de que su sobrada subida haze parecerlo al mas baxo, como un hombre baxo, cabe uno muy alto, parece menor que cabe su ygual» (p. 186).

Para conocer el proceso seguido por la economía española desde el descubrimiento de América hasta la decadencia hay que recurrir a estos autores, en cuyas obras, aunque de modo formalmente muy rudimentario, se plantean ya cuestiones como la relación entre alza de precios y exportaciones (Mercado advirtió la irreversibilidad del alza provocada por la súbita apertura de un nuevo y vasto mercado, y los peligros que ello entrañaba a la larga), y entre alza de precios e importaciones (el mecanismo que, fatalmente, terminaría por hacer desventajosa la producción española y convertiría el país en «las Indias del extranjero»).

A mediados de siglo, el Memorial de Luis Ortiz trató de sistematizar todo esto, examinando la relación entre alza de precios y balanza comercial, advirtiendo el peligro mencionado y tratando de sugerir soluciones, no con medidas simplemente «bullonistas» como se ha creído en general, sino formulando un programa muy completo, de corte mercantilista.

Casi todos los textos importantes que conocemos pertenecen al momento de la toma de conciencia de los peligros que para la economía nacional entrañaban el parasitismo colonial, el alza irreversible de los precios y el aumento constante de las importaciones; son los decenios que rodean a la quiebra de 1557. Antes, en la primera mitad de siglo, hubo una etapa optimista, de enriquecimiento efectivo. Después, al término del reinado de Felipe II, los textos nos perfilan una nueva fase, en la que ya no hay lugar para ilusiones, ni se confunde más (si es que alguna vez se confundió), riqueza y metal precioso.

«La verdadera riqueza no consiste en tener labrado, acuñado o en pasta, mucho oro y plata, que con la primera consunción se acaba; sino en aquellas cosas que aunque con el uso se consumen, en su género se conservan por medio de la subrogación» (p. 203), escribía Cellorigo en 1600. A partir de este momento puede hablarse de un verdadero «antibullonismo» español.

⁂

Dos artículos, **«El declive catalán de la baja Edad Media. Hipótesis sobre su cronología»** y **«El tiempo del Quijote»**, están consagrados

al análisis de una coyuntura de decrecimiento, de «crisis general». El primero, pese a que el autor lo califica como «de segunda mano» por el hecho de que se apoya esencialmente *en trabajos parciales* ajenos, es un extenso y magistral análisis del hundimiento de la Cataluña medieval como gran potencia mediterránea, de la crisis general que estranguló sus circuitos económicos e hizo estallar sus estructuras sociales.

Aunque el derrumbe suele situarse en la segunda mitad del siglo XV, *de hecho el estancamiento* urbano, la caída del tráfico marítimo y la subversión social en el campo son fenómenos que no se producen súbitamente al conjuro de la nefasta acción de alguna personalidad histórica, sino que se desarrollan a lo largo de un complejo proceso de declive general, cuya cronología trata el autor de establecer. La delimitación y el cotejo de las «condiciones generales» (no satisfaciéndose con nociones confusas como la de «declive *mediterráneo general*») con las «condiciones particulares», permiten dar cuenta de los distintos ritmos del declive, y a la vez de sus asincronías en las diversas áreas económicas (Mallorca, Barcelona y Valencia inician su decadencia en fechas distintas; la corona de Aragón en su conjunto, en muy distinto momento que la de Castilla).

La datación precisa y la correcta evaluación de estos desfases *coyunturales —pero que se reflejan* naturalmente también a nivel estructural— permitirán sin duda una fructuosa aproximación a los más importantes problemas históricos, prescindiendo de nociones simplistas como las de los «ciclos» de grandeza y decadencia, o de las «constantes geopolíticas», por ejemplo. Es ésta la más importante lección que puede sacarse del trabajo que *comentamos*, que es una invitación a proceder sistemáticamente a realizar otros esquemas semejantes.

De muy distinto carácter es el artículo **«El tiempo del Quijote»**, donde el problema de la decadencia castellana se aborda desde el prisma de la obra cervantina, sin por ello perder —no hay por qué perderlo— el rigor cronológico. Vilar procede, más que a un análisis profundo de la obra literaria que buscaría en ella reflejos de la sociedad del momento y de sus conflictos internos, al establecimiento de un parentesco más general entre la estructura de una literatura y la estructura de una sociedad. «La historia del Siglo de Oro español es un **apogeo del irrealismo** que corresponde perfectamente a los fundamentos cada vez menos realistas de la economía y de las relaciones sociales, en una España que se había tornado parasitaria y anacrónica. El Quijote es, al mismo tiempo, crítica y reivindicación de este irrealismo» (p. 21).

∴

«Los marxistas tienen, pues, razón al afirmar... que la reacción contra Marx, instintiva o sistemática, al inspirar, después de 1871, las ciencias humanas «burguesas», *las ha conducido en realidad* fuera de la ciencia» (p. 478), dice Vilar en el artículo **«Marxismo e historia»**, *penúltimo por orden de* colocación en el libro que comentamos; en cambio, las categorías enunciadas por Marx (fuerzas, modos, relaciones de producción, sociedad feudal, sociedad capitalista, burguesía, proletariado) no han encontrado todavía sustitutos, y conservan toda su virtualidad como instrumento conceptual para la aprehensión científica de las realidades sociales. La *crítica de la*

ciencia histórica —cuya garantía científica reposa en el marxismo— formulada por diversas escuelas de pensadores, desde la sociología alemana hasta Sartre, pasando por Raymond Aron, no sólo no ha logrado arrebatarle toda su legitimidad y potencialidades, sino que a la postre ha dado mayor relieve al retorno que, explícita o implícitamente, efectúan las ciencias humanas a las nociones marxistas básicas, las únicas capaces de fundamentar una explicación científica de la sociedad y de servir de base a la transformación consciente de la misma. El artículo termina con una llamada «a un estudio marxista, es decir, a un estudio **total** de la formación moderna de las ciencias humanas, que serán mañana responsables de la utilización de las demás ciencias» (p. 493).

∴

Poco más puede añadirse a este comentario; únicamente que cabe esperar que el estudio y asimilación de esta obra se traduzcan de modo tangible en un país donde hasta ahora no se disponía prácticamente de ninguna formulación marxista de un programa de trabajo para los investigadores en ciencias humanas. Esta circunstancia da ya, por sí sola, medida de la importancia excepcional que a nuestro juicio ha revestido la publicación de «CRECIMIENTO Y DESARROLLO» dentro del panorama cultural español.

Hugo MONTES.

Un libro importante : «Estado de Derecho y Sociedad democrática», del profesor Elías Díaz (1)

Cuando decimos «importante», queremos indicar que es sin duda un libro que quedará: será difícil referirse mañana a la lucha ideológica en esta etapa de la vida española, sin hacer referencia a él.

Esa importancia dimana, en primer lugar, de su problemática misma, que incide del modo más **caliente** en la situación de hoy; y que, además, se proyecta hacia adelante, englobando cuestiones que se han de plantear a nosotros en un futuro próximo.

Para que el lector sepa lo que con esto queremos decir, nos pace obligado presentar, de forma muy resumida, los temas estudiados en la obra del profesor Elías Díaz:

En el primer capítulo (titulado «Estado liberal de Derecho») nos encontramos con la definición del **Estado de Derecho** trazada en función de las cuatro coordenadas si-

(1) Editorial «Cuadernos para el Diálogo» —Madrid, 1966 — 127 pág.

guientes : 1) Imperio de la ley, como expresión de la **voluntad general**. 2) Separación de poderes, con primacía del legislativo con libertad de prensa, libertad de expresión y pluralidad de partidos; con independencia del poder judicial, etc... 3) Regulación de la administración por la ley. 4) Derechos y libertades fundamentales.

El Estado de Derecho nace históricamente de la revolución burguesa. Su primera encarnación es pues el liberalismo. A la vez (y el autor presenta esta faceta con rigor y audacia) el propio contenido burgués del liberalismo pone en entredicho, **niega** algunos de esos principios básicos del Estado de Derecho. Por ejemplo, la ley no expresa la «voluntad general» sino la voluntad de la buguesía (p. 19); los derechos humanos resultan ser sencillamente los derechos de la burguesía (p. 25), etc...

Este primer capítulo deja abierto en el ánimo del lector un interrogante, un «suspense»: el de cómo superar la contradicción entre un nivel potencial de organización humana —que la revolución burguesa ha desvelado, o puesto sobre el tapete—, y su falsa o insuficiente realización, en el plano histórico del liberalismo, o sea de una sociedad clasista burguesa.

Pasamos al segundo capítulo, titulado «Fascismo y Estado totalitario». El fascismo no es la superación del liberalismo. La crítica al liberalismo sólo tiene sentido como crítica a la burguesía, al capitalismo. Pero el fascismo es «capitalismo organizado totalitariamente, capitalismo económico más totalitarismo político» (p. 30), con su uso y exaltación de violencia y el terror (p. 34), su concepción aristocrática de la sociedad y de la historia (p. 34), etc. Este capítulo contiene una crítica interesante de las concepciones ideológicas del Estado en que se apoyaron Mussolini (Estado ético) y Hitler (Comunidad de espíritu, de raza). La conclusión obvia del capítulo es que el Estado fascista es la antítesis del Estado de Derecho.

Llegamos al capítulo tercero, dedicado al «Estado social de Derecho», o sea el Estado del neocapitalismo. ¿Resuelve éste la contradicción, a la que nos hemos referido más arriba, entre lo que el Estado de Derecho «promete» y lo que «es» en las condiciones del capitalismo? Elías Díaz da una respuesta negativa, documentada y con argumentos sólidos. Presta particular atención a poner en evidencia el contenido conservador de la presunta «superación» de la Política y la Ideología: la «despolitización» no es «neutralidad», sino tendencia a la conservación del sistema político vigente (p. 77). Acerca de la civilización del «bienestar», indica que la «nivelación tecnocrática» conserva y agudiza la desigualdad en las zonas más decisivas y radicales (p. 75).

Un acierto del libro que estamos comentando consiste en colocar aquí, precisamente en el marco de la ideología neocapitalista, el problema del neofacismo: éste «mantiene los puntos centrales del sistema fascista —capitalismo y totalitarismo— y lo que pretende es precisamente aplicar estos mismos esquemas a la nueva situación actual» (p. 75). Las diversas formas en que el neofascismo aparece y actua en las actuales sociedades capitalistas son analizadas de manera aguda.

El cuarto y último capítulo del libro se titula «Estado democrático de Derecho». ¿Qué se entiende por esta apelación? Precisamente el Estado apto para dar realidad plena a las libertades y principios inherentes a la concepción del «Estado de Derecho». Para lo cual hemos de salir de un marco puramente político:

«Parece por tanto —escribe Elías Días— que cada vez más, la democracia política exige como base la democracia socio-económica...

Frente a la imposibilidad de compatibilizar coherentemente democracia y neocapitalismo, la correspondencia entre los términos democracia y socialismo aparece hoy, en cambio, como algo perfectamente conforme con la realidad: el encuentro entre los problemas de la democracia y los problemas del socialismo constituye de este modo la base para el entendimiento y la transformación real e ideológica de la sociedad actual» (p. 90).

Hemos citado estas frases extensamente porque afectan a las tesis esenciales de la obra. Partiendo de un análisis de las principales corrientes derivadas del pensamiento de Hegel (y especialmente del marxismo) Elías Díaz demuestra cómo Hegel conserva en la realidad la oposición Estado-sociedad (que sólo «resuelve» a nivel especulativo) mientras que Marx la resuelve a un nivel real, histórico.

La sociedad democrática exige la participación real de las masas en las decisiones que las afectan. El paso del capitalismo al socialismo aparecerá pues «como el paso de la democracia formal a la democracia real» (p. 101).

El Estado de Derecho es un ideal, un objetivo que se va perfeccionando progresivamente en la historia: este ideal puede ser concretado hoy en la fórmula de «Estado democrático de Derecho», es decir un «Estado que exige ser construido sobre una organización económica e ideológica de carácter **socialista** como forma más correcta de llegar a una auténtica democracia...» (p. 126).

Hasta aquí, el resumen muy escueto de los temas abordados en la obra.

Como se puede ver por este resumen —a pesar de sus insuficiencias— la obra está construida de manera lógica y armónica. Cada capítulo tiene su tema propio; **resuelve** una cuestión concreta, que se inscribe en la línea general del libro en su conjunto.

Junto con una riqueza considerable de instrumental bibliográfico, la exposición está hecha con claridad y de forma asequible para las personas no especializadas en cuestiones jurídicas. (1)

Pasemos a otro aspecto de la importancia que atribuimos al libro objeto de este comentario: el de que sus ideas **vienen al encuentro**, en cierta medida, de algunas de las cuestiones fundamentales que el marxismo español está planteando en el periodo actual.

Tomemos el último libro de Santiago Carrillo, Secretario General del Partido Comunista de España, «Nuevos enfoques a problemas de hoy (2). En uno de los capítulos esenciales de este libro, se analiza el significado auténtico del concepto de «dictadura del proletariado» y se estudia cómo el camino del socialismo en España puede ser —en condiciones determinadas— compatible con el pluripartidismo, con un sistema parlamentario que incluya una oposición política, con la defensa y desarollo de las libertades y derechos democráticos, etc...

En un plano diferente —mucho más inclinado hacia las cuestiones de estructura económica y fruto de una elaboración de personas de diversas tendencias— el libro

---

(1) Sin embargo, nos parece que la propia riqueza de las referencias bibliográficas (sobre todo dadas sin ninguna opinión crítica del autor) puede resultar en algunos casos ambigua, ya que se citan mezcladas obras de valor muy diferente y de signo opuesto. Alinear títulos de obras que se refieren a tal o cual tema tiene cierto interés; pero lo tendría mucho más si se nos dijese **algo** de cómo esas obras se sitúan ante los temas polémicos más candentes.

(2) Editions Sociales, Paris, 1967.

«Un futuro para España: la democracia económica y política (3) aborda tambien de lleno el problema de cómo crear un Estado democrático abierto a la perspectiva socialista.

Al registrar una coincidencia temática entre estos libros, obtenemos una indicación sobre todo política, a saber: que uno de los pivotes de la lucha ideológica en España hoy es precisamente la cuestión de la democracia, de la libertad, de su conquista, de su futuro.

Pero probablemente obtendremos una indicación más sustanciosa si ponemos sobre el tapete la pregunta siguiente: ¿De **qué tipo** es esa coincidencia que hemos registrado?

A este respecto cumple subrayar dos rasgos metodológicos del libro que estamos comentando:

1º El hecho de que toma como punto de partida —más bien, como patrón de valores— la categoría de «Estado de Derecho», categoría engendrada, como tal, por la revolución burguesa.

2º Su carácter específicamente ideológico: es un estudio, no de política, sino de pensamiento político. Su aprehensión de la realidad está mediatizada por las expresiones que esa realidad hayan tenido en el pensamiento teórico.

En una gran parte de la literatura política, esos valores de «Estado de Derecho», tratados a un nivel especulativo, son utilizados bien para la lucha contra el socialismo, bien para preconizar una u otra fórmula de «simbiosis» entre neocapitalismo y socialismo en una sociedad «de la abundancia», del «bienestar», etc.

Elías Díaz, al utilizar esos valores, lo hace para realizar una crítica auténtica, desde dentro, de esa parte de la ideología burguesa referente al Estado. Y esa crítica le lleva a salir de su terreno de partida. No se queda en una zona de ambigüedad reformista, donde el término «socialista» puede servir para adjetivar tales o cuales perfeccionamientos de la estructura capitalista. De un modo explícito escribe en su libro:

«Del neocapitalismo no se pasa «naturalmente» al socialismo... de un nivel a otro hay un salto cualitativo y real de primer orden.» (p. 92).

Por otro lado, hace una valoración positiva de procesos que tienen lugar en la U.R.S.S. y en otros países socialistas, en el sentido de una mayor observación de las normas jurídicas, de la legalidad socialista. Considera que, por esa evolución, esos Estados devienen Estados de Derecho.

Quizá podemos intentar ya esbozar una respuesta a la pregunta que nos hemos hecho más arriba acerca de la raiz de la coincidencia de este libro con otros escritos desde ángulos muy diferentes. No creemos que sea una coincidencia puramente externa, debida al tratamiento de temas parecidos.

Pensamos que existe una coincidencia interna, que dimana de la dinámica misma del libro. Para investigar esta cuestión —que aquí sólo podemos apuntar— convendría partir probablemente de la tesis siguiente: en la coyuntura histórica presente, un desarrollo serio de los valores de la democracia **(incluso en sus aspectos jurídicos, formales, ideológicos)** choca con las paredes de la sociedad capitalista. Exige salirse de esas paredes. Lleva, por la propulsión de sus tensiones propias, a una inserción en el proceso complejo, político y teórico, de la elabora-

---

(3) Colección Ebro. París, 1967. Ver en «Realidad», nº 13, el prólogo de S. Carrillo a este libro.

ción de la vía por la que nuestro país marchará al socialismo.

El libro de Elías Días muestra que a ese proceso llegan —y llegarán— fuerzas diversas, con bagajes ideológicos variados y por sendas nuevas y originales. Pero confirma también el peso que tienen las soluciones marxistas ante unas urgencias nacionales que reclaman cambios profundos.

M.A.

La enfermedad del libro español

El mes de mayo se ha creado en Madrid una Comisión Interministerial «para el estudio de los problemas del libro español». La preside Fraga y como vocales tiene representantes de las siguientes Direcciones Generales:

— Relaciones Culturales
— Aduanas
— Archivos y Bibliotecas
— Industria Textil
— Industria alimenticia y diversas
— Política Arancelaria
— Presidente del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas
— Subcomisario del Plan de Desarrollo
— Secretario General del Instituto Nacional del libro español.

¿Qué le pasa al libro español para que tantos personajes y subpersonajes se ocupen de él? Le pasa, sencillamente:

— que no se exporta a los países de habla castellana,
— que los manuales escolares son rechazados por Gobiernos e instituciones privadas de enseñanza en América latina,
— que no lo compran las Universidades extranjeras donde se estudia literatura hispana,
— que le han salido competidores serios en Argentina, Méjico, Estados Unidos y Unión Soviética.

Los editores de España están alarmados y con razón. Santiago Pedraz, corresponsal especial de «La Vanguardia» en Costa Rica, escribía el 6 de mayo desde San José:

> «NUEVA OFENSIVA CONTRA LOS LIBROS DE TEXTO ESPAÑOLES. El definitivo golpe al libro español en Centroamérica lo acaban de dar los señores del Consejo Cultural y Educativo Centroamericano reunidos en sesión extraordinaria con la creación de la ROCAP».

Más adelante, el periodista español cita las palabras de un Ministro de Costa Rica que da la versión oficial del motivo que justifica «el golpe al libro español». Decía:

> «Estos libros afectarán a todos los niños y es importante

que la verdad histórica prevalezca, que las lecturas sean páginas consagradas, que los sistemas, modos y formas estén acordes a nuestro sistema...»

Pero nuestro compatriota, preocupado porque la medida «viene a ser el espaldarazo definitivo para suprimir de raíz la distribución, venta y difusión de textos españoles» recuerda a los editores de España, que ya había advertido él de lo que se tramaba, en un artículo del mes de marzo. Lo curioso de ese artículo es que se denunciaba la aparición en Hispanoamérica de textos de inspiración yanqui para escuelas primarias, en los que se leían cosas de este calibre:

«Del gran avión bajaron unos señores muy buenos que venían a traer la prosperidad. Eran los voluntarios norteamericanos del cuerpo de Paz que enseñarían a los labradores a sembrar, a los peones a recolectar, a hacer casas y a fabricar muchas cosas. Los EE.UU. demostraban así su amor por los países latinoamericanos».

Muy bien denunciado, en verdad. ¿Pero cómo puede competir con tan burdas deformaciones históricas el libro de texto español? He aquí un ejemplo bien lamentable, copiado del Manual de Geografía e Historia de España para niños de 8 a 9 años, EDICIONES S.M. General Tabanera 37, Madrid, obra aprobada por el Ministerio de E.N. con fecha 10-III-1962. Boletín Oficial, 26-3-1962 :

«Hace pocos años, en 1936, hubo en España otra guerra parecida a la guerra de Independencia, que se ha llamado guerra de Liberación. En 1931 tuvo que marchar el último Rey Alfonso XIII y se proclamó la República. En esta República bandaban los masones; socialistas y comunistas. Quemaron muchas iglesias y conventos, perseguían a los católicos, había muchas huelgas, se mataba a la gente y había mucho desorden. Los comunistas, que siempre hacen lo que les mandan los rusos, querían convertir España en una República comunista.

Entonces, todos los buenos españoles, con lo mejor del Ejército, y mandados por el general Franco, se levantaron en guerra para que hubiera orden y para librar a España de los comunistas.»

Esto, sobre la Historia de España. En cuanto a la prehistoria, leemos en el mismo manual:

«LOS HOMBRES PRIMITIVOS: Despues que Dios hubo creado todas las cosas, creó a Adan y a Eva y los colocó en el paraiso terrenal. Pero Adan y Eva pecaron, fueron arrojados del Paraiso y tuvieron que refugiarse en los bosques y las cuevas. Y pasaron miles de años...»

Con textos tan cretinos no es extraño que «se nos cierren los mercados».

Pero el problema no afecta solamente a los libros escolares, sino tambien a la novela, el ensayo, las propias traducciones de clásicos o modernos de la literatura universal hechas en España.

Lo curioso es que el libro español no se rechaza por caro. Al autor español se le paga una miseria —pocos viven de su pluma— y la mano de obra está mal remunerada. El escritor Baltasar Porcel lo exponía justamente el 23 de abril en un diario de Barcelona:

«Estaba yo en una importante editorial barcelonesa. Llegó un escritor del que acaba de aparecer un libro. Era un novelista normal, medio. El tiraje de su obra era de tres mil ejemplares, a cien pesetas. A

él se le abonaba la mitad de la edición en aquel momento, y el resto en liquidaciones semestrales. Al diez por ciento de derechos de autor, percibía, pues, 15.000 pesetas menos el impuesto de utilidades, con lo que la cantidad real que se embolsaba era de poco más de 13.000 pesetas.»

Tampoco se puede decir que la calidad del libro español, en cuanto a presentación, confección, etc. sea mala. Por el contrario: denota buen gusto, ingenio y sentido práctico. Hay en España tres Escuelas de Librería, una en Madrid, otra en Barcelona y la tercera en Valencia. En ellas aprenden el oficio centenares de obreros y técnicos y las empresas Editoriales españolas pueden competir, técnica y estéticamente, con algunas de las más famosas de Europa.

Sería injusto, igualmente, culpar a los Editores españoles de rutinarios y estancados. El año 1966 salieron de las empresas editoriales de España 10.425 títulos de los cuales, 4.948 se imprimieron en Barcelona y 4.016 en Madrid. En la pasada fiesta del Libro de la capital catalana se presentaron 3.303 títulos de obras en CATALAN, —traducciones en su mayoría— pero los libreros declaraban que pensaban en «Hispanoamerica, donde tantas colonias de residentes catalanes gustan de cultivar su lengua vernácula». O sea: incluso editando en catalán, se calcula la «exportación» sin la cual el negocio editorial, en un país de POCO CONSUMO DE LIBROS, no puede prosperar.

Los editores de Cataluña se quejan amargamente de «las desventuras del libro español en América» y en sesiones de estudio celebradas el pasado mes de marzo piden al Gobierno:

— Mejor trato Fiscal para el libro español,
— Mayores posibilidades de transporte rápido,
— Rebaja del precio del papel, cuya cotización en España es superior a la que rige en el comercio internacional.

Como factores que, según los editores catalanes, frenan la exportación señalaron:

— La competencia de Méjico y Argentina, cuyos editores reciben el máximo apoyo de sus respectivos gobiernos.
— La competencia de empresas europeas y norteamericanas instaladas en países de Hispanoamérica con capital mixto para fomentar la traducción y edición en castellano de sus propias obras.
— La competencia de libros impresos en EE.UU. y en la Unión Soviética; «por parte de Rusia la invasión de libros es manifiesta —dicen los editores catalanes— se trata de ejemplares prácticamente regalados...»

Según estos mismos editores, si hoy exportan libros españoles por valor de 2.500 millones de pesetas y se importa por valor de 600 millones, podrían exportarse por 5.000 millones, «si tuvieran las condiciones». Y en sus conclusiones, los editores decían: «estar agotando sus esfuerzos en espera de una ayuda estatal concreta y categórica que, quiera Dios, no llegue demasiado tarde, cuando hayamos perdido los mercados exteriores».

Lo increíble es que, en esas reuniones de estudio, los editores catalanes no hayan tratado ni sobre la pobreza del mercado interior y sus causas, ni sobre la censura lo que, en realidad, tiene relación directa con el cierre de mercados y la falta de perspectiva editorial en España.

Hay una realidad política que esos editores parecen eludir: el ré-

gimen. En los mismos días que ellos se reunían, el corresponsal del diario barcelonés a que hacíamos referencia escribía desde Costa Rica:

«En las bibliotecas públicas no hay libros actuales españoles. Aquí se desconocen los premios Nadal, Planeta o Alfaguara: las revistas que llegan van a parar a media docena de particulares. Y por otro lado, las noticias que publican los periódicos, procedentes de las agencias internacionales, jamás se ocupan de lo que ocurre en España; mejor dicho, se ocupan con prodigalidad y amplitud de detalle si se trata se manifestaciones estudiantiles, de huelgas de mineros o de cualquier otro suceso análogo».

O sea: el interés por España existe, vivo y activo. Pero los libros editados en España no hablan —o lo desvirtúan—, de aquello que INTERESA A LOS LECTORES de America latina.

El problema del libro español hay que abordarlo políticamente. Así lo hizo el señor Francisco F. Mateu en una carta que «La Vanguardia» publicó el 31 de marzo y que, a nuestro entender, pone el dedo en la llaga. He aquí algunos párrafos de la misma:

«Soy editor y ya hace años que me sé esto, como sé también que muchos hablarán sobre el problema (de la pérdida de mercado del libro español en América hispana), mucho se escribirá sobre el mismo, pero nadie pondrá el cascabel al gato y afrontará el hecho con la suficiente valentía como para exponer las causas verdaderas de este triste acontecer.

El único título para apoyar mis opiniones es el de que hace veinticinco años que estoy trabajando para colocar libros españoles en América.

Es tristemente cierto que el prestigio de España en aquellas latitudes desciende día a día, en lo cultural, y que nuestros libros son cada vez menos apreciados. El que exportemos dos mil millones de pesetas, más o menos, no quiere decir nada. Con lo que ha aumentado el precio de los libros y ha crecido el mercado americano en lectores, esta cifra es una nimiedad. Vendiendo diez veces más estaríamos aún en baja en cifras comparativas.

Causas, a mi entender, de este estado de cosas:

— Nuestros libros modernos son inactuales. Nuestra cultura no sigue la misma marcha que la cultura del mundo. A nuestras novelas y a nuestros tan cacareados premios literarios les sucede que no tienen fuerza para saltar los Pirineos. Nuestros libros y publicaciones, regidos y reglamentados por una burocracia censoria, solo sirven para nuestro mercado interior, y nuestros escritores son cada vez menos universales.

— En Hispanoamerica interesan enormemente los tratados de Filosofía, de sicología, de ensayo, de religiones. En España hace treinta años que no se hace nada de esto ni a nivel mundial ni a nivel europeo. Sólo se ha escrito algo a nivel de premio. El escritor español, aun teniendo cualidades para ello, no ha podido escribir sobre los temas que han apasionado al mundo. Nos hemos quedado al margen y este hueco en el mercado americano lo han llenado primero Argentina y Méjico (Fondo de Cultura) y luego Norteamérica y el Japón y Rusia y Alemania Occidental y Francia...

y cualquiera que esté en condición de servir lo que el mercado de aquellas latitudes demanda. El único que no ha podido acudir, por ahora, es el editor español.

— Yo he visto en mis viajes a América, en el escaparate de librerías, ediciones de un mismo libro hechas, respectivamente en España y en Agentina o Méjico. El libro editado fuera de España llevaba un cartelito de propaganda de este tono: «ESTA EDICION NO HA SIDO MUTILADA POR LA CENSURA ESPAÑOLA». Es fácil presumir la reacción sicológica sobre el futuro comprador. La Censura ha malbaratado el prestigio del editor español hasta tal punto que, en muchos temas, no lo tiene en absoluto. ¿Qué exportamos, pues, los editores españoles? Material neutro: diccionarios, enciclopedias, libros infantiles, clásicos y ultimamente (sólo ultimamente) autores de la generación del 98. Y sobre todo libros en piel encuadernados, libros suntuarios, libros de adorno.

— El editor de la competencia, sea del país que sea, cuando ha surgido un «best-seller» en cualquier parte del mundo, ha podido cursar un cable comprando los derechos para el habla hispana: el español no ha podido hacerlo sin correr un grave riesgo. ¿Cuál? el de exponerse a tener que publicar el libro mutilado o a tener que renunciar al contrato por denegarle el organismo correspondiente el permiso de circulación. Es curioso observar contrasentidos como el siguiente: más de un libro sólo ha sido autorizado a ser publicado en España después que la competencia argentina o méjicana lo ha situado en nuestro propio mercado. Ejemplos: «Don Camilo», los libros de Françoise Sagan, algunos de Sartre, etc...

...Aquellos polvos trajeron estos lodos. Ayer invadieron nuestro mercado y hoy, que ya no somos enemigos, cambian nuestra Historia...»

La carta del señor Francisco F. Mateu no puede ser más clara. En la segunda parte de la misma da una serie de cifras y ejemplos personales sobre cómo la protección estatal para la exportación de libros se realiza en España sólo «verbalmente» o, en todo caso, en beneficio de grandes empresas editoras.

En vista de lo expuesto podemos afirmar que lo peor que podía ocurrirle al «libro español enfermo» era caer en manos de una Comisión Interministerial presidida por el Censor mayor: Fraga Iribarne.

T.P. BELTRAN.

DOCUMENTOS

Los técnicos ante la Ley Sindical

Con motivo de las discusiones que tienen lugar entre los distintos sectores del país afectados por la futura Ley Sindical, un grupo de 99 técnicos y cuadros de empresa de Barcelona han dirigido un escrito al Gobernador Civil de Barcelona, en donde toman posición sobre lo que, a su juicio, debe considerar y reflejar la futura legislación, así como el análisis de algunas características del momento sindical actual. Por el indudable interés que encierra, REALIDAD recoge en sus páginas dicho documento:

EXCMO SR. GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA, con el ruego de tramitación al
EXCMO. SR. MINISTRO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO:

En estos momentos en que la ineludible necesidad de reestructurar sobre nuevas bases la vida sindical se manifiesta conscientemente en todo el país, cuando la Administración plantea la promulgación de una nueva Ley Sindical, los abajo firmantes, técnicos y cuadros de empresa, creemos tener pleno derecho a hacer oir nuestra voz, a la vez que el deber ciudadano de así hacerlo.

En tanto que trabajadores a los que nadie ha pedido oficialmente su opinión respecto a un problema que tan profundamente les afecta, creemos necesario emplear como medio este documento para expresar nuestros puntos de vista sobre el tema, a la vez que hacer patentes los cauces que deben seguirse para resolverse realmente.

I. *REALIDAD SOCIAL Y ORGANIZACION SINDICAL.*

De las propias relaciones de producción del sistema económico y social en que nos encontramos surge una necesaria confrontación de intereses entre trabajadores y empresarios, entre trabajo y capital. La comprensión y honesto reconocimiento de este hecho lleva a la necesidad de la *total separación* en lo sindical de *trabajadores y empresarios.*

Cualquier tipo de asociación supone la comunidad de intereses de los que la integran. El unir orgánicamente a trabaja-

dores y empresarios en un sindicato, es decir en un sindicato vertical (aunque se modifique la denominación) conduce necesariamente a la supeditación de los intereses de la clase obrera a los de la patronal.

2.— *LIBERTAD DE ASOCIACION Y DEMOCRACIA SINDICAL.*

Para la puesta en práctica de toda asociación que pretenda defender a sus asociados es imprescindible el pleno ejercicio de la libertad de asociación sin cortapisas de ningún tipo. Este requisito se plantea en todos los aspectos de la vida del país, pero en el ámbito sindical cobra especial importancia.

La auténtica defensa de los intereses de los trabajadores exige naturalmente el funcionamiento totalmente democrático del Sindicato, única garantía de su actuación al servicio y bajo control de los trabajadores.

3.— *UNIDAD SINDICAL DE TODOS LOS TRABAJADORES.*

Garantía de fuerza y plena representatividad de una organización sindical es que sea portavoz de la comunidad de intereses del mundo del trabajo en su conjunto, que sepa vencer las maniobras de división que tienden a debilitarla. Para ello es necesario:

a) Su total independencia frente al Gobierno y los órganos de la Administración. La total desaparición de todo tipo de designación, de «línea de mando».

b) Su total independencia de toda organización política. Es decir, en nuestra situación actual, total desvinculación del «Movimiento».

c) Su línea programática debe ser la defensa de los intereses sindicales de los trabajadores, de sus derechos económicos, sociales y políticos sin distinción de creencias religiosas e ideologías políticas.

d) Su toma de posición respecto a problemas políticos que afectan a los trabajadores debe realizarse soberanamente, por propia decisión de los organismos sindicales responsables y sin sujección a normas y cauces ajenos al propio sindicato.

4.— *LOS TECNICOS Y CUADROS SOMOS TRABAJADORES.*

De la inmediata constatación de nuestras condiciones de trabajo afirmamos nuestra condición de trabajadores, de asalariados. Nuestra situación como tales nos conduce a tomar conciencia de la necesidad de negociación colectiva de nuestras condiciones de trabajo y de una actuación colectiva para la solución de todos nuestros problemas laborales; ello nos vincula indisolublemente con los demás trabajadores de nuestra propia empresa, de nuestro ramo de producción y del país en general.

Rechazamos por tanto el que pueda hablarse de «asociaciones de empresarios, técnicos y trabajadores dentro de una misma Organización Sindical», pues

ello supone, además de la presencia de los empresarios (que ya hemos rechazado anteriormente), que los «técnicos» no son «trabajadores», y que puede hablarse de los técnicos como una tercera categoría entre empresarios y obreros.

Rechazamos el concepto del técnico como «puente» entre capital y trabajo, ya que ello, además de debilitar la propia conciencia del técnico y su fuerza para plantear sus propios problemas al pretender aislarle del resto de los trabajadores, comporta generalmente el intento de enfrentarle con éstos.

Consideramos igualmente negativo *el mito de la «tecnocracia»,* que tiende a fomentar la creencia de que el desarrollo económico y técnico obedece a imperativos puramente técnicos. Nuestra experiencia diaria nos prueba la supeditación de la técnica a imperativos de beneficio inmediato y a una política empresarial que tiende a incrementar los porcentajes de beneficio del capital. Contra esta supeditación nos enfrentamos, pero no para exigir la técnica en supremo fin, no para conseguir el progreso técnico, económico y científico como un fín en sí mismo, sino para ponerlo al servicio del hombre, de la sociedad.

Los abajo firmantes, técnicos y cuadros, nos consideramas *integrados en la clase trabajadora,* nos sentimos solidarios con los demás trabajadores, y estamos firmemente convencidos de que la satisfacción de nuestros profundos intereses laborales y profesionales están indisolublemente ligados a la acción general de la clase obrera por sus libertades y derechos socio-económicos y políticos. Esta coincidencia fundamental no nos hace olvidar lo específico de muchos problemas que como técnicos se nos plantean, consecuencia de la posición peculiar que la estructura empresarial comporta para muchos de nosotros. Por otra parte nuestros problemas de desarrollo profesional derivan en muchas ocasiones del carácter intelectual de nuestro trabajo y por tanto se vinculan con los de los profesionales de la cultura, la ciencia y la investigación, y nos hacen solidarios con sus anhelos para eliminar todos los obstáculos que se oponen al libre desarrollo cultural, científico y técnico del país.

Nuestra específica responsabilidad técnica en numerosos planteamientos de producción y organización a escala de la empresa y del país, comporta una necesaria toma de posición ante los esfuerzos que a todos los niveles se realizan para la consecución de un desarrollo económico democrático.

5.— *LOS TECNICOS EN EL SINDICATO OBRERO UNICO Y DEMOCRATICO.*

En un Sindicato cuyas líneas generales de unidad, democracia e independencia del Gobierno y los partidos políticos, presidido por la libertad de asociación hemos enunciado hasta aquí, los técnicos nos consideramos integrados. La consideración de los problemas específicos que nos afectan puede llevarnos a adoptar formas especiales de vinculación, formas que en todo caso debemos

decidir los propios técnicos, con plena responsabilidad y poder de decisión, y en fraternal discusión con los demás trabajadores. Estructuras posibles serían secciones sindicales de técnicos en los organismos sindicales, empresa, ramo y general, comisiones de estudio de los problemas de los técnicos y cuadros en el ámbito del Sindicato de los trabajadores, etc. Pero, insistimos, ello debe ser resultado de la discusión y decisión de los propios trabajadores técnicos.

6.— *SITUACION SINDICAL DE ESTOS MOMENTOS.*

La total reestructuración sindical, cuya necesidad creemos se deduce de cuanto antecede, no puede ser llevada a cabo por parte de la actual estructura de la CNS. Su naturaleza «vertical», con el papel que en ella juegan los empresarios, la preponderancia absoluta de la «línea de mando», designada, y que controla la Organización Sindical, la invalida como portavoz de las aspiraciones de los trabajadores.

Ello se ha puesto claramente de manifiesto en los vetos que en las pasadas elecciones sindicales privaron de sus derechos sindicales a reconocidos dirigentes obreros, como Marcelino Camacho en Madrid y Angel García en Barcelona, así como los numerosos procesos de desposesión de cargos sindicales que en la CNS se han desarrollado paralelamente a la acción empresarial en contra de las reivindicaciones de los trabajadores. Ejemplo de ello lo constituyen los casos de Manuel Murcia, Nicolás Albendiz, Ernesto Ferrer, Cruz y otros en Barcelona, Julián Ariza en Madrid, Eduardo Saborido en Sevilla, entre otros muchos representantes sindicales, como en Standard, Schneider, Marconi, Hispano-Olivetti, diversas minas asturianas, etc.

La misma pasividad de la CNS ante los procesos incoados a trabajadores por defender sus derechos económicos y sindicales es una prueba más de la falta de representatividad del mundo del trabajo.

Los locales de la CNS permanecen hoy cerrados, o, en el mejor de los casos resultan «lejanos», para los trabajadores que pretenden reunirse para discutir sus problemas. Para reunirse en ellos debe presentarse una instancia y en muchos casos resulta «denegada» tal «autorización».

7.—*BASES PARA LA ESTRUCTURACION DEL SINDICATO DEMOCRATICO DE LOS TRABAJADORES.*

Como consecuencia de todo lo que antecede estamos convencidos de que el único proceso que puede conducir a una estructura sindical auténtica es su progresiva definición a través de asambleas de trabajadores en las empresas y localidades, congresos locales, comarcales y regionales con representantes elegidos en tales Asambleas; todo ello para culminar en un Congreso Nacional Constituyente que definiría finalmente la estructura del Sindicato Obrero Democrático.

Para que tales Asambleas y

Congresos constituyentes pudieran cumplir su cometido debe asegurarse plenamente el ejercicio de la libertad de información y de palabra, así como la libre difusión y discusión de todas las opiniones, junto con las reales garantías para todos los trabajadores elegidos como portavoces de estos organismos democráticos.

Este proceso debe llevar aparejado:

— Salario mínimo suficiente con escala móvil. Establecimiento de los salarios reales de todos los puestos de trabajo de la empresa de acuerdo con unos coeficientes racionalmente establecidos y colectivamente negociados.
— Reconocimiento del derecho de huelga sin limitaciones de ningún tipo.
— Anulación de todas las medidas y disposiciones oficiales que puedan conducir a la impunidad represiva.
— Anulación de todas las medidas de desposesión de los cargos sindicales representativos.
— Libertad y anulación de todos los expedientes de los detenidos y procesados por defender los derechos de los trabajadores.

Este es a nuestro entender el único procedimiento que puede garantizar la democracia sindical. En él tomaremos parte activa los técnicos, para decidir junto con los demás trabajadores, nuestras propias formas de organización, así como las formas generales de la organización sindical de la clase obrera para la común defensa de los intereses y derechos del mundo del trabajo.

Estamos firmemente convencidos de que la realización de cuanto antecede significaría un elemento importante en la necesaria democratización de las estructuras de nuestro país.

Barcelona, Mayo de 1967.

(Firman 99 técnicos y cuadros de empresa .)

Vietnam - Conclusiones del Tribunal Russell

Por su interés, reproducimos a continuación amplios extractos de la Resolución final de la la sesión oficial del Tribunal Internacional Bertrand Russell.

El acceso a la independencia y a la existencia nacional del pueblo vietnamita data del 2 de septiembre de 1954. Dicha independencia fue puesta de nuevo en tela de juicio por la antigua potencia colonizadora. La guerra de liberacin nacional, iniciada entonces, terminó con la victoria del ejército vietnamita.

Los acuerdos de Ginebra del 20 y 21 de julio de 1954, destinados a poner fin al conflicto precedente, crearon en el Vietnam un estado de derecho cuyo respeto se imponía a todos, y sobre todo a los Estados Unidos; dichos acuerdos reconocieron las garantías, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Vietnam (artículos 6 y 7 de la declaración final). Si bien el país fue dividido en dos partes a nivel del paralelo 17 por una línea de demarcación, se estipuló expresamente que esta división al tener por finalidad esencial la solución de cuestiones militares, tenía un carácter provisional «y no podía de ningún modo interpretarse que constituyera ningún límite político o territorial» (artículo 6 de la declaración final).

Los Acuerdos de Ginebra preveían que en julio de 1956 se celebrarían en todo el país elecciones generales, bajo control de una comisión internacional y que, a partir de 1955, tendrían lugar entre las autoridades representativas competentes de ambas zonas, consultas en este sentido.

Los acuerdos excluían expresamente toda represalia o discriminación contra las personas y organizaciones a causa de sus actividades en el curso de las hostilidades precedentes (artículo 14 de la convención de armisticio) y la inclusión del Vietnam en las alianzas militares, siendo esto válido para ambas zonas (artículo 9 de la declaración final).

Por las razones que se expondrán más adelante, el tribunal considera que la responsabilidad de estas violaciones y del paso al estado de guerra incumbe al gobierno de los Estados Unidos de América.

Considerando:

Que existen numerosas pruebas de la voluntad norteamericana de intervenir en el Vietnam, con anterioridad a 1954.

Que el gobierno Diem fue instalado en Saigón por los servicios americanos algunas semanas antes de la conclusión de los Acuerdos de Ginebra.

Que las autoridades de Saigón, subordinadas a los Estados Unidos, han violado sistemáticamente las disposiciones de los Acuerdos de Ginebra que prohibían las represalias, tal como había sido establecido por la comisión internacional de control.

Que despreciando los Acuerdos de Ginebra, los Estados Unidos, han introducido en el Vietnam desde 1954, cantidades de material y de personal militares cada vez mayores, habiendo instalado allí bases. Las elecciones previstas para julio de 1956, que debían ser objeto de consultas en julio de 1955, no tuvieron lugar a pesar de numerosas notas diplomáticas del Gobierno de la República Democrática del Vietnam, que reclamaba dichas consultas, mientras informaciones de los Estados Unidos permitían imputarles a ellos la negativa por parte de Saigón a respetar la disposición más esencial de los Acuerdos de Ginebra.

Fue así como se creó en el Vietnam del Sur una situación de ingerencia extranjera por la fuerza, contra la cual el pueblo

vietnamita tuvo que librar una lucha de liberación nacional en forma política hasta 1959, y en forma de lucha armada a partir de esta fecha. De esta lucha tomó la dirección el Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur a partir de 1960, llegando a controlar territorios considerablemente más extensos que los territorios controlados por los Estados Unidos.

Este ataque contra el Sur, fue seguido del ataque contra el Norte, comenzado en 1964 e intensificado desde 1965, en forma de bombardeos aéreos así como de la artillería naval y terrestre en condiciones que constituyen el objeto de la segunda cuestión examinada por el tribunal. Los Estados Unidos no han cesado de agravar la intensidad de estos ataques, practicando lo que ellos mismos han denominado la política de la escalada.

El tribunal examinó detenidamente los argumentos expuestos en los documentos oficiales norteamericanos a fin de justificar la legalidad de su intervención en el Vietnam, prestando una atención particular a un documento llamado: «memorandum jurídico sobre la legalidad de la participación de los Estados Unidos a la defensa del Vietnam», documento presentado el 4 de marzo de 1966 a la Comisión de relaciones exteriores del Senado. El argumento esencial formulado en este texto consiste en pretender que la intervención norteamericana en el Vietnam sólo constituye una simple ayuda al gobierno de Saigón contra una agresión procedente del Norte. Semejante argumentación es insostenible tanto de derecho como de hecho; de derecho, es inútil recordar que el Vietnam constituye una sola y única nación siendo difícil ver cómo ha podido agredirse a sí misma.

De hecho, no ha sido posible aportar ninguna prueba de esta pretendida agresión. Las cifras expuestas sobre las infiltraciones de personal del Norte en el Sur, contradictorias a menudo, en que se mezcla a hombres armados y a hombres sin armar, son completamente discutibles y no podrían, en ningún caso, justificar en modo alguno la excusa de legítima defensa prevista en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, artículo que, además, no reúne ninguna de las otras condiciones.

De lo que antecede resulta que es a los Estados Unidos a quienes incumbe la responsabilidad del empleo de la fuerza en el Vietnam y que, por consiguiente, son ellos quienes han cometido contra este país un crimen de agresión, un crimen contra la paz.

Por este mismo hecho, han violado las disposiciones del derecho internacional que prescriben el empleo de la fuerza en las relaciones internacionales, sobre todo el pacto de París de 1928, llamado de Briand-Kellog, del cual, sin embargo, ellos fueron los instigadores. También han violado la Carta de las Naciones Unidas (artículo 2, párrafo 4), acompañando esta violación de los principios generales de la violación de los acuerdos particulares relativos al territorio en cuestión: el Vietnam —es decir, los Acuerdos de Ginebra de julio de 1954—.

Al actuar así, los Estados Unidos han cometido indiscutiblemente un crimen contra la paz en el sentido del artículo 6 del estatuto de Nüremberg, disposición consagrada por la jurisprudencia internacional (juicio de Nüremberg y de Tokio) y reconocida como ley internacional obligatoria para todos por la resolución unánime de las Naciones Unidas del 11 de diciembre de 1946.

Es oportuno añadir que estados tales como Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, que han proporcionado bajo una u otra forma, cualquier tipo de ayuda a la agresión americana, se han hecho cómplices de la misma.

El tribunal tiene el convencimiento de que los bombardeos aéreos, navales y terrestres de los objetivos civiles y de la población civil, revisten un deliberado carácter de exterminio masivo y sistemático.

Además de los bombardeos aéreos, los ataques sistemáticos efectuados por la artillería de la VII flota, arrasan cada vez más la zona costera.

Todos los testigos a quienes se ha escuchado y sobre todo los miembros de las comisiones de encuestas han confirmado que la mayoría de los objetivos civiles (hospitales, escuelas, iglesias, pagodas) son perfectamente visibles, por lo que se distinguen con toda claridad del resto del paisaje vietnamita.

Siendo considerable la amplitud de los bombardeos, las comisiones de encuesta del tribunal han llevado a cabo un estudio minucioso de los resultados publicados por la República Democrática del Vietnam. Procediendo según el método del sondeo, las comisiones de encuesta han podido comprobar los informes recibidos en los lugares elegidos. Es así que, por ejemplo, en relación con los establecimientos sanitarios, sobre 95 establecimientos señalados por la comisión vietnamita de encuesta sobre los crímenes de guerra, las comisiones de encuesta del tribunal han podido comprobar 35 de los mismos. Estos sondeos adquieren todo su valor gracias a su dispersión: los 35 hospitales comprobados corresponden a ocho provincias de las doce que se ven afectadas por los bombardeos.

El tribunal, independientemente de los numerosos testimonios particulares que le han sido presentados, ha escuchado los informes generales sobre las destrucciones de distintas categorías de objetivos civiles: hospitales, escuelas, lugares de culto (iglesias o pagodas), diques, así como de los bombardeos de la población civil en los centros urbanos y en el campo. Ha escuchado también un informe general sobre los bombardeos en las dos provincias de Nghe An y de Thanh Hoa. Todos estos informes procedían de documentos, de testimonios y de pruebas.

El tribunal ha comprobado el carácter vital que tienen para el pueblo vietnamita los diques y demás obras hidráulicas y el grave peligro de hambre que hacen correr a la población civil los intentos de destrucción por las fuerzas americanas.

El tribunal recibió todas las informaciones necesarias sobre la diversidad y la potencia del material bélico utilizado contra la República Democrática del Vietnam y sobre las condiciones de su utilización (bombas explosivas de gran potencia, bombas de napalm, de fosforo, bombas de fragmentación, etc...)

Personas gravemente heridas por el napalm comparecieron ante el tribunal a quien le fueron proporcionados los informes de los expertos médicos relativos a estos mutilados.

La atención del tribunal se vió particularmente atraída en relación con el empleo masivo de varios tipos de bombas de fragmentación, llamadas también bombas C.B.U., en la terminología americana y bombas de bolas en la terminología vietnamita. Dichas bombas destinadas sin duda alguna a alcanzar a la población indefensa, poseen las características siguientes:

— Los «containers» llamados por los vietnamitas bombas-madre, sueltan cientos de bombas pequeñas oblongas o esféricas (bombas «piña» o «guayabas») que, a su vez, sueltan cientos de bolitas, con lo cual una sola bomba-madre puede provocar la dispersión de más de cien mil bolas.

— Estas bolas no pueden ocasionar ningún daño grave a los edificios e instalaciones, ni al personal militar protegido (por ejemplo, a los soldados de D.C.A. detrás de los sacos de arena), estando pues destinadas únicamente a alcanzar al mayor número de personas en la población civil.

Documentos de sabios de varios países

Trece sabios mundialmente conocidos acaban de dirigir a los científicos un llamamiento para el Vietnam, cuyo texto sigue a continuación:

«Querido Colega:

Pese a una marcada oposición en grandes sectores de la opinión pública mundial, la guerra del Vietnam va intensificándose. La perfeccionada técnica de una gran nación industrial sirve para la destrucción sistemática de los modestos ingresos de un país pobre en vía de desarrollo.

Consultada sobre los medios más eficaces con los cuales los científicos podrían ayudar al funcionamiento de los laboratorios, universidades, institutos y escuelas del Vietnam, la Asociación por la difusión de la ciencia y de la técnica de la República Democrática del Vietnam ha enviado hace poco a la Federación Mundial de los Trabajadores científicos una lista

de aparatos de urgente necesidad. Esta lista incluye gran número de instrumentos de evidente importancia para la continuación del trabajo en los Laboratorios.

Por otra parte, un llamamiento ha sido lanzado por un grupo de colegas franceses en vista de reunir los fondos necesarios para la compra de libros destinados a la biblioteca de la Universidad de Hanoi.

Con el fin de ayudar a nuestros colegas vietnamitas y para demostrar los sentimientos que nos inspira el incesante bombardeo de la República Democrática del Vietnam por los americanos, hemos decidido dar una jornada de salario para asegurar el financiamiento de estos dos llamamientos.

Invitamos a los científicos del mundo entero a asociarse con nosotros en esta acción. Las sumas podrán ser entregadas al

Dr. W.A. WOOSTER
W.F.S.W.
40, Goodge Street, London W.1

Los cheques deberán llevar la mención «Cuenta del llamamiento para el Vietnam».

Nuestra intención es de utilizar la mitad de las sumas recibidas para adquirir los instrumentos solicitados por nuestros colegas vietnamitas y tenemos la seguridad de que los fondos serán encaminados sin dificultad.

La otra mitad de las sumas será dirigida a nuestros colegas franceses para el fondo que servirá al suministro de libros a la Universidad de Hanoi.

Dado el carácter urgente de estas necesidades, les rogamos contesten rápidamente a este llamamiento.»

El llamamiento esta lanzado por:

J.D. BERNAL, F.R.S. (Gran Bretaña);

Lord BOYD ORR, F.R.S., Premio Nobel (Gran Bretaña);

H. GRUNDFEST (Estados Unidos);

D.M. CROWFOOT - HODGKIN, O.M., F.R.S., Premio Nobel (Gran Bretaña);

A. KASTLER, Premio Nobel (Francia);

A.M. LWOFF, Premio Nobel (Francia);

A.I. OPARINE, Miembro de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.;

L. PAULING, Premio Nobel (Estados Unidos);

C.F. POWELL, F.R.S., Premio Nobel (Gran Bretaña);

Earl RUSSELL, F.R.S., Premio Nobel (Gran Bretaña);

R.L.M. SYNGE, F.R.S., Premio Nobel (Gran Bretaña);

A. SZENT-GIORGYI, Premio Nobel (Estado Unidos);

S. HUSAIN ZAHEER (India).

DEMASIADO fragmento por las calles
de ilusiones, de entrega, de palabras...
Ese paisaje roto... O esa frase
siempre a medio decir, arrinconada...
Ese niño que crece mutilado
de juguetes, de padres, de esperanza.
Es urgente apartar los vidrios rotos
sembrados de rencor, y la alambrada
que separa lo bueno de lo malo.
¡Qué sabemos nosotros de aquel alba
que dividió la tierra en dos mitades!
¡A qué lado está Dios de la manzana!
¿Con qué nuevo pecado nace el hombre?
¿Por qué desobediencia se le marca?
¿No es posible el borrón y cuenta nueva
que iguale esta tremenda encrucijada?
¡Es preciso volver a componerlo!
Tantas cosas que yacen destrozadas
esperando que venga un viento nuevo
para trenzar la luz de la mañana...
tantas cosas a medias... tantas cosas
que pudieran unirse, separadas.
Porque mientras no hay nada más urgente,
¡cambiémosnos la túnica de gala
por el humilde traje del que barre
la suciedad de ayer! ¡Que las palabras
sacudan el grillete de la forma
para brotar robustas y más claras!

Cuando tengamos limpias nuestras calles,
podremos nuevamente hablar del agua,
de la rosa, del cielo, de la luna,
de la gloria de Dios... o de la nada.

carlos álvarez

ESCRITO EN LAS PAREDES — PAPELES ENCONTRADOS POR UN PRESO

Colección Ebro, 7, rue Debelleyme, Paris-3e

R